EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.214 — Montevideo, Miércoles 26 de Mayo de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MANANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes . . . . . $ 1.00
" tres meses . . . . . " 3.00
" seis " . . . . . " 5.50
" doce " . . . . . " 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero,
Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 26, á las 5 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 21 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.

Salidas Paso Porrúa á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—El sábado 29, debut de la compañía de variedades La Goya y La Maravilla.

URQUIZA—Compañía Inglesa The Grotesques.—Hoy miércoles 26, segundo espectáculo, con variado programa.

Precios de las localidades. — Palcos avant-scène sin entrada, pesos 5; ídem bajos y balcones sin entrada, $ 4; ídem de cazuela sin entrada, $ 2; sillones de platea con entrada, $ 1.20; tertulias balcón con entrada, $ 1.20; entrada general y á palco, $ 0.80; delantera cazuela 1.a y 2.a fila con entrada, $ 0.40; delantera de paraíso con entrada, $ 0.40; entrada de cazuela, $ 0.30; entrada de paraíso, $ 0.30.

POLITEAMA—Compañía Vittone-Pomar.—Hoy miércoles 26, á las 8 y 20 p. m.: 1.a sección, CRIOLLOS Y GRINGOS; 2.a, LA RAZA; 3.a, REMEDIOS CASEROS; 4.a, JUSTICIA CRIOLLA.

Precios de las localidades—Para la 1.a sección: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 0.50; Platea y tertulia con entrada, 0.15; Entrada á palco, 0.10.

Para las demás secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15.

Por función entera—Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id. 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela Carrasco-Salvany. — Martes, jueves y domingos, espectáculos por secciones.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos sin entrada, $ 1.00; Tertulias con entrada, 0.20; Platea id id. 0.20; Entrada general, 0.10.

Por función entera—Cazuela, 1.a fila, $ 0.10; Paraíso, 1.a fila, 0.10; Entrada á cazuela, 0.10, Id de paraíso, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

EN CASA DE FAMILIA seria, se alquila piezas al frente, con muebles y pensión. Pensión sola. Precio módico. Durazno 1068.

SACOS de punto lana, negros y de color. Correa Luna Hnos. Juan Carlos Gómez 1332. 1728-Jn.1.o.

TRAJES TAILLEUR — Llamamos la atención sobre un espléndido surtido de trajes y tapados que acabamos de recibir. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 1727-Jn.1.o.

A 0.90 ctms., tripes rizados muy ricos, verdadera liquidación. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 1725-Jn.1.o.

TRIPE doble ancho, clase superior, á $ 2.00 metro, antes $ 2.80. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 1724-Jn.1.o.

BLUSAS de seda, de lana, de punto, etc., espléndido surtido. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 1720-Jn.1.o.

ESPLENDIDO REGALO—Un rico juego de piel zorro gris, Skung Opposum, Loutre, etc., etc. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 1726-Jn.1.o.

PRECISO corredores con $ 10 de garantía, pueden ganar hasta $ 10 diarios. Artículos gran novedad. 25 de Agosto 326. 1719-m.27.

ALEMAN DE 37 AÑOS, soltero, competente en todo trabajo de estancia chacra y teneduría. Sabe vacunas, carbunclo, etc. Busca empleo, como mayordomo, ayudante ó tenedor de libros, sin pretensiones. Ofertas Z. M. 125, Agencia Publicidad.—Juan C. Gómez N.o 1386. 1711-My.30.

SEÑORITA educada se ofrece para coser y planchar á domicilio, ó cuidaría persona anciana ó enferma. Maciel 1388. 1686-my.27.

CALENTADOR—De gas Cosmos, se vende casi nuevo. Rincón 537. 1688-my.27.

CORREDORES—Relacionados comercio. Urgente necesítanse. Blanes 982, de 8 á 13. 1689-my.27

LEA VD.—Por remates, hipotecas, compra y ventas en general, balances, liquidaciones, asuntos judiciales y administrativos, vea á Rómulo Carlevaro. Blanes 982, de 8 á 13. Acepta poderes de campaña. 1690-my.27.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma en hipotecas, comprar, vender: casas, campos, chacras, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará pichinchas. 1691-my.27.

COMPRO—Al contado auto Renault, Fiat ó Delaunay cerrado y en perfecto estado. Escribir: Savani, Colón 1521. 1692-my.27.

MULAS y caballos de tiro se compran Rondeau 1594. 1678m25.

ANIMALES á pastoreo tómanse 0.50 por mes, campo empastado, de engorde. Tratar Rondeau 1594. 1679my29.

PROPIETARIOS—Para vender propiedades consulten á Juan Carlos Carve, Rematador y Tasador. Escritorio calle 33, 1372. 1680my29.

SE ALQUILA chalecito nuevo, con todas comodidades á 80 metros del Hotel del Prado, calle Susviela. Para tratar: Tambo de Zabaleta. 1638-My.28.

GRAN OCASION automóvil nuevo. Doble-faeton 20 H. P., Baratísimo, Avenida Brasil 15a. 1639-Jn.1.o.

INSTITUTO de Prácticas Comercial, Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad 3 pesos. Individuales, 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas. Misiones 1528. 1624-my.30.

TINAS PARA PLANTAS, MACETAS, armarios, mesas, bancos, escaleras, pizarrones, caballetes, braceros, utensilios cocina. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 1629-my.26.

HIPOTECAS — Colocación inmejorable sobre campos. Pídanse informes. Vendo varias fracciones. Precios muy convenientes. Dirigirse: M. Torres España. Treinta y Tres. 1578-Jn.3.

JAIME R. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

SE VENDE monte Eucaliptus en pié. Tratar: Mercedes 1318, no se admiten corredores. 1520a-My.31.

PARA CUMPLIR—Con la Ley debe Vd. publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 o|o más baja que cualquier diario. 1395-h.n.o.

SI USTED es comerciante, no olvide de anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias. 1397-h.n.o.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pm.

HORTICULTOR de oficio 21 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P. 217-j.s.d.

PIDA Vd. jugo de uva de la granja Román Freire, Colón. 1392-My.29.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

PAPEL BRASILERO, ARGENTINO, PLATA Y EMISION, no compre ni venda, consulte tipo á "La Activa". Piedras 401. Teléfono La Uruguaya 824. 1354-My.26.

CASA-QUINTA, con toda clase de comodidades. Se alquila. Informes Banco Supervielle.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

CHALET-QUINTA—Se alquila espléndida posición. Grandes comodidades. Banco Supervielle.

QUINTA—Se alquila. Nueve piezas, calefacción, agua caliente. Banco Supervielle.

CHALET MODERNO—Se alquila, informes Banco Supervielle.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1098. Teléfono La Uruguaya N.o 715 (Cordón). 584-pte.

PASTAS ELABORADAS CON AGUA Mineral. Pida Vd. Fideos Salus. El kilo vale 0.25.

CITRAL — Refresco ideal. Agua Mineral y verdadero Jugo de limón.

GRAN CHALET—Se alquila. Con calefacción y demás comodidades para pasar el invierno. Banco Supervielle.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. hinlo.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

ANTONIO M. PITTALUGA — Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados — Buenos Aires 588. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. — 339-pte.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO y ROMAN LEZAMA MUÑOZ — Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

BLANCO ACEVEDO PABLO—Abogado.—Estudio: Treinta y Tres 1366. 210-Jn.5.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas.—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono: La Uruguaya 1324 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

DENTISTAS

BONABA RICARDO — Cirujano-dentista.—Consultas: de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Río Branco 1256, esquina Colonia. 2774-pte.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José N.o 832.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Calle Río Negro 1272. Teléfono: Uruguaya. 4672-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 264-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

—EL—

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

—Y LA—

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE

BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL

DE

Octavio Bordenave

CALLE PAYSANDU esq. ITUZAINGO

Comodidad, Higiene, Prontitud y Esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baños. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h.n.o.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El mas céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert. 230-pte.

Hotel La Alhambra

Calle Sarandí esq. B. Mitre
MONTEVIDEO

DE A. y M. García

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas, Ascensor. Buen servicio de baños. — Excelente cocina. Precios bajos

1239 perm.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : : Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : : :

1563-h.n.o.

DURAZNO

Gran Hotel Oriental

— DE —

JOSE GUTIERREZ

Habitaciones amplias é higiénicas, cuartos de baño, luz eléctrica. Cocina especial, higiene, prontitud y esmero. Servicio permanente de carruajes. Calle Mariscala esq. Ituzaingó. pm.

Bebed Agua Salus

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

JUAN GUERRA y VICENTE SANCHEZ — Cirujanos-dentistas — Han reabierto su consultorio en la calle Juncal 1372. Consultas: de 8 a. m. á 5 p. m. 1149-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1338. 1383-pte.

INGENIEROS

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1057-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya 828. 990-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6 Rincón 730. 1064-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 3355-pte.

Dr. A. S. VIANA—Oculista. — De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 á 4. Jueves exceptuados. 18 de Julio 1263. Teléfono: Cooperativa. 4496-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada)

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de Niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas de 2 á 4 p. m., excepto Jueves.—Uruguay 1174. 699-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1322. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2336-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 excepto los jueves. Rayos X.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central) 17-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. MARIO C. SIMETO — Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Blanes 1910. Montevideo. 703-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3763-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1049, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1256 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

ENRIQUE F. LLOVET—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1158. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 1|2 á 3. Teléfono: La Cooperativa. 1671-ag.21.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja 1711. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta: todos los días, de 2 á 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA— Consultorio (de 3 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 18 de Julio N.o 1277.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibe pensionistas. Teléfono: Uruguaya 416, (Cordón). 693-ag.31.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2579. Central 6 773 Paso. 3175-pte.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

GENERALES

Crédit Foncier de l'Uruguay

16 bis - RUE DE LONDRES - Paris

ZABALA, 1435 - Montevideo

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en París á las 4 p. m. del día 19 de Junio de 1915, en la Sala Berlitz, 31 Boulevard des Italiens, con la siguiente orden del día:

1.o Lectura de la memoria del Consejo de Administración, correspondiente al año 1914.

2.o Lectura de los informes de los señores Comisarios de Cuentas.

3.o Aprobación de las cuentas y distribución de beneficios.

4.o "Quitus" á los Administradores.

5.o Nombramiento de Comisarios de cuentas por el año 1915, y fijación de sus remuneraciones.

6.o Autorización á los Administradores, en virtud de la ley de 24 de Julio de 1867, para tomar y conservar interés directo ó indirecto en cualquier empresa ó negocio hecho por la Sociedad ó por su cuenta.

7.o Renovación del Consejo de Administración.

Nota—Los accionistas que deseen concurrir á la Asamblea, deberán depositar sus títulos hasta el 30 de Mayo de 1915, en Montevideo, en la Agencia de la Sociedad, calle Zabala 1435; y en París, hasta el 3 de Junio de 1915 en la Sede Social, 16 bis Rue de Londres.

El Consejo de Administración: P. De Marroussem, Comisario de Cuentas.

1715-My.30.

COMPAÑIA DEL GAS de Montevideo, Limitada

AVISO

Debido al enorme aumento, á consecuencia de la Guerra Europea, en el costo del Carbón y de todas las otras mercaderías importadas, como también en los Fletes sobre las mismas desde Europa, la Compañía del Gas anuncia á sus clientes y al público en general, que desde el 1.o de Mayo 1915 (es decir, empezando con el consumo de dicho mes), se ve obligada hacer un pequeño aumento en el precio del Gas. Por consiguiente, desde la fecha indicada hasta nuevo aviso, el precio será:

PARA CONSUMO DE COCINAS A GAS, CALENTADORES DE BAÑO, INDUSTRIAS, etc., (en vez de 6 centésimos por metro cúbico como hasta ahora), 7 centésimos por metro cúbico.

PARA ALUMBRADO (incluyendo el mantenimiento en buen estado de uso,—libre de costo— de los Picos Incandescentes á Gas) como ahora, es decir, no habrá alteración en el precio, que quedará en 8 centésimos por metro cúbico.

La Empresa confía que el pequeño aumento mencionado, será únicamente temporal, y que una vez desaparecidas las causas momentáneas del costo excesivo del Carbón, etc., estará otra vez en posición de rebajar el precio.

Montevideo, Abril 24 de 1915.

Tomás F. Lane, Administrador General.

1969.h.n.o.dom miérc.vas.

La Transatlántica

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 18, 19, 20 y 22 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente, á las 3 de la tarde en el local de la Administración, calle 25 de Mayo número 116.

De acuerdo con lo que estatuye el artículo 27 de los mismos Estatutos, la inscripción de acciones podrá hacerse en el mismo local hasta el día 27, de 2 á 4 p. m.—Montevideo Mayo 20 de 1915.—El Secretario.

1660-my.29.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Bebed Agua Salus

Consejo de Administración DEL Puerto de Montevideo

Montevideo Mayo de 1915.

Estando reglamentado por el decreto del Poder Ejecutivo, de 27 de Octubre de 1914, el tránsito de mercaderías con procedencia del Brasil ó con destino al mismo y habilitado para esa operación (decreto de 28 de Abril de 1915), el puente internacional construído sobre el Río Cuareim, se hace saber á los interesados y al comercio en general, que en el Puerto de Montevideo regirá la siguiente:

Tarifa para las operaciones de carga y descarga de mercaderías de tránsito de ó para el Brasil, sancionada por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 27 de Marzo de 1915.

(Comprende el uso de grúas, el trabajo de peones y el arrastre de vagones ó derecho de tracción y se aplicará por cada metro cúbico para las mercaderías de volumen y por cada millar de kilos para las de peso.)

1.o Por carga ó descarga directa de buque á vagón, de buque á depósito, de vagón á buque ó de depósito á buque, incluso rieles y material de vía permanente de ferrocarril, $ 0.50.

2.o Por carga ó descarga de vagón á depósito ó vice-versa, $ 0.25.

3.o Por carga ó descarga de carbón en "briquettes" y de sal para industrias, directamente de vagón á buque ó vice-versa, $ 0.40.

Luis Puig, vicepresidente; Justo José Mendoza, secretario.

1552-My.27.

Avisos del día

ADOLFO ARMELLINO

HOY

Importante remate de todas las existencias de la tienda "La Nueva Fantasía" calle Pérez Castellanos esquina Washington.

EL MIERCOLES 26, VIERNES 28 y LUNES 31 de Mayo a la 1 1|2 p. m. en su propio local y por orden de su dueño y cuenta de quien corresponda daré principio a la venta de todas las existencias de dicha tienda al mejor postor y al contado.

AL MISMO TIEMPO—De todas las instalaciones y aparatos de níquel de vidrieras que por cierto son muy novedosas y de subido valor y la patente de giro del corriente año. Recomiendo puntual asistencia por tratarse de una venta especial.—2 o|o comisión a cargo del comprador. 1723-My.26.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS — Suipacha 1891, 3 piezas, $ 26; Continuación Agraciada, 14, 4 piezas, $ 26; Juan Jackson 1412, 3 piezas, $ 23; Rivera 452, 4 piezas, $ 23; Libertad Chica 18, 5 piezas, $ 25; La Paz 2140, 3 piezas, $ 23; Av. Garibaldi 61|71, 5 piezas, $ 16 c|u.; Carrasco s|n., 5 piezas, $ 15; Sierra 1365, 4 piezas, $ 30; Uturbey 5, 3 piezas, $ 16; Yaguarón 30|32, 4 piezas, $ 20 c|u.; Humaitá 7, 2 piezas, $ 12; Rivera 466, 6 piezas, $ [illegible]; 8 de Octubre 108, 7 piezas, $ 45; Rondeau (Unión) 66, 6 piezas, $ 18; Bolívar 63, 4 piezas, $ 28; Cuñapirú (con fondo), 23a, 7 piezas, $ 36; Guadalupe 23, 3 piezas, $ 23; Charrúa 2207, 3 piezas, $ 27; Ejido 1385, 8 piezas, $ 70; Democracia 1790, 3 piezas, $ 25; Defensa 1281, 3 piezas, $ 26; 19 de Abril 25, 6 piezas, $ 50; Patria 2041, 3 piezas, $ 10; Caiguá 1213, 7 piezas, $ 40; Agraciada 3155, 6 piezas, $ 60; Maldonado 1771, 4 piezas, $ 25; Yaguarón 2056, 6 piezas, $ 40; Timbó 1291, 4 piezas, $ 26; Daymán 1452, 4 piezas, $ 40; Ituzaingó 1235, 6 piezas, $ 70; Democracia 1795, 3 piezas, $ 25; Guaraní 1247, 10 piezas, $ 35; Magallanes 1307, 3 piezas, $ 27; Democracia 1792, 2 piezas, $ 20; Timbó 1032|40, 3 piezas, $ 25; 21 de Setiembre 358, 4 piezas, $ 35; Magallanes 1642, 4 piezas, $ 22; C. Brandzen 2190, 3 piezas, $ 18; Luis de la Torre 30; 7 piezas, $ 18; Isla de Flores 974, 3 piezas, $ 19; Convención 1279, $90; Av. G. Ramírez 1991, 3 piezas, $ 20; Salto 1018; 6 piezas, $ 40; Ejido 965, 7 piezas, $ 40; Cervantes 55, 3 piezas, $ 24; B. Berro 300, 6 piezas, $ 28; La Paz 2134, 3 piezas, $ 22; Vilardebó 97, 3 piezas, $ 25; Durazno 868, 12 piezas, $ 75; Constitución 2463, 3 piezas, $ 15; Industria 76, 4 piezas, $ 15; Millán y Camino Colón s|n, 3 piezas, $ 14; Cervantes 53, 3 piezas, $ 24; Agraciada 991, 7 piezas, convencional; Agraciada 2858, 9 piezas, $ 60; Av. G. Ramírez 1987, 3 piezas, $ 25; Santa Lucía 906, 7 piezas, $ 28, Santurio 12, 4 piezas, $ 18; Durazno 2070, 4 piezas, $ 32; La Paz 1843, 4 piezas, $ 22; Marcos Bruto 21, 4 piezas, $ 17; Rondeau (Unión) [illegible], 6 piezas, $ 12; Isla de Flores 974, 3 piezas, $ 12; Guaviyú 2427, 3 piezas, $ 13.

CASAS DE BAJOS — Cerro Largo 837, 5 piezas, $ 40; San José 1115, 10 piezas, $ 110; Encina 1644, 6 piezas, $ [illegible]; Av. G. Ramírez 2068, 5 piezas, $ 50; Piedras 621, 5 piezas, $ 50; Minas 1100, 5 piezas, $ 50; Particular Capurro 7, 3 piezas, $ 11; Caiguá 1530, 7 piezas, $ 36; Av. G. Ramírez 1260, 7 piezas, $ 75; Cerrito 660, 7 piezas, $ 55; 18 de Julio 2208, 9 piezas, $ 55; M. Caseros 112, 3 piezas, $ 6; Cerro Largo 835, 5 piezas, $ 32; Rocha 2167, 2 piezas, $ 14; J. C. Gómez 1540, 6 piezas, $ 35; Colorado 194, 4 piezas, $ 25; Alzaibar 1323, 7 piezas, $ 40; Constituyente 1517, 3 piezas, $ 40; Durazno 1169, 4 piezas, $ 25; Uruguayana 162, 3 piezas, $ 22.

Casas de Altos.—Quintas y Chalets. — Ver aviso que sale mañana

1918d.p.m.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Horario de Invierno

Se avisa al público en general, que á partir del día 1.o del mes de Junio, se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.

Para itinerarios, ocurrir á las estaciones.—Montevideo, Abril 30 de 1915.

1915.—C. W. Bayne, A. General.

1420-Jn.2.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Durazno — El domingo 23 de Mayo de 1915—Gran feria de Ganadería en Paso de los Toros (R. Negro)—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central, 5.50; Yatay, 6.0, Piedras 6.25, Canelones 6.52, Santa Lucía 7.17, 25 de Agosto 7.33, Cardal 7.58, Isla Mala 8.15, Florida 8.45, La Cruz 9.19, Pintado 9.39, Sarandí 9.57, P. de Maciel 10.14, Goñi 10.32, Durazno 11.0, Yí 11.16, Molles 12.11, Parish 12.28, Río Negro 12.45.

Los boletos de la serie "A", serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de R. Negro el mismo día, á las 18.0 y de Durazno á las 19.50 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 27 de Mayo.

Boletos de ida y vuelta: á Durazno, 3.00, 2.00, 4.50; á Río Negro, 4.00, 3.00, 6.00.

Central á Minas — El martes 25 de Mayo de 1915—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.40, Yatay 7.50, Pando 8.35, Pedrera 9.2, Tapia 9.18, Migues 9.38, Montes 9.52, Solís 10.14, Ortiz 10.26, Minas 10.45.

Los boletos serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Minas el mismo día, á las 18.0.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

Central á Florida El domingo 30 de Mayo de 1915—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.45, Yatay 7.54, Piedras 8.15, Canelones 8.43, Santa Lucía 9.5, Cardal 9.43, Isla Mala 10.1, Florida 10.27.

Los boletos serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de gresar Florida el mismo día, á las 19.30.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

C. W. Bayne, A. General.

1579-My30.



VAPORES

BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).



Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.749.994.64

CASA CENTRAL:

ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia: Rondeau esq. Valparaíso

MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo, 3 meses	3 " "
Id id id 6 meses ...	4 " "
Id id id mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á 1.000	5 " "
Id id id mayor suma.	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina: de 10 á 15.
Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Julio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Frances

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 DE MAYO-427--MONTEVIDEO
En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial); con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.—150-San Martín-151.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate o particularmente: colocación de dinero en hipoteca, Representaciones, (ver aviso Vapores).

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

396-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado . £ 5.000.000 —
Idem suscripto ... " 4.500.000 —
Idem emitido ..... " 2.250.000 —
Fondo de reserva .. " 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevar des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antafogasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades — Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — Del 2 al 4 o.o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 "
Por más tiempo .	Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

1783-pte.

Alfredo Echevarría, Gerente.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 334 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . $ 4.000.000
Capital realizado . " 2.000.000
Fondo de reserva . " 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Dr. José Pardo Santayana, Antonio Goicoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En c|corriente . no abona interés

Depósitos á plazo fijo:

3 meses	3 ½ o|o anual
6 meses	4 ½ " "
12 meses	4 ½ " "

Caja de Ahorros y Sección Alcancías:

De $ 1 á 5.000 á vencer cada 3 meses	4 " "
Id id cada 6 meses.	5 " "

COBRA

Por descubiertos en Cuenta corriente.	Convencional
Por descuentos .	"

7-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes. — República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso. —Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos, 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1471 — ZABALA — 1471

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 2.500.000
Capital integrado ..... " 1.250.000
Fondo de reserva ..... " 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (g. Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92. Beaver Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso	3	o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo . . .	4	" "
En cuenta. Depósito á 6 meses fijo . .	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . .	4	" "

Por depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado .		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 872.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.022.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y de Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la vista después de cumplidos 30 días . .	1	o|o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso	4	" "
Id id á 3 meses . . .	4	" "
Id id á 6 meses . . .	5	" "
Id id á 12 meses . . .	5 ½	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . .	Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o
A retirar 30 días de aviso	4	"
3 meses.	4	"
Id id de 6 meses	5	"
Id id de 1 año	5 ½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente	Convencional

5pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto . .	$	100.000.000.00
Idem integrado . .	"	97.716.960.00
Fondo de Reserva .	"	47.433.383.10
Prima á recibir . .	"	1.369.821.60

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y Cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos á 30 días	1 1|2	" "
" " 60 "	2 1|2	" "
" " 90 "	3 1|2	" "
" " 180 "	4	" "
" " 1 año	4 1|2	" "
" " 2 "	5 1|2	" "
" " 3 "	5 1|2	" "
" " 4 "	6	" "
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000 después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente.	Convencional
En descuentos . . .	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 1.o de Marzo de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, a los depósitos que hayan permanecido mas de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1420|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Currie y C.o Ltd.

Gustavo Deffes, Gerente.

2961-pte.

EL SIGLO

Montevideo, Mayo 26 de 1915

REORGANIZACION TERRITORIAL DE LOS DEPARTAMENTOS

Si se levantara una encuesta en los diez y ocho departamentos de campaña, acerca de las ventajas é inconvenientes de las actuales subdivisiones territoriales, resultaría con toda seguridad una formidable corriente de opinión á favor del nuevo fraccionamiento del territorio nacional.

Basta echar una ojeada al mapa de la república, para persuadirse de que los límites de los actuales departamentos han sido trazados arbitrariamente. No resulta exacta, sin duda, por su extrema exageración, la frase que el célebre estadista inglés aplicaba al trazado de los ferrocarriles de su país: "si se hiciera volar una mosca cargada de tinta encima del mapa de la Gran Bretaña, se tendría un trazado más racional que el de las líneas férreas que actualmente cruzan su territorio". Pero, la verdad es que nuestras subdivisiones administrativas, policiales y judiciales, han sido hechas de una manera arbitraria, sin consultar para nada la acción preventiva ó represiva de la policía, la posibilidad de que las municipalidades hagan frente á sus servicios, y el acceso á las capitales de los departamentos. Abundan los casos en que para ir á la cabeza del departamento, es necesario recorrer decenas de leguas, en tanto que se tiene casi á la mano, por la pequeñez de las distancias, la capital de otro departamento contiguo.

Dentro de una subdivisión racional, la cabeza del departamento debe estar colocada en la posición más estratégica de los puntos de vista de la policía, de la vialidad, del comercio, de la acción municipal, por manera que las autoridades locales tengan al alcance de los medios ordinarios de locomoción, toda la zona de territorio que está confiada á su cuidado inmediato, y que á su turno tenga el vecindario á la mano los medios de trasladarse á la capital del departamento, cada vez que lo requiera el juego de sus intereses. Hay capitales de departamento, sin duda, que por efecto de la configuración geográfica del territorio nacional tienen que continuar actuando desde un extremo de la zona, ó más bien dicho, del rincón en que están situadas. Pero, son las menos. En general, caben rectificaciones de límites, encaminadas á dar satisfacción plena á todas las exigencias de la vida rural.

Para realizar ese desideratum de buena administración departamental, no bastaría, empero, una simple rectificación de límites. Habría que achicar, también, las zonas de algunos departamentos excesivamente amplios, y por lo mismo difíciles de ser atendidos y bien administrados por las autoridades locales. Se dirá, quizás, que igual resultado puede obtenerse con el aumento de los medios de acción; que si, por ejemplo, no bastan cien soldados de policía, podrán ponerse 150 ó 200, y así con los demás servicios. Pero, no es lo mismo aumentar los medios de acción en una zona dilatada que no está á la vista, diremos así, de las autoridades superiores de la localidad, que achicar esa zona en términos de que el jefe político, el intendente, el presidente de la municipalidad, el gerente de la sucursal del Banco de la República, el inspector de escuelas, el médico veterinario, el ingeniero agrónomo, puedan sin necesidad de travesías que á veces resultan de semanas enteras, examinar con sus propios ojos un par de veces al año, el cuadro vivo y sugerente del departamento en que actúan, hablando con el vecindario, recojiendo sus impresiones y trasmitiendo las suyas propias.

Habría que hacer, pues, dos cosas simultáneamente: la rectificación de los límites departamentales y el aumento del número de los departamentos.

En vez de los diez y ocho departamentos de campaña, deplorablemente dibujados en el mapa que existen hoy en día, podríamos tener veinticuatro o veinticinco organizados con un criterio científico que consultara las exigencias de cada subdivisión en materia de policía, de justicia, de vialidad y de progreso general.

Prevemos la objeción: los gastos! Habrá que aumentar, ciertamente, el presupuesto con las planillas de 6 ó 7 departamentos más. Pero, no hay que olvidar dos cosas.

En primer lugar, que las actuales subdivisiones departamentales significan una enorme pérdida de elementos de riqueza y de energías. Por las deficiencias inevitables de la acción de las autoridades locales á que da origen la amplitud de la zona, la campaña está actualmente á la merced de la condición moral de sus moradores, que cuando es buena constituye un medio ambiente de amplias garantías á la vida y á la propiedad, y que cuando es mala solo garantiza la absoluta impunidad del asalto á las personas y del robo de haciendas á granel. Todos los elementos de la riqueza y todas las energías que se pierden y se esterilizan con tal motivo, ¿no son, acaso, infinitamente más dignas de prevalecer que el crecimiento del presupuesto general de gastos? La acción primaria, la acción fundamental del Estado, es la de la seguridad, y lo que se ahorre en el servicio de seguridad, lejos de constituir economía, es real y positivamente un despilfarro.

En segundo lugar, que con la rectificación de los departamentos, aparte de asegurarse plenamente la efectividad de los servicios á cargo de las autoridades locales, se promovería el progreso de la campaña y de sus fuentes de riqueza, por la sola influencia de la acción personal y más vigilante de los funcionarios de toda categoría que tienen su asiento en las capitales, y que debiendo hacer amplia vida rural, se condenan hoy á la vida sedentaria urbana por las enormes dificultades que ofrecen las giras. Tampoco se puede economizar desde este punto de vista, sin mengua del progreso de las fuerzas rurales en que reside toda la vida del país.

El doctor Brum, en su calidad de ministro del Interior, tiene ahí un hermoso y fecundo programa de acción. Aún cuando pudiera retenerlo en la realización inmediata el desequilibrio financiero, que para nosotros es secundario cuando se trata de una gran obra pública de carácter reproductivo, aún así podría abordar su estudio, ya que mientras los técnicos proyectan el nuevo trazado y ese proyecto se estudia, tienen que transcurrir largos meses. Por lo pronto, empezaría á trabajar sobre el mapa una comisión de técnicos, en la que prestarían concurso de primer orden, el director de la oficina de avaluaciones, el director de impuestos directos, el jefe de la sección caminos del Ministerio de Obras Públicas, el Director de Correos, el Gerente del Banco de la República, el Inspector de ganadería y agricultura y dos ó tres ingenieros, entre los que debería figurar un militar, de la competencia del coronel Chiappara, por ejemplo. Y cuanto terminara el trabajo, recién se estudiaría la posibilidad de su realización, bajo una atmósfera, sin duda alguna, de menos apremios financieros que la actual.

Los accidentes del trabajo

La culpa del obrero

Con relativa facilidad conquistan voluntades, los que opinan que debe indemnizarse á los obreros víctimas de accidentes del trabajo no sólo cuando el daño sobreviene por culpa del patrón, sino también cuando se debe á fuerza mayor, á caso fortuito, ó á la intervención de causas ignoradas.

Otra cosa sucede cuando se pretende acordar igual indemnización, en los casos en que el accidente se produce mediando culpa de parte del obrero herido ó mutilado. Produciéndose esta última circunstancia, unos niegan en absoluto toda indemnización al obrero imprudente; otros menos radicales, hacen distinciones según haya sido leve ó grave la culpa de la víctima, y considerando que la culpa grave debe asimilarse al dolo, es decir, á una actividad ó abstención intencional y perniciosa, sólo se deciden por la indemnización en el primer caso, negándola rotundamente en el segundo.

Cómo puede cargar el patrón con los males resultantes de la imprudencia del obrero, dicen unos, y otros dicen, de la imprudencia grave é inexcusable del obrero? Que el obrero se cuide, agregan, el patrón hace bastante soportando el pago de las indemnizaciones en todos los otros casos, por cierto bien numerosos.

Extremadamente fácil es demostrar por un lado, lo poco práctico de estas teorías, y por otro, que tratándose de indemnizaciones por accidentes del trabajo, las mismas causas que inducen á acordarlas cuando el perjuicio se debe á caso fortuito, fuerza mayor, culpa del patrón ó circunstancia desconocida, inducen igualmente á imponerlas, cuando haya mediado culpa de parte del obrero.

La solución de suprimir la indemnización siempre que se trate de accidentes debidos á culpa del obrero de cualquier género, ó sólo en los casos de culpa grave, es poco práctica. Ya es difícil en doctrina distinguir la falta leve de la no imprudencia, así como la falta leve de la grave, y en el terreno de los hechos esa dificultad acrece, hasta el punto de transformarse en una imposibilidad. Búscase juiciosamente por todos los medios excluir las arbitrariedades de los tribunales en materia de indemnizaciones por accidentes del trabajo, y en cuanto es posible la producción de pleitos. La aceptación de los criterios mencionados tendría la virtud de fomentar las temidas arbitrariedades y contiendas.

Pero lo que hace menos aceptable las distinciones al efecto de la indemnización, entre los casos de culpa leve ó grave, y aquellos en que no media culpa, es la identidad completa de las razones de justicia y de higiene social, que prescriben la reparación por cuenta del empresario, de todos los daños que sufre el obrero en el taller, con la sola excepción de los que el operario se haya inferido intencionalmente.

La experiencia y la razón muestran que dentro de la fábrica preñada de mecanismos peligrosos, la imprudencia del obrero es un hecho casi fatal. La industria moderna con sus características especiales crea la imprudencia del operario; ésta es un producto de aquélla. Por lo tanto, no el obrero que no ha creado la fábrica, ni puede librarse de la mordedura, del tajo ó de la infinidad de lesiones que prodigan las máquinas, ni beneficia mayormente de los ópimos rendimientos económicos de la industria moderna, sino la fábrica misma, ó mejor dicho, el empresario que la organiza y se enriquece con ella, debe soportar siempre el perjuicio indemnizable que la actividad del taller inexorablemente ocasiona á la población obrera.

Esta es precisamente la solución á que arriban en su casi totalidad las legislaciones más avanzadas.

La mortandad en los ganados

Estudios de sus causas y remedios

Proyecto de una "Oficina Experimental de Sanidad Animal"

Como es sabido, el Ministerio de Industrias viene preocupándose celosamente de la adopción de todas las medidas necesarias a objeto de obtener la desaparición de las diferentes enfermedades que flagelan los ganados, y que, en estos últimos tiempos, han causado en ellos mortandades enormes.

Algunas de estas enfermedades son perfectamente conocidas, así como también los medios indicados para combatirlas. Otras hay, en cambio, cuyas causas permanecen aún obscuras y contra las cuales se lucha por lo mismo en forma desventajosa y casi diríamos ineficaz.

Con el objeto de subsanar estas deficiencias, que dificultan la campaña emprendida, estúdiase actualmente en el Ministerio de Industrias un proyecto de creación de una Oficina Experimental de Sanidad Animal, que se anexaría á la correspondiente Sección de Policía Sanitaria, y cuyo objeto sería, precisamente, realizar los estudios necesarios para determinar la naturaleza de las enfermedades que hacen presa en los ganados, y la eficacia de los medios preservativos y curativos propuestos.

Con este motivo, la Sección de Policía Sanitaria Animal ha elevado al Ministro de Industrias un extenso informe de los médicos veterinarios señores Rubino, Beretervide y Lockhart, quienes estudian extensamente la cuestión y proponen la creación de la oficina a que hemos hecho referencia en condiciones que no ocasionaría gastos importantes al Estado. Desde ya se cuenta, en efecto, con el apoyo y cooperación de numerosos hacendados que se han ofrecido desinteresadamente para realizar en sus establecimientos, con la intervención de los técnicos locales, las experiencias necesarias. Por su parte, la Asociación Rural del Durazno ha ofrecido también un campo que posee en el mencionado departamento para que en él se instale el Campo Experimental de la oficina a crearse. Esta dispondría, además, para la labor complementaria de los laboratorios del Instituto de Veterinaria y otras entidades existentes, quedando a cargo de los técnicos con que cuenta ya el Ministerio. De inmediato, su principal tarea sería la investigación de las enfermedades que atacan á los lanares, las cuales no son bien conocidas, y que han llegado á causar una mortandad que alcanza de un 30 a un 40 por ciento.

Por nuestra parte, creemos digno de aplauso el proyecto al que nos hemos referido. La creación de un Campo Experimental con el objeto de estudiar, en el mismo medio en que aquellos viven, las enfermedades que flagelan á los ganados, promete resultados positivos, que permitirán obtener datos fidedignos, no desvirtuados por el hecho de realizarse los estudios y experiencias relativas en un medio artificial que puede influir sobre las condiciones sanitarias de los ganados en forma y por causas agenas a la voluntad y procedimientos empleados por los técnicos que realicen los estudios.

La oficina á que nos referimos contribuirá, por otra parte, eficazmente, a la divulgación de los conocimientos, relativos á la higiene y sanidad animal, cuya generalización en nuestra campaña permitirá llevar adelante en ventajosas condiciones la lucha emprendida contra las enfermedades de las haciendas.

La cosecha de maíz

Noticias que nos llegan de campaña nos hacen saber que se puede considerar terminada la excepcional cosecha de maíz que ha venido á atemperar en cierto modo la triste situación de nuestros labradores, en lo que respecta al trigo.

Los últimos días secos y hermosos han permitido terminar la faena y poner, por el oreo, en mejores condiciones las abigarradas espigas.

De ahí que hayan llegado algunos miles de bolsas en estos últimos días, á nuestra estación central.

Como ya se ha repetido varias veces, se lucha con la dificultad de poder colocar este exceso de producción; la demanda es bastante débil, aún cuando por el grano seco se han pagado, en la semana última, precios bastante buenos.

Servicios médicos de carácter público

Deficiencias de la nueva organización

Hace algún tiempo, cuando se discutió en el Parlamento el proyecto, convertido en ley, que reorganizaba los servicios médicos de carácter oficial—hicimos notar los grandes inconvenientes que traería aparejada la supresión radical, á título de economía—de las Inspecciones Departamentales de Higiene y la necesidad de mantener siquiera algunos de los elementos más indispensables de esos organismos, para no perjudicar gravemente los servicios de defensa de la salud pública en campaña.

Como las Cámaras abordarán en breve el estudio del Presupuesto General de Gastos, que dará estabilidad á las reformas últimamente sancionadas en materia de organización administrativa—creemos oportuno insistir en las observaciones que antes formulamos sobre el asunto á que nos referimos al principio de estas líneas.

Los servicios médicos oficiales, en campaña, podrían catalogarse en tres grandes ramas que corresponden á tres distintos servicios administrativos: los de los médicos forenses, incluyendo en las funciones de éstos, los de los médicos de Policía y de Cárceles; servicios sanitarios en general; servicios de asistencia pública: hospitalarios, de policlínica y á domicilio.

Con arreglo á la organización que existió hasta hace poco tiempo, los servicios que dejamos enumerados estaban á cargo, respectivamente, de los médicos de Policía, de las Inspecciones de Higiene y de la Asistencia Pública Nacional.

La ley de 27 de Abril del año en curso suprimió el cargo de médico de Policía y las Inspecciones de Higiene, confiando todos los cometidos de los organismos suprimidos á un funcionario único, denominado "médico del servicio público".

En sí misma, es agobiadora esa acumulación en un solo facultativo, de funciones tan numerosas y tan complejas como son las que tenían que atender los institutos extinguidos, pero en la forma en que se ha realizado la fusión de servicios, esa acumulación resulta imposible.

En la práctica ocurrirá que algunos de esos servicios, indispensables para la salvaguardia de la salud pública, deberán, forzosamente, ser descuidados y aún abandonados si no se subsanan deficiencias notables de la nueva organización.

En efecto, en lo relativo á las Inspecciones de Higiene la supresión no se limitó al cargo de médico jefe de la misma—sino que se hizo "tábula rasa" con todo el organismo—sin perdonar las partidas de modestos y necesarios empleados, alquiler de casa, etc.

Ahora bien: no es posible pensar que el médico del servicio público esté en condiciones de reemplazar, no solamente al facultativo, Inspector de Higiene, sinó también al peón desinfestador, ayudantes, escribiente de la Inspección, etc., ni que va á abonar de su peculio los gastos de locomoción, etc.

Cuando se trate, por ejemplo, de combatir un foco de epidemia, lo que requiere operaciones diversas: aislamiento, desinfección de lugares, de ropas, etc.; el médico necesita la cooperación de ayudantes idóneos que sepan manejar los aparatos respectivos y desempeñarse con acierto en estas delicadas y poco agradables tareas.

Nos parece, pues, que es necesario revisar el rubro correspondiente á los "médicos del servicio público" á fin de dotar á estos funcionarios de los elementos que requieren para el cumplimiento de los importantes y variados servicios á su cuidado.

Por otra parte, será necesario también preocuparse de proveer á la asistencia domiciliaria de los menesterosos, tarea que realizaban en campaña las Inspecciones suprimidas, por no haber podido aún hacerse cargo de ellas la Asistencia Pública Nacional.

DE JAVIER DE VIANA

A través del gran río

La alquimia diplomática

Especial para EL SIGLO

Al cronista escrupuloso no le es permitido escoger temas de su predilección para confeccionar sus pláticas hebdomadarias. La preocupación general del momento es el potro que debe ensillar por fuerza, sin que le valga alegar ignorancia en la materia. Por lo demás, está descontado que el periodista ha de ser omnisciente, saber de todo, con la condición, eso sí, de que su sabiduría sea puramente periférica.

Pues bien; hoy el tema que apasiona, que subyuga, que hace olvidar los horrores de la conflagración europea y las penurias caseras, es el internacionalismo.

No cabe duda de que el mundo anda mal y todos nos consideramos obligados á despreocuparnos de nuestras propias miserias, para contribuir con nuestras opiniones, así sea onceando, al máximo esfuerzo de sacar á flote á la humanidad embarrancada.

Por el momento, fuera del A. B. C., no existen mas letras en el abecedario.

Las tres cifras simbólicas tienen para la muchedumbre la irresistible fuerza de seducción de todos los símbolos. Lo mismo los pueblos que los individuos, cuando en trances difíciles sienten flaquear sus voluntades, ocurren á lo misterioso y sobrenatural. El billete de lotería ó los boletos del hipódromo, la consulta á la adivina ó la confianza en la diplomacia constituyen idéntica manifestación sintomática, que puede ser temporaria ó crónica, pero jamás benéfica.

Acontece á nuestras nacionalidades, —todavía en el proceso de la cristalización definitiva,—algo extremadamente curioso, un caso que yo me permito recomendar al estudio de nuestro sabio y perspicaz psicólogo Vaz Ferreira.

Es el siguiente:

Viviendo en diaria correspondencia con Europa, habiendo alcanzado un alto grado de cultura en todos los ramos del saber humano, ¿a qué se debe que lleguemos al máximum de nuestros entusiasmos por determinadas ideas, teorías ó sistemas nacidos en el viejo mundo, precisamente después de haber aquellas fracasado allí? . . .

En materia de arte nos agitábamos en el paroxismo de la extravagancia modernista, de los juegos malabares con las palabras, los sonidos y los colores, en el preciso momento en que el genio europeo reaccionaba, retornando á las eternas fuentes del arte: la verdad, la realidad, la sinceridad.

Dentro del campo político, las utopías socialistas alcanzaron por estas tierras la mayor expansión de sus prendas y de sus flores estériles, cuando [illegible] ... en su general bancarrota, previsto por los hombres de ciencia positiva, que no pueden creer en los milagros, ni en las panaceas, ni en las pitonisas, ni en la palabra evangelizadora de los Mesías.

Hasta en el orden material hemos sufrido los periódicos de ese defecto, de esa deficiencia psíquica colectiva.

Al respecto, nuestro país nos ofrece un ejemplo concluyente: por años y por años hemos aceptado, muy complacidos y muy orgullosos, la arquitectura barroca y churrigueresca, á base artística de ornamentaciones frutales con pegotes de yeso, que dan á la generalidad de nuestros mejores edificios, el aspecto de obras maestras de repostería.

Los lectores de EL SIGLO no habrán olvidado la peregrina ocurrencia de aquel ignaro jefe político de Montevideo que mandó cubrir con revoco, "imitación piedra", los sagrados granitos de los muros del Cabildo, profanando esa maravilla arquitectónica, la más pura expresión de arte dejada por el genio español en sus dominios americanos.

Y yo recuerdo que,—no hace mucho tiempo,—la municipalidad montevideana gestionó con una casa europea la construcción de las aceras de nuestra plaza histórica, con un cemento "imitación granito"!

Fué necesario que M. Carré expusiese la alta autoridad de su palabra, para que nos diésemos cuenta de que poseíamos un tesoro inestimable de mármoles y granitos que bostezan en las canteras, esperando el mago que los despierte.

Parecida aberración estamos padeciendo ahora, poniéndonos á jugar á la Diplomacia, cuando tantos y tan vitales problemas reclaman la preferente atención de los gobiernos.

Resulta bizarro nuestro repentino entusiasmo por la taumaturgia diplomática, á raíz del ejemplo europeo que ha descalificado toda su obra, destruyendo á cañonazos los tratados mas solemnes y las convenciones mas sagradas, poniendo de nuevo en vigencia el aforismo bismarciano, "La force prime le droit" y el grito romano: "¡Voe victis!" . . .

Tales enseñanzas no amenguan nuestra crédula confianza en los prodigios que ha de ofrecer al mundo la alquimia de los tres magos del A. B. C.

Y eso que el resultado de las famosas conferencias de Niagara Falls, con acompañamiento de banquetes y saraos, es concluyente: tres revoluciones conjuntas desdedazaban á Méjico; y el A. B. C. lo pacificó tan bien, que ahora son cinco las que compiten en depredaciones y vandalismos.

Un viejo y mordáz político de quien recabé opinión sobre estas andanzas diplomáticas, me respondió sonriendo:

"Es un entretenimiento inocente, preferible, sin embargo, al juego de los cañonazos. . . Siempre que no traiga como consecuencia final provocar este último. Recuerde que a cada conferencia internacional de la paz celebrada en La Haya, ha sucedido una guerra".

Javier de Viana.

Los efectos de la guerra

Dos millones de muertos y otros dos de inválidos

El dato, abrumador, cruel, que eriza los cabellos y hace vacilar el ánimo más esforzado acaba de ser dado á publicidad por la Cruz Roja Suiza y en nuestro número ayer, Fénix, en sus Notas lo transcribe. Su exactitud es quizás la más próxima á la realidad, aún cuando probablemente no llegue al número verdadero de víctimas que la guerra ha hecho, número que talvez nunca se sepa con certeza. Son más de dos millones de vidas segadas en flor, por esa enorme hecatombe sin igual en la sangrienta historia de la humanidad. Dos millones — exactamente 2.061.050 — sin contar los turcos fallecidos en el Cáucaso, en el Canal de Suez, ni los caídos desde 12 de Marzo — fecha de la macabra estadística — hasta la fecha. La población de un país, los habitantes de una gran ciudad desaparecidos para siempre, es lo que representa esa cifra abrumadora, inconcebible.

Y si á esa cifra se unen los que han quedado inválidos y que según la misma información es de 20.54,500 hombres, tendremos cuatro millones largos de hogares desamparados, sumidos en la desgracia, enlutados permanentemente y con la visión constante de la guerra, materializada en los miembros amputados, de los seres inútiles para el trabajo. Visión dantesca, horroriza como un cuento de Poe preñado de terrores.

Y la paz, lejos de vislumbrarse parece que se alejara, como una aurora próxima oculta por el fragor de la tormenta con su obscuridad lúgubre, tenebrosa, sobrecojedora.

Para completar esta rápida reseña, sensación más bien producida por las cifras de la estadística de referencia, transcribimos de ella los siguientes datos. Las bajas de los aliados ascienden á 1.220.050 muertos, de los que corresponden á Rusia 443.000, á Francia 464.000 y 119.000 á Inglaterra, distribuyéndose los restantes entre Bélgica, Servia, Montenegro y Japón. El número de muertos de los imperios centrales es de 841.000 de los cuales 341.000 son austriacos y 500.000 alemanes.

En cuanto á los inválidos 975.000 son de los aliados y 1.079.500 de los austro-alemanes.

Los prisioneros ascienden á 1.620.500 hombres, correspondiendo á los aliados 1.154.500 y á los imperios centrales 466.000; existiendo una notable desproporción entre esas cifras, que se puede explicar como un efecto de la invasión alemana en Francia, Bélgica y Rusia, invasión que ha reducido á la condición de prisioneros a muchos habitantes de esas regiones, reconcentrados para impedir su incorporación á los ejércitos aliados.

El total general de bajas, incluyendo heridos y enfermos asciende á 5.717.099 hombres.

CONTABILIDAD COMERCIAL

La formula "Chile"

Invento o Deducción?

Habla el Director de la Escuela de Comercio

Señor Director de EL SIGLO:

Se me invita, insistentemente, á que me pronuncie sobre un asunto que es de mi profesión.

Se trata, señor Director, de los medios que puede emplear el Contador para hallar la Existencia en Mercaderías en un momento dado en una casa de comercio.

Este asunto se trae al conocimiento público, por la aparición de un folleto que se ofrece en venta á los señores comerciantes de esta capital, en cuyo folleto el autor se titula "Inventor" de una fórmula que él llama matemática (sic) por medio de la cual asegura se halla "con absoluta exactitud", la existencia en una casa comercial, sin necesidad de practicar Inventario.

La dilucidación de este punto exige algún espacio, pero, desde luego me propongo dejar concretada mi opinión en la forma más breve posible.

Pues bien, repetiré públicamente lo mismo que tuve ocasión de decirle al autor de la "Fórmula Chile":

1.o Que su fórmula no es un invento.

2.o Que hace muchos años los Contadores del Uruguay se valen de la descomposición de la cuenta de Mercaderías, para determinar los seis valores que de ella puedan ser aprovechados, sea para una compulsa, para un informe, ó para determinar la existencia "aproximada ó probable" en una casa comercial.

3.o Que desde que se fundó la cátedra de 3.a año de Práctica en la Escuela de Comercio, se enseña en ella el procedimiento para determinar cada uno de aquellos valores.

4.o Que, por consiguiente, correspondería llamar fórmula "Uruguay" á ese procedimiento, en mérito á la prioridad de su conocimiento por nuestros técnicos contables, ya que los documentos que prestigian el titulado invento, datan de cinco años y aquellos la conocen hace mucho más tiempo.

5.o Que ni al que habla ni á sus colegas se les podía ocurrir reclamar los honores de invento para una cuestión que obedeciendo á las leyes que rigen la alta contabilidad y la estructura de las cuentas, resulta, sencillamente, la explicación de los principios, deducciones y soluciones aconsejados é indicados por la simple razón profesional.

6.o Que es un candoroso absurdo hablar de resultados matemáticos refiriéndose á problemas, de los cuales surgen indefinidas soluciones, como, sin duda lo son los que presenta la cuenta de Mercaderías. Es pueril querer determinar por esta sola cuenta el "valor actual" de un artículo. Esto denuncia que el que tal afirmación hace, desconoce el influjo del valor económico, por el estado del mercado, sobre las mercaderías y que igualmente ignora que el valor de éstas sufre modificaciones por estos motivos:

a) Por la mayor ó menor existencia en plaza;

b) Por el deterioro probable de las mismas, por causas naturales ú otros efectos, y

c) Por la absoluta depreciación impuesta por el consumidor á los artículos llamados de fantasía, sobre los cuales habría pagado en su oportunidad, por la exigencia de la moda cualquier precio.

7.o Que el procedimiento de obtener porcentajes promedios por la vía propuesta para llegar á la "Fórmula Chile", es esencialmente atolondrado, por estas razones:

a) Porque para obtener el "Racional porcentaje promedio" de utilidad ó de pérdida en las ventas de una casa comercial, no es necesario hacer cálculos "piramidales" como el que ensaya y propone el autor del invento, pues hay además de los medios aconsejados por el sentido práctico, otro que cualquiera de nuestros Contadores emplea con el mayor éxito; y

b) Porque en nuestra Escuela N. de Comercio, se enseña un método que por ser serio, es el que cumple con las exigencias de las formales gestiones del comercio.

8.o Que el rayado propuesto por el inventor de la "Fórmula Chile" no es el que conviene al fin que se propone:

a) Porque para hacer eficaz al comercio debía obedecer á una efectiva economía de tiempo y esto no se ha conseguido;

b) Porque el triple rayado para el Libro de Ventas, empleado en la enseñanza práctica de nuestra Escuela N. de Comercio, cumple sobradamente y llena de una manera eficaz el propósito perseguido para determinar los promedios de pérdidas ó utilidades.

9.o Que la fórmula Chile alcanza en sus proyecciones de Invento, á solo tres soluciones que gira cada una de ellas alrededor de las otras como la mariposa atraída por el calor que proyecta la luz de un foco. Son esas tres soluciones:

a) El porcentaje de Ganancia sobre el precio de costo de las Mercaderías vendidas;

b) El precio de costo, de esa Mercadería; y

c) La existencia en el momento de operar.

10.o Que el autor no ha dicho una cosa que es de gran importancia para el comercio: Que mediante la desarticulación de la Cuenta de Mercaderías, puede el comerciante cortar su contabilidad en la fecha que le plazca, y practicar "Balances Generales", todos los días que se le ocurra hacerlo, ofreciéndosele el recurso de vigilar la marcha de "sus negocios", y si es prudente de carácter, evitar los escollos que Mercurio ha puesto en el proceloso mar de los negocios, dirigidos en muchos casos por inexpertos pilotos en vez de serlo por expertos capitanes;

11.o Que para llegar a esa ventajosa situación, necesario es despejar otros valores — que no denuncia la "Fórmula Chile" — á fin de que sea cual fuere la duda que pueda presentársele al comerciante, esté preparado para comprobar el error, y hallar la forma de corregirlo de inmediato;

12.o Que siendo la venta á "Precio fijo" la base "el "Invento" el ingenioso medio propuesto como "solución matemática", falla en nuestro país, por que — salvo algunas excepciones — ese sistema no ha logrado — hay que lamentarlo— imponerse al comercio.

13.o Que aun en el caso de la implantación "Del sistema de precio fijo", tampoco dá resultado matemático la fórmula, por las razones de valor económico, deterioro y fuera de moda ya apuntadas;

14.o Que el recurso para prevenirse contra la sustracción de Mercaderías, más claro, para descubrir el robo, lo tienen implantado, con el mayor éxito, algunas casas de esta plaza, (una de ellas la del Contador Don Carlos E. Druillet, desde hace más de treinta años, sin acordarse los que lo emplean de llamarse descubridores, de ninguna Ley, ni de reputarse más mayestáticos en la ciencia contable de lo que lo fué Newton en la Matemática;

15.o Que después de todo, nada nos dice el folleto, respecto á lo que debe hacer el comerciante, cuando se encuentre en el caso de contra-asientos en el "Debe" y en el "Haber" de la cuenta de Mercaderías, circunstancias que se presentan diariamente en la práctica y previstas en el procedimiento enseñado en la Escuela N. de Comercio.

Todas ó la mayor parte de estas observaciones, hice al autor. Pareció no resignarse á la fuerza de mis argumentos, é insistió en el sentido de que leyese su folleto.

Comprendí que no podía negarme á un pedido de tal naturaleza y hoy estoy habilitado, para confirmar todas aquellas observaciones, y otras que si llegase el caso no tendría reparos en llevar al dominio público.

Pero, como los puntos propuestos exigen una explicación para ser comprendidos por los profanos, entraré de lleno á exponer la manera de desarticular la cuenta de Mercaderías, para hallar los distintos valores que la forman.

Esto exige también, sean explicados los fundamentos en que descansa la enseñanza que de esta parte de la asignatura se da en la Escuela N. de Comercio.

Pablo Fontaina.

El Presupuesto General de Gastos

Dentro de breves días, estará pronto el repartido mandado hacer por la Cámara de Representantes, del proyecto de Presupuesto General de Gastos, elevado recientemente por el Poder Ejecutivo.

Hecho el folleto respectivo, cosa que sucederá para fines del corriente mes, se distribuirá de inmediato á estudio de los diputados, empezando en consecuencia, á correr el plazo de 20 días que por reglamento se les acuerda para proponer enmiendas.

Según nuestros informes, como no existe seguramente tiempo disponible, por cuanto el nuevo presupuesto debe entrar á regir el 1.o de Julio, la Comisión respectiva abordará de inmediato el estudio del mismo, á objeto de ver si es posible despacharlo cuando finalice el plazo indicado, en cuya fecha le quedarán por considerar las últimas enmiendas presentadas por los diputados.

Después se haría un repartido de las modificaciones que aconseja la Comisión y se pondría en la orden del día de la Cámara.

Al efecto, ésta le dedicará algunas sesiones diarias hasta terminarlo.

Eso es lo que hemos oído decir en los corrillos parlamentarios respecto de la "ley de todas las leyes".

Carta Orgánica del Banco Hipotecario

Una nueva reunión celebrará hoy la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, que preside el ingeniero Canessa, á objeto de continuar ocupándose, del proyecto de Carta Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay.

A la sesión concurrirá el presidente de la referida institución, señor Seriato.

Este asunto, en Comisión, ha quedado pendiente la discusión en su artículo 41, no siendo difícil que en la sesión de hoy se adelante considerablemente la tarea, pues si bien las observaciones ya formuladas no están resueltas, puede decirse, que ya han sido expuestas.

El resto del articulado, según nuestros informes, no se presta á mayores observaciones.

La elección de Río Negro

La secretaría de la Cámara de Senadores ha enviado ya á la imprenta, para su publicación en folleto, los antecedentes relacionados con el pleito electoral de Río Negro, que según lo adelantamos, ha sido ya, solucionado por la Comisión de Peticiones.

Los antecedentes de dicho asunto alcanzan algunos centenares y por lo tanto el repartido adquirió las proporciones casi de un libro.

El tratado del A. B. C.

Su firma en Buenos Aires

Montevideo, sede de la Comisión

BUENOS AIRES, 25 — El tratado firmado por el "A. B. C.", establece que toda divergencia futura que no haya podido solucionarse por vía diplomática ni sometida al arbitraje, se le someta á estudio é informe de la Comisión Internacional Permanente.

Ninguno de los signatarios podrá iniciar las hostilidades antes de emitir su informe la Comisión ó antes de la expiración del plazo de un año.

La Comisión residirá en Montevideo.

En ausencia del delegado de uno de los gobiernos signatarios no se suspenderán los efectos del tratado.

La Comisión funcionará á pedido de un solo gobierno.

En caso de denuncia del tratado, éste continuará en vigor por un año.

Telegramas firmados por los tres cancilleres fueron dirijidos á los gobiernos de Estados Unidos y del Uruguay.

El ministro de Relaciones Exteriores doctor Muratore, se dirijió al ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, anunciándole que Montevideo ha sido elegida para sede de la Comisión Permanente del "A. B. C.".

La Conferencia de Financistas

Lo que podrían prestar los E. Unidos

NUEVA YORK, 25—En el discurso que pronunció el Secretario de Estado, Mr. Bryan, en el acto de inauguración de la Conferencia Pan Americana, declaró que las naciones reunidas en esta conferencia son vecinos dedicados con un sistema y con fines é ideales políticos idénticos.

Mr. Bryan añadió: debemos conocernos y ayudarnos mutuamente cuando la ocasión se presentase.

El fin principal de esta conferencia es el de encontrar los medios para conseguirlo.

NUEVA YORK, 25—En la reunión de ayer de la Conferencia Financista Pan Americana Mr. Vanderlip, presidente del National City Bank, declaró que los Estados Unidos podrían fácilmente y actualmente consentir para realizar empréstitos extranjeros por un total de dos ó tres mil millones de dólares.

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

Esta tarde, á la hora de costumbre, se reunirá la Cámara de Senadores.

En primer término, se ocupará del proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para disponer de rentas generales la suma de $ 100.000 destinada al pago de diversas mejoras de obras públicas.

Después, continuará el debate alrededor del proyecto de elección de Asamblea Nacional Constituyente.

El doctor Rodríguez reanudará su interrumpido discurso de la sesión anterior.

En la Facultad de Matemáticas

La gran conferencia del sábado

A iniciativa del Comité Patriótico pro-Defensa Nacional y Servicio Militar de Estudiantes de la Facultad de Matemáticas, el sábado 29 del corriente se realizará á las 17, en el salón de sesiones, una gran conferencia nacional en la que harán uso de la palabra el diputado Wáshington Paullier y el doctor Julián Quintana.

A este acto de carácter eminentemente patriótico, serán especialmente invitados todos los catedráticos de las Facultades Superiores. Con este propósito el Comité nos pide publiquemos las siguientes invitaciones:

Comité Patriótico pro D. N. y S. M. Estudiantes F. de M.

El Comité tiene el honor de invitar al distinguido profesor... para la conferencia que bajo sus auspicios darán el sábado 29 del corriente á las 17, los señores diputados Wáshington Paullier y doctor Julián Quintana en el salón de sesiones de la Facultad.

El C. P. pro D. N. y S. M. de Estudiantes de la F. de M. invita á los compañeros de todas las Facultades á la conferencia patriótica que en pro de la Defensa Nacional se realizará el sábado 29 á las 17 en el salón de sesiones de la Facultad (Universidad vieja) y en la que harán uso de la palabra el autor del proyecto, diputado Wáshington Paullier y el doctor Julián Quintana.

Por el desarrollo de nuestra industria

Cubiertas para pneumáticos

Firmada por un "Pequeño Industrial", hemos recibido una breve carta en la que se expresa la idea de la institución, por el Gobierno, de un premio en metálico, tendiente á desarrollar la industria de la fabricación de cubiertas para los pneumáticos de los automóviles. Manifiesta el anónimo proponente que el cuero curtido en la forma que actualmente se hace, no sirve para aquel objeto y que contando el país con la materia prima, parte esencial del desarrollo de toda la industria próspera, lo demás es cuestión de más ó menos perfeccionados procedimientos científicos. Instituyéndose un premio en metálico que á juicio del "Pequeño Industrial" podría ser de 3.000 pesos por una sola vez, se provocaría una sana emulación entre nuestros industriales que dedican sus energías á esta rama de la manufactura nacional, y de sus resultados muchos aprovecharían, sobre todo el país que dejaría de ser tributario de los mercados extranjeros en un renglón de la importación que encontraría aquí amplio ambiente de desarrollo.

Es sabido que el automovilismo en nuestro país ha tomado vuelos promisores y que por concepto de cubiertas para los pneumáticos se gastan ingentes sumas de dinero que se restan á la economía nacional sin una causa poderosa, imposible de ser conjurada. Llegándose, por el esfuerzo, por la experiencia y el estudio, de procedimiento á realizar la confección nacional de aquel artículo, se obtendría con el florecimiento de una industria con amplio porvenir asegurado, un factor más de progreso para el país.

NOTAS DE FENIX

Grecia militar

Si las profecías no se chingan. lo que parece improbable, no tardará mucho, quizás algunos días, en incorporarse Grecia al esfuerzo que acaba de ser reforzado con la Italia. Así, pues, son oportunos los siguientes datos:

El ejército helénico cuenta en tiempo de paz un efectivo aproximado de 30 mil hombres, así repartido: tres divisiones de á dos brigadas de infantería, constituída por dos regimientos de línea, dos batallones de "evzones", un regimiento de caballería, uno de artillería, tres de ingenieros, uno de intendencia. La infantería dispone de fusil Manlicher-Schonaner, y la artillería de cañones de tiro rápido sistema Schneider-Canet. En tiempo de guerra, los efectivos del ejército griego aumentan considerablemente, sumando un total, entre las fuerzas en activo y la llamada de doce reservas, de 192 mil hombres.

El Imperio Británico

El rey Jorge V es soberano de más de "cuatrocientos millones de habitantes"

Todo el Imperio mide cerca de "doce millones de millas cuadradas" (cada milla equivale á 1.609 metros), repartidas del modo que sigue: 125.095 millas en Europa; 1.915 000 en Asia; 2 644 000 en Africa; 4 039 000 en América; 3 millones 184 000 en Oceanía. Solo el Canadá es treinta veces mayor que la superficie total de las Islas Británicas—propiamente dichas, Inglaterra, Escocia, Irlanda y Gales—que miden en junto 121.089 millas cuadradas. En cuanto á población, el rey Jorge V tiene 42.082.000 súbditos en Europa; 300 570 000 en Asia; 43 030.000 en Africa; 7 528 en América y 5 195 en Oceanía.

Rumania en el Plata

La colectividad rumana de Buenos Aires celebró anteayer el 34 o aniversario de la coronación del primer monarca de su país, realizando á bordo del vapor rumano "Bistritza", amarrado en aquel puerto, diversos actos que en conjunto dieron la impresión de una fiesta simpática y sencilla, llena de entusiasmo y patriotismo.

Entre las circunstancias que prestaban mayor realce á la reunión figuraba primeramente la inminencia de la entrada de Rumania en el conflicto europeo, y la presencia del miembro del parlamento rumano, diputado doctor don M. Plesnila, que se encuentra estudiando la iniciación de un intercambio comercial entre la República Argentina y su país.

Se efectuó un almuerzo en aquella nave, y al llegar á los postres, el doctor Plesnila se puso de pie, pronunciando en francés un patriótico discurso.

Comenzó diciendo que su primer pensamiento, así como el de todos los rumanos que se encontraban allí reunidos, debía dirigirse respetuosamente á aquel que en aquellos instantes allá en Bucarest, en la plaza de la Universidad, á caballo, ante la estatua de Miguel el Bravo y rodeado de los notables del país, pasaba revista al valiente y glorioso ejército rumano que dos veces en 1877 y en 1913, vertió su sangre por conquistar la independencia, proclamar la realeza y llevar más lejos las fronteras del país.

Hoy, continuó diciendo, que parece llegado el momento de la intervención de Rumania al lado de los otros pueblos que luchan, los rumanos debían poner toda su confianza en su rey, generalísimo en 1913 del ejército rumano, que, pasando el Danubio, entró en Bulgaria, conquistando la antigua provincia de Mircea la Grande; comandante supremo mañana del ejército rumano que, atravesando los Cárpatos entrará en la Transilvania y cimentará la unidad nacional.

El doctor Plesnila terminó sus palabras brindando por los reyes rumanos, por la salud de la familia rumana y por el país entero.

Cifras pavorosas

En una comunicación hecha á la real sociedad de estadística de Londres, M. Edouard Grammont declara que los gastos totales de la guerra hasta el 31 de Julio próximo pueden ser estimados aproximadamente así:

Bélgica	frs.	13.162.500.000
Francia	"	42.160.000 000
Rusia	"	35 000.000 000
Inglaterra	"	31 450 000 000
Total	frs.	121.772.500 000
Austria	frs.	37 550.000 000
Alemania	"	69.375 000.000
Total	frs.	106.925 000 000

El total general es de francos 228.697 500 000 es decir, "cuarenta y cinco mil setecientos treinta y nueve millones quinientos mil pesos oro".

El general

Con la barba canosa sobre el pecho tendida,—como abanico abierto que medio busto tapa,—y en la recia cabeza retadora y erguida—con gracia veterana ladeado el jipijapa.

Al caminar se atusa el bigote rizado—con aire de quien rumia un difícil consejo,—y al pasar las muchachas riendo por su lado—se para á contemplarlas el bravo "gallo viejo".

Pasea de un pueblo las diez calles escasas—y al cruzar las ventanas de las vetustas casas—murmuran las mujeres: ¡Ahí viene el General!

Y algún viejo "guajiro" que ha sido veterano—al cruzar por su lado con la temblona mano—le dirige al caudillo un saludo marcial.

M. R. Rendueles.

Los ojos

Los ojos son los únicos sentidos que saben ofrecer en silencio los más preciados é íntimos tesoros. La mano oprime; la boca besa... Sólo los ojos saben dar sin pedir nada. A través de ellos los espíritus fraternizan y se reconocen hermanos.

Cierto que los oídos recogen armonías, pero, ¡qué diferencia entre oír y ver el alma! Además, el alma es casi siempre muda: son intermitentes sus voces de risa ó llanto. Su vida cotidiana es silenciosa y pasiva. Este silencio y pasividad diaria es lo que el mirar adivina é interpreta. No son los arroyos sino el manantial lo que más nos interesa y los ojos alcanzan el manantial. No sólo para ver, sino para ser vistos nos han sido concedidos. Su nobleza consiste en que muestran el mundo interior: el espíritu, al revés de los otros sentidos egoístas, que valen para aprender las cosas externas. Sin los ojos, sería difícil tener noticia del alma, no de la que actúa, piensa, siente o quiere, sino del alma simplemente: la lejana, la augusta, la verdadera, la única, la divina, la dormida en el fondo de los cristales negros, azules o grises... Si la dignidad de los hombres debiera vincularse en algún sentido, fuera en los ojos donde debiera vincularse.

Los ciegos se salvan por su inmensa desgracia, que sería la mayor de todas las humanas, si no fuese tan grande la nuestra por no poder verles á ellos el alma. Sus rostros, en sombras, nos dejan una honda curiosidad.

Victoriano García Martí.

Automovilismo

El último censo de los automóviles de carga y de paseo en los Estados Unidos ha revelado una verdadera enormidad. Hay nada menos que 1 808 441 en todo el país, que es más que los existentes en todo el resto del mundo. Los derechos o licencias pagados en el año ascienden á la friolera de $ 11.925.245.25. El Estado que más tiene es Nueva York, donde el número de vehículos automáticos asciende á 168.039. Le sigue Illinois con 132 199. California es el tercero con 122.625. y luego Ohio con 122 071. Pensylvania tiene 112 mil y Iowa 100 250. El Estado que menos tiene es Nevada, 1 550. Hay tres que tienen más de 70 000, uno 66 000, cinco más de 50 000, los más de 25.000, cuatro más de 20 000 doce más de 10 000 y solo dos tienen menos de 2 000.

Trajes de corte

La corte rumana es de las más sencillas. Apenas se ven en ella uniformes civiles ni militares.

En el Vaticano se exige para celebrar una audiencia con el Papa, frac y corbata blanca y las manos sin guantes. Las señoras tienen que llevar vestido de seda negro y mantilla del mismo color.

El rey Jorge V de Inglaterra modificó recientemente el traje de corte que se exigía á las personas que carecían de uniformes, para asistir á las recepciones del palacio de Buckingham.

Este traje, llamado "uniforme de Windsor", databa de antiguo y no estaba muy en armonía con las modas actuales. Componíase de un frac á la francesa, con vueltas rojas, y pantalón ajustado y abrochado con tres botones por encima del tobillo.

En la corte de Viena no se admite el frac, como no se trate de extranjeros presentados por los embajadores de su nación, y en este caso deben llevar por lo menos una condecoración y calzón corto.

En el palacio vienés todo es militar como en el de Berlín, y por lo tanto no se ven allí más que uniformes militares, de chambelanes y funcionarios civiles y palatinos.

FENIX.

UNA ACLARACION

Para el señor Cronista Social de EL SIGLO

Vea: El día de hoy (25 de Mayo de 1915, aniversario de la independencia Argentina en Montevideo á los 55o de longitud occidental y entre los 30o y 35o de latitud austral, en vísperas de la reforma constitucional uruguaya, y coincidiendo con la intervención de Italia en la conflagración europea) día durante todo el cual sin un instante de reposo pensaba aburrirme deliciosamente, me ha sido perturbado por un gesto de lealtad: resulta que con motivo del exquisito artículo aparecido en la sección á su cargo, relativo á la solución del importante concurso que usted inició y que por involuntaria coincidencia aparece firmado con mi nombre y mis señas, ha llegado á mi una profusión de cartas, tarjetas, telegramas, radiogramas, etc. de felicitación y agradecimiento, procedentes de importantes personalidades pertenecientes á la más alta intelectualidad, al foro, á la política, á la banca, al comercio, al periodismo, á la marina y al ejército y especialmente á nuestra "Elite" social; y como no considero justo aceptar esta glorificación inmerecida ruego la publicación de éstas líneas para que conste que la que firma la bella página aludida no es María Eugenia.

Vaz Ferreira.

La yerba mate nacional

Sobre un petitorio del Sr. González

Los famosos «Yerbales de Pacheco»

Relacionada con la publicación de un petitorio elevado á la Cámara de Representantes por el señor Adrián González, relativo al otorgamiento de privilegios y franquicias para la elaboración de yerba mate brasilera y fomento de la producción de la materia prima en el país, el señor J. Arrarte Corbo, fuerte comerciante de Rocha, nos envía la siguiente carta, conteniendo valiosos datos relacionados con tan importante tema:

Señor Director de EL SIGLO.—Montevideo.—Muy señor mío: En EL SIGLO del 18 del corriente he leído que un señor Adrián González "se ha presentado á la Cámara de Diputados solicitando diversos privilegios y franquicias para la elaboración de la yerba-mate brasilera y fomento de la producción de la materia prima en el país".

En el petitorio que hace á la Cámara el señor González dice: "Al efecto me propongo, si V. H. quiere acordarme el privilegio y franquicias que solicito, sembrar, cumplidos dos años del establecimiento de la industria, 500 hectáreas por lo menos, de yerba-mate, en el departamento de Rivera, cuyas tierras y clima", etc., etc. Leyendo ese párrafo del petitorio del señor González, he recordado que en la región Este del país, en el departamento de Maldonado, límites con nuestro Rocha, existen montes naturales, inmensos conocidos por "Yerbales de Pacheco". La mayor parte de los vecinos de puntas del Alferez, Valdivia, puntas de Garzón, etc., se elaboran la yerba para el consumo, que extraen de esos montes, puede decirse vírgenes, y que solo esperan la iniciativa y el capital que han de arrancar las inmensas riquezas que encierra en su seno. Hay entre esos vecinos que elaboran cientos de kilogramos y que venden á algunas casas de comercio de Rocha. Los que han probado esa yerba dicen que sale bastante aceptable para el consumo, aunque no llena las exigencias de los consumidores por su elaboración rudimentaria y deficientísima, pues "las máquinas" empleadas en su elaboración, es por lo general "el horno de cocinar pan, y la molienda se hace en morteros de madera, ó en agujeros en tierra, previamente forrados con cuero".

Si el señor González que parece dispuesto á emplear sus energías y capital en esa nueva industria quiere tomar datos respecto á ese "filón" no explotado y conocido por "Yerbales de Pacheco", puede tomar informes en el vecino departamento de Maldonado ó aquí mismo en Rocha, donde adquirirá preciosos informes para su industria y encontrará abundantísima materia prima, para explotar durante muchos años, sin necesidad de ir á plantar 500 ó más hectáreas en el departamento de Rivera. Aquí tiene extensos bosques en plena producción, no lejos de las ciudades de Rocha y Maldonado y por consiguiente de San Carlos con su ferrocarril á Montevideo.

Será motivo de íntima satisfacción para mi si con esta carta contribuyo á despertar la iniciativa para explotar esa gran riqueza abandonada.

Saluda al señor Director, su affmo. y S. S.—J. Arrarte Corbo.

Asociación Cristiana de Jóvenes

«J. M. C. A.»

La fiesta de anoche

En el local de la asociación, cuyo nombre nos sirve de epígrafe á esta crónica, verificóse anoche una interesante fiesta, conmemorando la fecha de Mayo.

Presidieron el acto los señores don Pedro C. Towers, presidente de la Asociación Cristiana; doctor Carlos Nery y señora Carmen Cuestas don Eduardo Monteverde y don F. A. Cournad, secretario del mismo centro. La numerosa concurrencia que llenaba los salones de la Asociación, presenció el variado programa, que comenzó con un discurso de apertura del señor Towers; enseguida, habló el señor Alberto Maisonave, explicando el significado del día que se solemnizaba, y acto contínuo interpretaron el "Ave María", de Gounod, la señorita Aída Luzardo y el señor Juan C. Bardazán.

Cerró la primera parte del programa, un discurso del doctor Carlos Nery, agradeciendo la importante cooperación que el centro debía al director del gimnasio de la institución.

La segunda parte, la constituyó una pieza oratoria del señor Eduardo Monteverde, refiriendo los detalles de la última campaña excursionista, y la entrega de los premios á los vencedores de los teams, otorgados por la señora Carmen Cuestas de Nery.

Terminado el programa, la concurrencia pasó al "buffet", ofrecido por el Directorio de la Asociación, festejando, como hemos dicho, el 25 de Mayo, y el ingreso de 225 nuevos asociados al Centro.

CRUZ ROJA ITALIANA

Constitución de un comité de señoras

El doctor Antonio Lébano, Delegado de la Croce Rossa Italiana, nos envía el siguiente comunicado:

"Le signore e signorine italiane sono invitate ad una riunione che avrá luogo nella R. Legazione Italiana, giovedi 27 corr. alle ore 17 per costituire, sotto il patronato di S. E. la Marchesa Maestri Molinari, un Comitato pro croce rossa italiana".

Academia de Esgrima

La fiesta de anoche en Solís

Anoche tuvo lugar en el teatro Solís, una interesante función de esgrima, ofrecida por la Academia Nacional, á beneficio de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis".

El teatro había sido decorado convenientemente, para el mejor lucimiento de la sala y del escenario. La Banda Municipal, dirigida por Gubitossi, tocó selectos trozos de música, comenzando con la interpretación del Himno Nacional.

La parte oratoria de la fiesta, estuvo á cargo del doctor Juan Zorrilla de San Martín, que conquistó estruendosas ovaciones, en mérito al gran éxito alcanzado con el prestigio de su palabra. Su disertación, que ya había sido anunciada, versó alrededor del significado de la esgrima, en sus relaciones con el arte.

Los demás números del programa, estuvieron á cargo de distinguidos aficionados á la esgrima, que realizaron distintos asaltos de sable, espada y florete, dirigidos por el profesor Nicolás Revello.

La fiesta de anoche, fué presidida por el doctor Enrique Moreno, Ministro de la Argentina entre nosotros, doctor Juan Aguirre González, Presidente de la Municipalidad, doctor Juan Zorrilla de San Martín, y otras distinguidas personas, que ocupaban sitios preferentes en el escenario del teatro.

ANIVERSARIO ARGENTINO

SU CONMEMORACION EN EL EXTERIOR

MADRID, 25 — El ministro de la Argentina, señor Avellaneda, celebró con un banquete el aniversario patrio argentino.

Asistían cuarenta invitados, entre ellos diplomáticos y personalidades políticas y de las artes y de las letras.

A los postres se pronunciaron brindis patrióticos.

LISBOA, 25— El subsecretario de Relaciones Exteriores estuvo en la Legación argentina á saludar al ministro de ese país, señor García Sagastume, á nombre del gobierno, en ocasión del aniversario de la independencia argentina.

Naufragio de un vapor

50 muertos

SANTIAGO DE CHILE, 25—Comunican de Coquimbo que á 15 millas al Sur de Puerto Viejo, naufragó el vapor "Maximiano Errazuris".

Se calcula que han perecido cincuenta personas en ese siniestro, inclusó el capitán del buque.

Ha sido enviada al lugar del desastro la torpedera "Condell" para prestar auxilio á los náufragos.

NUESTRO TRANSPARENTE

EXITO QUE DESPIERTA



Frente á nuestra imprenta; el público contemplando las proyecciones luminosas

[illegible]

Descentralización de rentas

Extensión de nuestra propaganda

Los trabajos en el Salto

Lo que dice la prensa del interior

[illegible]

... partamental.

Conocidas sus ideas progresistas y su innegable patriotismo, esperamos se servirá prestar su valioso concurso á la causa que mencionamos; máxime, si se tiene en cuenta que está en nuestro propósito, eliminar en absoluto toda tendencia que signifiquen banderías ó partidarismos, innecesarios en obras que, como éstas, á todos nos incumbe y nos interesa.

Con las protestas de nuestra mayor consideración nos repetimos S. S. —E. Vidal y Piñero, Bartolomé Fuster, Ramón Callorda Díaz, José L. Peña, Pablo Ferrando y Olaondo, Eudoro Melo, Antonio Bazzino.

EN EL SALTO

Resoluciones del comité local

Tomamos de los periódicos que nos llegan del Salto:

"Con asistencia de los señores doctor Asdrúbal E. Delgado, Constantino Piacenza, doctor Wenceslao Silva, Jacinto Sant'Anna, doctor Juan Gutiérrez, José Escanellas y José L. Gomensoro, sesionó anoche la Comisión de estudio pró-descentralización de rentas.

Sentado por los presentes que el cometido de la Comisión era estudiar la autonomía municipal ó la descentralización de rentas, ó mejor, informar á la asamblea delegante sobre la fórmula más conveniente y oportuna para lograr el fin propuesto, se produjo un interesante debate al respecto.

Agotada la discusión sobre los aspectos "exteriores", llamémoles así, del asunto, ya que sobre su fondo no hubo ni podía haber discrepancias, se aprobó la siguiente moción ó fórmula del doctor Delgado:

"Hacer propaganda á favor de la autonomía municipal; y mientras no se llegue á ella, prestigiar la descentralización de rentas".

Conjuntamente con la fórmula transcripta, se presentará á la asamblea un informe explicativo, cuya redacción fué encomendada al doctor Wenceslao Silva.

La asamblea, ante la cual se presentará la fórmula del doctor Delgado, se realizará en el Ateneo, el próximo sábado 29."

De «El Trabajo», de San José

Estriba principalmente el mejoramiento de la gente rural, en la obtención de caminos buenos ó de fácil tránsito, que permitan la mejor y más pronta salida á los productos que ella nos envía. Y de esto, se han ocupado con interés especialísimo, la mayoría de los países bien organizados, que tienen conciencia de sus fuerzas y de sus necesidades.

No obstante el ejemplo, entre nosotros ... ción sería y eficaz, y pensamos que la mejor manera de dársela, es procediendo á implantar un nuevo régimen administrativo, decretando la descentralización de los Municipios, dándonos lo que por derecho nos pertenece y permitiendo en tal forma, un mejoramiento que únicamente así, puede ser realizable y obtener los fines que se persiguen.

La descentralización de nuestras rentas, nos permitirían afrontar muchas situaciones difíciles, pondría término á muchos inconvenientes—insalvables de otra manera—y, rompería con ese obstruccionismo actual, que retrasa nuestro progreso, deteniéndonos en el camino del verdadero adelanto nacional.

NUESTRA INICIATIVA EN CANELONES

De nuestro corresponsal

Canelones, como los demás departamentos del interior, ha comenzado su campaña pro-descentralización de rentas, idea lanzada á los cuatro puntos de la República por el ilustrado doctor Eduardo Acevedo, desde las columnas de EL SIGLO.

Sinceramente convencidos que la gestión,—ya en marcha,—ha de dar óptimos frutos, no trepidamos en aportar nuestro concurso desinteresado y entusiasta.

En efecto: la iniciativa no puede ser más feliz,—y si se tiene en cuenta el eco alcanzado,—el momento no puede, tampoco, ser más oportuno.

Estamos cansados, sí,—esta es la palabra, — del regimen centralista imperante.

¿De qué le vale al Departamento, el tributo importantísimo, que por concepto de los diferentes impuestos se le cobra, si solo una mínima parte queda en su beneficio? ¿Cómo puede mirarse con buenos ojos, los gastos enormes que se efectúan en la capital, mientras nuestros labriegos no tienen caminos para llevar sus granos á las estaciones del ferrocarril?

Se nos objetará que también la metrópoli, tiene rentas propias, pero también no es menos cierto, que las salidas, no guardan relación con los ingresos; y el déficit que surge evidente entre las partidas egresadas y las que se recaudan, no son acaso las que merced, al actual estado de cosas aportan los departamentos del interior, á los que se les deja, poco menos que en la mayor indigencia?..

Y luego; porque por el fácil camino de la descentralización, que será un hecho, cuando toda la República al unisono, lo pida, se irá á la autonomía por la que suspira toda la campaña, la triste Cenicienta, eternamente productora y, sin embargo, eternamente olvidada; porque el mu...

LOS EXPLORADORES ORIENTALES

SU VISITA A LA LEGACION ARGENTINA

De acuerdo con lo programado, ayer de tarde, se llevó á cabo la proyectada visita de los Exploradores Orientales á la Legación Argentina, con el objeto de presentar sus homenajes al señor Moreno, Ministro de aquel país entre nosotros. La brigada de exploradores, uniformada con sus banderas, partió en trenes expresos, de la Parroquia de la Aguada, en dirección á la Legación Argentina á las tres y media de la tarde.

Al llegar á la Legaeción fueron recibidos por el representante de la república vecina, y un núcleo de diplomáticos y personalidades que fueron á presentarle sus saludos con motivo de la fecha histórica que se conmemoraba. Gran número de nuestras principales familias hacían acto de presencia en la regia mansión de la Legación, donde tenía lugar la ceremonia en honor del señor Moreno, padrino de la bandera de los Exploradores.

El programa confeccionado fué desarrollado en todos sus detalles.

El Himno Nacional Argentino fué ejecutado con admirable corrección por el coro de los exploradores y una buena orquesta que al efecto hacía acto de presencia en la Legación.

Después de este homenaje, el explorador Pedro Malcolm pronunció un hermoso discurso, lleno de conceptos elevados y patrióticos sobre el significado de la gran epopeya americana.

El señor Ministro Moreno agradeció el homenaje, teniendo frases para los guerreros del Paraguay re... presentados en ese momento por el presidente del Centro. Luego se cantó el Himno Nacional acompañado por la orquesta, recitando el explorador Miguel Angel Etchegaray Miranda, la poesía intitulada "A la Bandera Argentina". El brillante acto se terminó con la ejecución y canto del Himno de los Exploradores, digno coronamiento del éxito que tuvieron en su homenaje rendido al representante de la nación amiga entre nosotros.



Explorador entregando al ministro Moreno un artístico ramillete de flores

El gobierno de Portugal

LISBOA, 25 — Circula el rumor de que el señor José Castro reemplazará al señor Joao Chagas en la presidencia del gabinete, guardando la cartera de Guerra.

Conferencia sobre el Uruguay

MADRID, 25 — La señora Teresa Santos de Bosch, dió una conferencia en el Ateneo, sobre el Uruguay y la mujer uruguaya, siendo muy ovacionada por la distinguida concurrencia.

VIDA SOCIAL

EN LA LEGACION ARGENTINA—

Una interesante recepción fué la que ayer de tarde se realizó en la Legación Argentina con motivo de solemnizar el ministro de aquel país, doctor Enrique B. Moreno y señora Torres de Moreno, el aniversario glorioso para la causa de la independencia americana.

Aunque estos señores, á causa del duelo que aun llevan, no quisieron dar á esta reunión, el carácter de años anteriores, los salones de la Legación Argentina fueron "rendez-vous" de un importante núcleo de amistades de los esposos Moreno, á quiénes nuestra sociedad rinde siempre el aprecio á que son acreedores por sus muchos méritos.

Siguiendo el protocolo, el señor Introductor de Diplomáticos visitó al ministro argentino en nombre del señor Presidente de la República en fecha tan trascendental, concurriendo, además, personalmente el doctor Manuel B. Otero, Ministro de Relaciones Exteriores.

En los diversos salones de la Legación, vimos dispersos con habilidad maestra, infinidad de preciosos ramos de flores, enviados por nuestras familias más distinguidas, á la gentil esposa del señor ministro argentino, doña Carolina Torres de Moreno.

A las ocho se retiraba el núcleo de amistades de los señores Moreno, llevando impreso el grato recuerdo de las horas pasadas en el palacio gótico, gracias á las finezas por éstos prodigadas.

En la tarea de atender á la concurrencia, secundaron amablemente á los esposos Moreno, el secretario de la Legación, señor Solano Torres Cabrera, sus señoritas hijas y el attaché, señor José Luis Giménez.

Además de las visitas que concurrieron ayer á la Legación, el ministro argentino y señora recibieron un enorme número de tarjetas de felicitación.

Personalmente ó por tarjeta saludaron al señor ministro:

Señor Herrera y Thode en nombre del señor Presidente de la República: señores Yéregui y Fernández y Medina en nombre del ministro de Relaciones Exteriores; teniente Taylor en nombre del ministro de la Guerra y Marina, todo el cuerpo diplomático y consular acreditado ante nuestro gobierno, José Shaw y señora, Andrés Llobet y señora, coroneles José Luis Gómez y Onetti, doctor Pedro Zumarán, Alfonso Pacheco (hijo), consul del Uruguay en Southampton señor señor L. Prats, doctor Luis Piera y familia, doctor Pedro Martí y familia, doctor Pantaleón Pérez Gomar, doctor Alberto Nin y familia, Leonidas Cudic, ingeniero Rodolfo Muñoz Oribe, doctor Zorrilla de San Martín y familia, doctor Claudio Williman y señora, doctor Julio Bastos y señora, doctor Felipe Villegas Zúñiga y señora, Richard Hughes y señora, Horacio Castellanos y señora, Oscar da Porciúncula y señora, Germán F. Roosen y señora, Germán Roosen y señora, Gerardo Zorrilla de San Martín, consul general de la Argentina señor Ignacio C. Belois y familia, consul argentino señor Edgardo de Sivori, doctor Mariano Ferreira, Ricardo Sánchez y familia, Alberto Cibils y familia, Alberto García Lagos y familia, Atilio Pigurina, Angel S. Costa y señora, doctor Félix Illa y señora, Agustín Oscar Scarone, Juana M. D. de Bayley, comandante Serra Belfort, Fernando Moratorio y familia, Fernando Ravaiso, consul del Brasil doctor A. Conrado, J. Sousa Imenes, vice consul del Brasil, doctor Alfonso Pacheco, doctor Miguel Martínez, Eduardo Hughes y señora, Alfredo Basañez y señora, Carmen Díaz, Angela F. de Cuestas, Angela Cuestas de Grünwald, Andrés Carril y señora, doctor F. Torres Insargarat y señora, Zelmira P. de Pérez Gomar, Zelmira P. de Giménez, Carmen é Isolda Maines Rendeau, Sarah Castellanos de Sosa Díaz, señoritas de Sosa Díaz Castellanos, Martín Lasala y familia, Jorge Maschwitz y señora, Luis Carve, Roberto Sabbia, señora é hijos, Isolina E. de Vial Belo, José Cabal y familia, Flora Wells de Shaw, monseñor Ricardo Isasa, doctor Pedro Manini y Ríos, Carlos Nery y señora, Rodolfo de Arteaga y señora, Francisco Ibarra, Fernando Amarelles y familia.

EL PRADO Y LA MODA FEMENINA—

Una colaboradora nos envió ayer la siguiente esquela:

Cronista amigo: Con verdadera satisfacción he constatado que un reducido núcleo de niñas de nuestra sociedad, aprovechan las mañanas espléndidas de sol, para hacer á caballo interesantes excursiones por las avenidas del Prado.

Es de desear, tratándose del ejercicio más higiénico de cuantos se ejecutan actualmente, que tenga numerosas imitadoras y veamos á nuestras elegantes guiando con mano hábil, hermosos caballos.

Ayer, en el Prado, vi un grupo interesantísimo, llamando la atención una que llevaba el nuevo traje de amazona, que es muy elegante.

El nuevo modelo tiene la falda corta, tan corta, que le falta 20 centímetros para llegar al suelo, y podría servir para salir á pie si un pliegue profundo no la delatase, porque bajo ese pliegue se recoge la parte de forma que moldea la rodilla de la amazona y la corneta de la silla. Esta falda exige la bota de campaña, de charol negro, todo lo más alta posible.

El modelo adoptado por las elegantes es práctico y más lógico que la amazona antigua, indudablemente; pero tan varonil, que no parece un traje de señora, hasta el punto de confundirse aquellas con los hombres en cuanto echan pie á tierra. El traje de montar ha tenido siempre puntos de contacto con el traje masculino, sin perder cierto "cachet" necesario, ó, mejor dicho, indispensable á la coquetería femenina, y yo creo que al despojarlo de los detalles que le prestan gracia, pierde su encanto; pero como mi gusto no hace ley, perdónenme esta pequeña digresión y volvamos al modelo que nos ocupa. La chaqueta es como la de cualquier "trotteur" sencillo: espalda recta, el talle ligeramente marcado en las costuras de los costados, cuellos y solapas bastante abiertas, cerrada con tres botones, bolsillos con cartera, mangas sin ellas y aberturas en las dos costuras de la espalda.

Lo que antes llamábamos blusa de camisero, blanca ó de color, con cuello y puños almidonados y corbata de hombre, ya no forma parte integral de la amazona, como en otros tiempos. Este es el único detalle que quita su aspecto juvenil á la esbelta y graciosa figura de mujer colocada sobre un gallardo alazán. En vez del rígido almidón, tan antiestético, aparece la garganta desnuda y libre de tormentos por la entreabierta blusa de batista, con cuello vuelto rodeado de encaje ó un jaretón hecho á vainilla y bordado encima.

El sombrero de fieltro flexible, está más indicado para el campo que para la ciudad, y la mayoría de las señoras optan por el hongo de alas casi planas ó la gorrita de terciopelo negro con visera llamada de jockey.

Los guantes de piel de gacela, son insustituíbles, porque, á pesar de ser muy gruesos, tienen una flexibilidad casi igual á los de Suecia, que permiten manejar las riendas con entera libertad."

EL BAILE EN LO DE PAZ-ANCHORENA—

Anoche debe haberse realizado en Buenos Aires el baile que en honor del canciller brasilero doctor Lauro Müller ofrecía en su palacio de la Plaza San Martín, el señor Arturo Paz y señora.

La fiesta en cuestión constituirá, seguramente, la nota más sensacional de la temporada invernal bonaerense.

Con motivo de esta fiesta, nos escriben de Buenos Aires lo siguiente:

De los diversos homenajes con que han sido favorecidos los cancilleres de Brasil y Chile durante su estancia en Buenos Aires, ninguno ha despertado mayor interés en nuestros círculos sociales más encumbrados, que la recepción que se realizará esta noche á las 11 en casa del señor Arturo Z. Paz y su distinguida esposa doña Estanislada de Anchorena.

El gobierno de la nación, al proponerse el amplio programa de festejos oficiales y populares para sellar digna y decorosamente el alto significado internacional del A B C, pensó muy bien que era una nota necesaria é imprescindible, ofrecer á la admiración de los ilustres huéspedes, una fiesta aristocrática por excelencia, donde pudiera concretarse junto con un aplauso calificadísimo para la concordia de las tres naciones amigas, el sello inconfundible de distinción, cultura y refinamiento que caracterizó á la primera sociedad porteña. Y no podía quedar mejor satisfecho este legítimo anhelo del Poder Ejecutivo, como en la forma patriótica y hospitalaria con que los esposos Paz-Anchorena abren esta noche las puertas de su palacio para rendir tributo de honor á los señores Müller y Lira, conspícuos representantes de las sociedades de Chile y el Brasil.

Los prestigios personales de los obsequiantes, arraigados en los círculos más caracterizados de nuestra élite social, revisten el acto de una autoridad insuperable desde el punto de vista de la distinción representativa. Los esposos Paz-Anchorena ocupan un lugar preponderante en el núcleo primero de nuestra sociedad, siendo por su afabilidad espontánea, su cultura expresiva y sus bellas cualidades personales, el matrimonio más indicado para reunir con todos los prestigios de una representación á los elementos de primera fila de la sociedad de Buenos Aires.

Todos los augurios están contestes en asegurar para la fiesta de esta noche, un éxito clamoroso, concluyente, extraordinario. La modestia de los dueños de casa ha querido designar con el nombre de recepción, lo que en realidad será un gran baile, un notable sarao destinado á grabarse con letras de oro en los anales de la sociabilidad argentina. Se podría haber temido que el carácter semi-oficial de la fiesta, á la que asistirán el Presidente de la República, sus ministros, legisladores, magistrados y miembros del Cuerpo Diplomático, restara al acto el lucimiento social que promueve la simple presencia de las damas y las niñas, poco partidarias, en principio, de los ceremoniales, donde el gobierno y las altas dignidades ponen su nota de tiesura y estiramiento. Pero este temor queda completamente salvado, conociendo la cantidad y la calidad de las relaciones de los esposos Paz-Anchorena, vinculadas, por parentesco y amistad, á las familias y á las personas más importantes y más calificadas de la gran metrópoli.

Por eso, la seguridad de la presencia de las señoras y señoritas constituye una garantía anticipada de éxito y esplendor. Los apellidos más encumbrados de la tradición porteña se darán cita esta noche con las manifestaciones más reputadas de la belleza y la elegancia femenina, produciendo un conjunto encantador y significativo que indudablemente debe impresionar á nuestros ilustres visitantes."

En Montevideo, los esposos Paz-Anchorena cuentan con vastas vinculaciones sociales, así es que han sido invitadas algunas familias de nuestra sociedad, á tan simpático sarao.

NUESTRO CERTAMEN DE BELLEZAS—EL EXITO OBTENIDO

Ayer ha constituído el tema de todos nuestros círculos mundanos, el resultado definitivo del Certamen de Bellezas Montevideanas que EL SIGLO inauguró hace varias semanas.

El éxito que ha alcanzado tan interesante concurso, lo demuestran los millares de cupones que diariamente iban llegando á esta Redacción, y que ayer han estado expuestos en diversas mesas, formando un conjunto de cerca de treinta mil, en total.

El interés, pues, se ha mantenido palpitante desde el día de su inauguración, así es que en todos los círculos mundanos, este certamen constituía el tema predilecto.

El resultado definitivo no ha podido estar más conteste, según hemos oído en todas partes, con la opinión general, acerca de las que triunfan en nuestra vida mundana, por sus soberanas bellezas.

Las niñas que componen ese precioso ramillete podríamos decir, son en verdad, prestigiosas beldades, que en cualquier parte del mundo causarían la admiración general. Hay que agregar á los encantos de dichas niñas, los apellidos que llevan, que son en nuestro país, tradición de honorabilidad y cultura y ello hace, como se comprenderá, más brillante, al grupo triunfante en el Certamen de Bellezas.

Ayer han llegado á esta redacción, muchísimas esquelas, con términos amables, por la idea que tuvimos de organizar dicho concurso, á la vez que un buen número de trabajos poéticos y literarios ensalzando á las niñas vencedoras de la belleza montevideana.

La falta de espacio nos impide publicar tan interesantes colaboraciones, por lo que pedimos disculpa, á la vez que agradecemos los términos elogiosos con que aprueban el veredicto definitvo de este Certamen.

CRUZ ROJA ITALIANA—

El jueves 27 del corriente, á las 5 p.m., y en la Legación italiana, se efectuará una reunión de señoras y señoritas, con objeto de constituir un comité en Montevideo, bajo el patrocinio de S. E. la marquesa Maestri Molinari. Este comité tendrá por objeto recaudar fondos entre los residentes italianos del país, á beneficio de la Cruz Roja Italiana.

RECEPCIONES—

La señora Ernestina Rodríguez de Riet Correa, no recibirá á sus relaciones hasta el último viernes de Julio.

INICIATIVAS DE ENTRE NOUS—

No hay duda que nuestra sociedad tiende, sin darse cuenta, á "europeizarse", por más que esté en moda el "snobismo" por la tradición y que salgan á luz, en nuestros salones, sacados de viejos roperos de caoba, los mates de épocas coloniales y cachemires, con que se envolvían las abnegadas abuelas, en la célebre misa de once de San Francisco.

Ya tenemos "five o'clock teas" con conversación, baile ó concierto, habiendo así para todos los gustos y para todas las edades, é inclinaciones, sitios esencialmente europeos, en donde desarrollar espiritualidades ó energías.

Las canchas para el "law-tennis" empiezan también á abrir sus portadas en nuestros parajes más suntuosos y no bien se inicia la idea de la formación de clubs de esta índole, los alistados pasan en seguida del número con que desean contar los organizadores.

Ello es un síntoma halagador para los que protestan contra nuestro criollismo nativo y he ahí que nuestras distinguidas niñas de "Entre Nous", hayan tenido la feliz ocurrencia, sin creer que en ello existe la "bombe" del extranjerismo, de organizar una sucesividad de conferencias literarias, al estilo de la que "Annales" lleva á efecto en París, con ruidoso "succés".

En la conferencia del sábado próximo, subirá á la tribuna, á solicitud del prestigioso centro femenino, uno de nuestros talentos jóvenes, el doctor Eduardo Rodríguez Larreta, quién disertará sobre la Emperatriz Eugenia.

El tema elegido por el conferenciante, se presta al ambiente que ha de formarse en la simpática sala del Doré, convertida, como se vé, en cátedra de alto vuelo.

La genial María Eugenia Vaz Ferreira ha ofrecido recitar unas poesías inéditas suyas, y ello también es factor para asegurar éxito á la conferencia del sábado.

Recibimos ayer la siguiente esquela relacionada con esta fiesta literaria:

"Entre Nous".—Montevideo, Mayo de 1915.—Se invita á usted para la 2.a Conferencia que, sobre la Emperatriz Eugenia, dará el doctor Eduardo Rodríguez Larreta en el Cine Doré, el 29 del corriente, á las 5 y 30. La señorita María Eugenia Vaz Ferreira recitará algunas poesías inéditas.—Saludan á usted muy atentamente.—Margarita Benzano, Adelia Nicolich, María Elena Larriera, María Isabel Williman, María Amalia Blixen, Lola Benzano, María Angélica Requena, Adelina Nadal, Dora Young, Catita Pérez Gomar.

Nota: Las entradas estarán en venta en la boletería del Cine Doré, al precio de $. 0.30.

ENLACES—

A fines del mes entrante, tendrá lugar el enlace de la señorita Carita Escalada con el señor Raúl Rodríguez.

—Para fecha próxima se anuncia el enlace de la señorita Celia Correa con el señor Eduardo Seltune.

—En la sociedad salteña circula la siguiente invitación:

"Ramón E. Flores y señora, participan á usted el enlace de su hijo Clodomiro D. con la señorita Haydée Lyda Bellagamba, que se efectuará el 26 del corriente, á las 21.

—Se anuncia para fecha próxima el enlace de la señorita Delia Servente con el señor Arturo Maisonave.

—El señor Daniel Pérez ha hecho la primera visita oficial á la señorita Elma Arias Couto. El enlace se verificará en fecha próxima.

FIESTAS Y REUNIONES—

Esta tarde á las 3, ha invitado á su casa de la calle Uruguay, el señor Ministro de Francia Mr. Lefevre, á un núcleo importante de damas y caballeros de nuestra sociedad. Con el fin de organizar una serie de fiestas en pro de la Cruz Roja Francesa.

Estamos seguros que nuestra sociedad ha de responder decididamente á la iniciativa del distinguido diplomático, tratándose de una obra amplia y generosa, como es la de recaudar recursos en favor de una institución mundialmente respetada y acojida por todos, sin distinción de ideas y simpatías, por tal ó cual nación en guerra.

—El domingo de tarde, la señora Sofía Platero de Idiarte Borda invitó á un pequeño grupo de niñas, amigas de su hija Margarita, para la inauguración de una hermosa cancha de tennis, que ha mandado construir en Los Pocitos. Esto dió lugar á una reunión encantadora, de niñas jóvenes y lindas, que llenaron de animación y alegría, entregándose con entusiasmo á ese sport, durante toda la tarde.

—La joven señora Matilde Testasseca de Guerra Romero, que desde hace largos meses se encontraba retraída de nuestro movimiento por motivos de duelo, privando así á nuestro mundo elegante, de un elemento de positivo valer, piensa reunir durante este invierno, á la hora del te, á diversos núcleos de sus amistades, lo que dará lugar á interesantísimas reuniones, "en petit comité".

ENFERMOS—

Algo mejorada de sus dolencias, se encuentra la señora F. C. de Marchesi.

VIAJEROS—

Se ausenta el sábado próximo para Buenos Aires, el señor Luis Martínez Correa.

—Para Europa parte el 2 del mes entrante, abordo del "Infanta Eugenia", el señor José María Soto.

—Ha llegado de Buenos Aires, donde tiene fijada su residencia, el señor Elbio Trápani.

—A pasar unos días en ésta, llegó de Melo el señor Felipe Cespedes Navarrete.

—De su estancia de Cerro Largo se encuentran entre nosotros pasando unos días, el señor Juan Carlos Jaume y su esposa señora Estela Cuadra Díaz.

—En esta semana llega de Melo el fuerte hacendado de aquel punto, señor José F. Lucas.

—Desde hace varios días se encuentran en Buenos Aires pasando la temporada de ópera, el señor Manuel Acosta y Lara, su esposa Lili Trabucati y sus niños.

—Han partido para el Salto, de donde volverán en breve, para fijar su residencia entre nosotros, el señor José Brun, su esposa señora Aristeia Rodríguez y sus señoritas hijas Alba y Celia Brun. Los acompañan los esposos Brun-Mendy, que seguirán viaje á Buenos Aires.

—Después de pasar varios días en ésta, vuelve hoy á su residencia de Minas, el señor Carlos M. Zeballos Maguna.

—De Buenos Aires el señor Pedro Aramburu.

—Encuéntranse en ésta, procedentes de su estancia "Santa María", en Soriano, el señor Juan José Sierra, acompañado de su señora esposa María de los Santos de Sierra.

—Partieron para Buenos Aires el señor Domingo Castelo y su esposa, después de algunos días de permanencia en Colonia Suiza.

—Partieron para Buenos Aires, donde piensan permanecer varios días, los jóvenes Tomás Bottini y Angel Castillo.

—Para el Paraguay parte hoy el señor Agustín Bentancor.

—Llegó de Buenos Aires el señor Mariano Granotich.

De Enrique Gomez Carrillo

Crónicas de la guerra

Hacia el Norte

Amiens, 22 de Abril.

Nuestra caravana se compone, como las anteriores, de seis periodistas, guiados por un capitán del Estado Mayor. El capitán es Pedro d'Aremberg, príncipe del Santo Imperio, millonario y entomologista. Entre los periodistas hay dos "yankees" un inglés, un escandinavo y dos españoles.

—¿Por qué dos españoles?—pregunta con olímpico desdén uno de los "yankees", que no puede figurarse que en pequeño país, pobre y retrógrado, tenga un número de representantes igual al de la "great" República del Progreso, del Porvenir, del Oro y del Hierro.

—Por casualidad—le contesto.

Pero mi amigo Graziel, de "El Diluvio", de Barcelona, cuyo patriotismo no permite ni que se diga que España posee menos habitantes que Alemania, se pone de pie y comienza á hacer un discurso sobre el papel que los intelectuales españoles representan actualmente en Francia.

—¿Ha visto usted que un "yankee" hable en la Sorbona y sea aplaudido por millares de parisienses?—pregunta.

—No—contesta el "yankee" muy serio.

—¿Ha visto uster que la Prensa de París reproduzca y comente las crónicas de la guerra de algún "yanhete"

—No...

—¿Ha visto usted que algún "yankee" haga en Alemania una encuesta para un gran diario parisiense?

—No...

—Pues bien, todo eso y mucho más ha sido hecho por españoles en estos últimos meses.

—¡Ah!... "Yes"... "Yes"...

El otro americano se acerca á mi y me dice:

—¿Usted propietario periódico?...

—No, por desgracia.

—¿Su compañero, propietario?...

—Tampoco.

—¡Aoh!... Yo, propietario cuatro periódicos, Otawa, United States... Yo, senador... Yo, maestro Masonería...

Y, con un orgullo de niño, saca de la faltriquera del gabán un magnífico pergamino lleno de cintas y de sellos de lacre, para demostrarnos que, realmente, es senador y que no exagera al asegurar que tiene el famoso grado 33 en su logia. En seguida mete la mano en otro bolsillo y saca una caja de tabacos enormes, que empieza á distribuirnos con un aire de protección, que sería insoportable si no fuera tan ingénuo, tan natural, tan de su raza.

El inglés, Iuman Barnard, tipo perfecto del "gentleman", sonríe como pidiéndonos que le perdonemos á la Gran Bretaña el tener una hija tan rara cual la República norteamericana.

El príncipe d'Aremberg sueña en su rincón, con los ojos azules muy abiertos, y, sin duda, para aislarse se envuelve en una nube de humo.

El escandinavo Gustaf Hellstroem, del "Dagens Nyheter", de Stocokolmo, examina un mapa, y, al darse cuenta de que Amiens se halla á veinte kilómetros de las líneas de combate, pregunta algo inquieto:

—¿Para qué nos llevan ahí?

—Para ver la catedral—murmura irónicamente Barnard.

Graziel, que toma muy en serio su papel de corresponsal de guerra, se sienta á mi lado y me somete á un interrogatorio en toda forma.

—¿Será cierto eso de la catedral?... ¿Se burlarán de nosotros?... ¿No nos llevarán á las trincheras?... ¿No veremos alemanes?... ¿No asistiremos á algún combate?...

—Pregúnteselo usted al capitán—le digo.

Pero nuestro guía sigue envuelto en su nube, cual un personaje del "Ramayana", y sus ojos parecen ver algo que no está en nuestro coche, sino en el infinito de algún cielo lejano. ¿Pensará en Egipto, donde pasó su niñez encerrado en un palacio de las mil y una noches?... ¿Recorrerá con su memoria nostálgica las selvas de la India, de donde trajo, hace dos lustros, las pieles de seis tigres, que mató, y veinte cajas de insectos desconocidos en Europa?...

Graziel no puede contenerse y lo saca de su ensueño.

—Capitán, ¿veremos algo interesante?

—Por lo pronto, veremos la catedral de Amiens.

Mi compañero de «La Vanguardia» se pone pálido. ¡Ver catedrales que ni siquiera han sido bombardeadas! Para eso, piensa de fijo, no valía la pena de salir de España, de pedir durante meses y meses al ministerio una credencial de «correspondant aux Armées», de comprarse botas de campaña, de hacer su testamento...

—¿Y después? — interroga con angustiosa.

—Después el general De Castelnau nos dirá lo que debemos hacer.

Al oir el nombre de Castelnau los dos «yankees», el escandinavo y el inglés, preguntan en coro:

—¿Nos recibirá?

—Mañana mismo—asegura nuestro capitán.

—Yo lo intervievaré—dice el senador.

—Eso ya me parece más difícil—murmura d'Aremberg.

Pero se nota en la expresión enérgica y decidida del hombre de Otawa que no le cabe la menor duda de que, al enterarse de quien es él, al ver su diploma de gran maestre de la Masonería, al saborear sus tabacos, el vencedor de Nancy se apresurará á satisfacer todas sus curiosidades periodísticas. Con un lapicero de oro comienza ya á apuntar en un cuaderno las interrogaciones á que se promete someter al jefe del segundo ejército francés. Al fin, muy satisfecho, exclama.

—¡«Well»!...

Y, abriendo de nuevo su caja, trata de darnos otros habanos á cada uno, sin notar que aún no hemos acabado de fumarnos el primero.

A través de los cristales de las ventanillas el paisaje picardo pasa cinematográficamente. En los prados verdes, de un verde tierno y húmedo, los manzanos floridos se destacan como ramilletes nupciales. De vez en cuando una aldea gris aparece en la ladera de una colina, y antes de que hayamos tenido tiempo de contemplar las viejas murallas de sus granjas y el campanario de su iglesia, huye, rápida y temblorosa, hacia atrás como si sintiera miedo de que el estrépido de nuestro expreso turbe la paz de su existencia. Las vacas rubias levantan el testuz para mirarnos con desprecio. Los gallineros se alborotan. El sol primaveral convierte en estanques de oro los pantanos, y en el cielo azul las nubes blancas se estiran, formando fantásticos rebaños de albas quimeras.

Nada en el campo apacible habla de guerra.

Pero mis compañeros, que no pierden nunca de vista el deber profesional, atormentan al infeliz príncipe d'Aremberg con sus sempiternos cuestionarios.

—¿Iremos á las trincheras?...

—¿Veremos alemanes?...

—¿Asistiremos á un combate?...

—¿Visitaremos las ruinas de Albert?...

—¿Nos llevarán hasta Arras?...

—¿Encontraremos tropas negras?...

Siempre cortés, siempre sonriente, nuestro guía nos asegura que el Estado Mayor ha pedido á Castelnau que nos haga ver todo lo que sea posible.

—Y Castelnau—añade—es el más amable de los hombres.

—¡«Yes»!—exclama el senador—. ¡Muy amable!... Yo pedirle, en nombre de todos, pasar una noche en trincheras...

Barnard, que ha hecho ya más de una excursión como ésta, sonríe con algo de escepticismo. El escandinavo escribe el principio de su artículo y no levanta la cabeza sino para leer en las estaciones los nombres de los pueblos. Graziel parece preocupado.

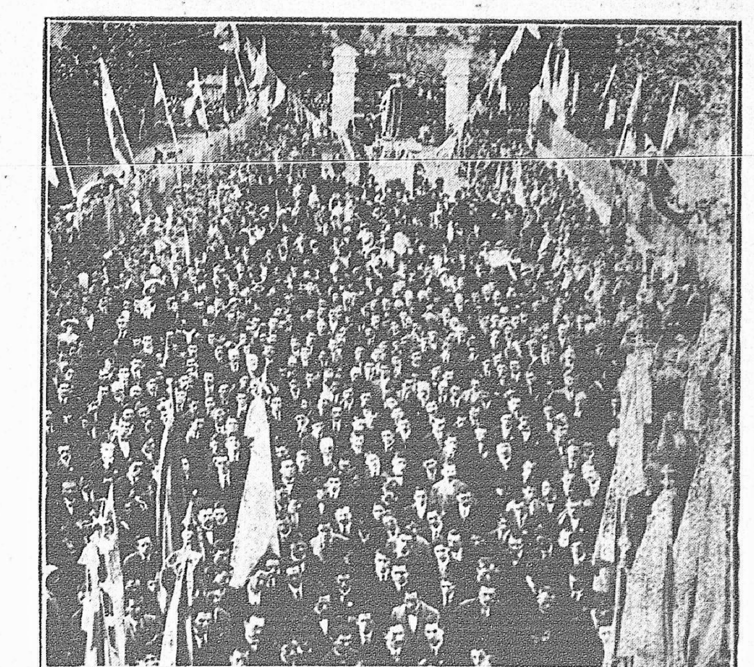
—¿En qué piensa usted?— le pregunto.

—En la impresión que han de causarme los primeros cañonazos... ¿Y usted?...

—Yo, en la catedral de Amiens, que vamos á ver dentro de un instante, allá, por la derecha...

E. Gómez Carrillo

Peregrinación de la Juventud Católica á Villa Colón



Aspecto que presentaba la peregrinación en el momento de pronunciarse los discursos

La Federación de la Juventud Católica del Uruguay, adhiriéndose á los actos que se celebran en la actualidad en conmemoración del primer centenario de la institución de la festividad de María Auxiliadora, realizó un homenaje que se inició con una misa de comunión general de la juventud, en la cripta de los Talleres de Don Bosco, celebrada en la mañana del domingo.

En la tarde del mismo día se efectuó una peregrinación al santuario de María Auxiliadora en Villa Colón, de cuyas proporciones permitirá formarse una idea la fotografía que publicamos, representando parte de la concurrencia congregada frente á la capilla para escuchar la palabra de los oradores, que lo fueron el bachiller Alfredo Canzani y el doctor Joaquín Secco Illa.

Concurrieron al acto, además de todos los centros de juventud católica de la capital, las brigadas de exploradores orientales de la Catedral, San Francisco y Aguada que hicieron campamento en los jardines del Colegio Pío.

La Sopa del Obrero

Balances de Febrero y Marzo

La meritoria institución así denominada y que tantos servicios prestó á la clase menesterosa, acaba de repartir el balance de ingresos y egresos correspondiente á los meses de Febrero y Marzo. En la imposibilidad de publicarlos íntegramente por la extensión que abarcaría, damos un resumen de ambos balances.

Febrero — Ingresos, $ 1.025.80. Egresos, $ 1.119.75, lo que arroja un déficit que pasa al mes de Marzo de $ 93.95.

Marzo—Ingresos, $ 543.70, Egresos, $ 569.23, Déficit, $ 25.53, que agregado al déficit de Febrero, suma la cantidad de $ 119.48, que pasa al mes de Abril. En los balances cuyas cantidades resumimos, se especifican en forma detallada y clarísima, los diversos conceptos de los ingresos y de los egresos, y prueba la seriedad con que han sido administrados estos fondos cuyo destino no podían tener más alto significado humanitario.

Tranvía Eléctrico en Paysandú

Hoy se proseguirá en el seno de la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes, el estudio del proyecto sobre instalación del tranvía eléctrico en la ciudad de Paysandú.

Este asunto quedará pronto para ser informado, probablemente en la semana entrante.

Notas artísticas

(TERMINACION)

"Al abordar tan sonrientes trópicos dejemos los displicentes tópicos, añadió. Hablemos del mar. De la mar!

"Ella es de esencia femenina. Sus ondas, son pérfidas como una sonrisa y en horas plácidas su hálito nos acaricia y mece con la exaltante languidez del abandono. Yo la amo.

"Su vivido misterio condensa la esencia de la voluptuosidad, la voluptuosidad es vida, y la vida orgánica ha palpitado, primitivamente, en los misterios del mar.

—¡Admirable, maestro!

—"Miremos en el mar, la estela que deja el barco en sus ondas. Es la imagen del recuerdo, fugitivo é inmutable. Pasamos, por una, por múltiples, femeninas vidas... queda en ellas el recuerdo..., la estela mengua y se pierde... ¿qué queda, de toda esta frenética y lánguida exaltación? Perdura algo siempre engañoso, inviolado y bello, esto es la belleza del momento pasado ínfima evocación pequeña como el Universo y grande como el mar."...

—"Mis promisoras mocedades, me han dispuesto á considerar las estelas con predilección. Todo, en ellas, lleva el espíritu al ensueño, á ellas va lo íntimo del alma y ellas acaparan lo más emotivo de mi sensibilidad. Fuera de eso, mis primeros pasos en la carrera lírica se iniciaron con la Stella Confidente".

—¿Le afectará la pública maledicencia? ¿Teme usted, las insinuaciones gratuitas?

Si son gratuitas no me merecen consideración.

—¿Qué piensa usted del arte lírico?

—Para mí hay un solo arte, las obras que me "van" y que consiento en cantar. Leoncavallo y Giordano son dos grandes autores.

—¿Qué opina usted de la música vocal—admirable, según dicen— de Bach, Rameau, Haendel y Gluck?

—Leoncavallo y Giordano, son dos grandes autores.

Del barco se avista el ínfimo y desolado archipiélago de "Fernando de Noronha".

En el libro de abordo se puede leer este pensamiento: "En la soledad marítima y desolada de esta tórrida región ecuatorial, los insospechadas islas de Noronha, emergiendo de la superficie acuática eternamente mutable ("é mobile") evocan la imágen grantica é indistructible del Destino. "Aquí debiera estar la "Tierra del Fuego".

Sobre reclamaciones diplomáticas.

—"Mal puede haber las eficientes, arguye el divo, sin mi concurso. No hay nota enérgica que no sea en el tenor... de Caruso".

Observando diariamente el artista se aprende á conocer al hombre. En todo hombre hay un filósofo, en todo gran artista hay un gran filósofo.

Ante la humana maledicencia, la excepcional naturaleza del gran cantor, revela su ingente dulce estoicismo. La humana caravana, incrédula á veces, pasa y se chancea, y zumbona... Caruso sonríe, sin afectarse:

"guarda é passa

Su filosofía un tanto positivista tolera un parangón con otro avanzado artista, actualmente celebérrimo; el filósofo moderno por excelencia: Bergson. Contra mi voluntad fluye de mi pluma un quizá absurdo paralelo,—no será á la manera de Plutarco—entre estos dos supremos exponentes del moderno intelecto, naturalezas diversas y afines, purificadoras de ideales y tranquilizadoras de ansiedades... En su reporteril concisión no pretenderán las siguientes líneas expresar ausentes erudiciones literario-filosóficas en quien solo se jacta ser un periodista ex-Ministro de Instrucción Pública.

Pienso lo siguiente, de:

Bergson y Caruso

Parafrasearé á René Guillouin en su glosa sobre la moderna metafísica de Enrique Bergson, declarando, según la fórmula leibziniana adherirme á aquella metafísica en lo que ella afirma sin por eso separarme de ella en lo que niega. Pienso simultáneamente que el arte de Enrique Caruso, á la par de la filosofía de Bergson, se caracteriza por su supremo don de convencimiento, en lo que afirma y en lo que niega.

Ambos prohombres, el filósofo desde su escenario y el divo desde su aula, han expresado verdades inéditas hasta nuestra época.

En ambos la trascendental filosofía se expresa en el encanto aparentemente frívolo de una quintaesenciada amabilidad. El fondo de esotérico hermetismo de la cerebración bergsoniana, se insinúa fácilmente en los espíritus mediante procedimientos relevantes no ya del arte del "encanto",— del arte del "canto" tan admirable en el otro divo.—Caruso, en cambio, no concreta su arte en halagar al humano espíritu, seducir, encantar y "cantar". Las melodías que brotan con desconocida pureza de su genial garganta, nos llevan á ahondar nuestra ansia cognoscitiva; á su inmaterial contacto la visión espiritual se ensancha ilimitadamente y del campo de la exclusiva sensibilidad pasamos al de la elevada especulación para ver converjer, de tan distintos artistas, visiones de una idéntica y única Verdad, tanto concuerda en su alta finalidad la filosofía de Caruso y el canto de Bergson.

Ambos han inmortalizado el común nombre de "Enrique", el más llevado en femeninos corazones, en estos comienzos de siglo.

Del filósofo dice Guillouin infinitas cosas extensibles al cantor, v. gr., estos párrafos:

"... el arte, ya hoy siente su influencia; el "mundo" finalmente desde hace algunos años se le ha encariñado con un ahinco desconocido desde Descartes. Por cierto un tal exceso de favores debe molestar á quien nada ha hecho por conquistarlos, tanto más cuanto rara vez van con aquellos acompañados de una verdadera inteligencia de su doctrina. El señor Bergson (¿por qué no también el señor Caruso?) es á ese respecto la feliz víctima de su talento de expresión".

. . . .

La gloria, actualmente, sonríe á ambos, aunque el una "gana" más que el otro con ser conocido. Y, pensándolo bien, hay quizá una injusticia en la distribución de méritos y honores.

Se hablaba probablemente un tanto demasiado del señor Bergson.

El viaje tocaba ya á su término. Se vieron ¡finalmente! á manera de fosforecientes emanaciones en la noche, de la costa, ciertas luces presagiando Montevideo, á lo largo de la cual debíamos pasar. Luego presentóse á lo lejos la sonriente urbe, nítida é iluminada, como en sus días de más brillantes expansiones populares. (Supe después que esa noche se tributaban inusitados agasajos al canciller brasilero Lauro Müller).

Provisto de unos potentísimos gemelos marinos — regalo de un lord inglés — el divo observó con detención.

—¡Qué bien resulta la ciudad con sus juveniles atavíos! dijo. Apesar de la distancia, con el maravilloso poder de mis lentes, percibo el gracejo de los más íntimos detalles... La Municipalidad está magnífica con sus adornos japoneses...

—¿... japoneses?

—Son de Yeso.

Luego se exalta en su observación.

—¡Qué ordenado y discreto se muestra el pueblo en su deferente júbilo! ¡Soberbias las iluminaciones!... Realmente,... no era para tanto, me siento conmovido...

¡Cuanta gentileza!

—¿Cantará Vd., seguramente, en Montevideo?

—¿Sabe usted si ya han suscrito el primer empréstito uruguayo en Nueva York?

En Buenos Aires, mientras arrima el vapor á la Dársena:

—¿Le aplaudiremos en algún rol de trascendencia? Tristán, Sigfrido, Parsifal... en fin, algo de Wagner?

—¿... de quién?

—En serio, ¿Abordará usted, finalmente, una gran obra wagneriana?

—Wagner y yo... Yo y Wagner... Reserve usted la confidencia, pero entienda que Wagner y yo nos ignoramos cordialmente!

Elsia

La gran conflagración europea

Los primeros encuentros entre itálicos y austriacos

Aquéllos avanzan en territorio enemigo

Hazaña de un contratorpedero de la real marina

Rumania negocia con los aliados

Los gobernantes turcos responsables de las matanzas en Armenia

Unamuno insinúa la lucha contra la «Kultur» -- El nuevo «Libro Blanco» y lo de Bélgica -- Nuevos éxitos de los rusos -- Importante botín de guerra -- Embajadores que abandonaron Roma -- La ayuda alemana á los austriacos -- Vejaciones á que éstos someten á los italianos -- Regocijo francés -- Demostraciones fraternales hacia Italia -- Donativos de Víctor Manuel y de un ingeniero.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

EN EL BRASIL

RIO JANEIRO, 25—El Sub Secretario de Relaciones Exteriores estuvo en el Palacio Guanabara á comunicar al Presidente de la República, Sr. Wenceslao Braz, los telegramas enviados por el Ministro del Brasil en Roma.

—El Ministro de Italia ha enviado á la Cancillería la nota comunicación del Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Barón Sonnino.

—"A Noticia" dice que la fecha del llamamiento que hizo el Cónsul de Italia á sus connacionales es el 23 del corriente.

Parece, agrega ese diario, que desde entonces estaba impreso el llamamiento.

AUDIENCIA

ROMA, 25—Los Ministros de Marina y de la Guerra, Almirante Viale y general Zupelli, recibieron en audiencia al poeta D'Annunzio.

EL REPUBLICANO BARZILAI

ROMA, 25—El Sr. Barzilai se puso á disposición del Ministerio de la Guerra.

el hombre de su tiempo y del régimen á que sirve.

CENSURABLE ACTITUD DE LOS AUSTRIACOS

ROMA, 25—Llegan á esta capital noticias sobre el tratamiento que las autoridades austriacas infligen á los italianos, después de la declaración de guerra. Sábese que varias poblaciones del Trentino los gendarmes invadieron las casas, amenazando á las mujeres y niños, arrestando á los hombres, sacerdotes y Alcalde de Trento, quienes han sido internados en Insbruck. Centenares de italianos que se han repatriado, narran trágicos episodios, violencias y crueldades de los austriacos, asegurando que los soldados hacen volar los edificios que se encuentran delante de las fortalezas de la frontera, sin dar tiempo á los moradores á ponerse en salvo. El anciano diputado por el distrito de Ala, señor Dubaisi fué reducido á prisión. Varios pasos de la frontera austriaca estan custodiados por tropas alemanas, pues recientemente llegaron varios regimientos de caballería.

Los italianos que regresan de Alemania, son víctimas de vejámenes. A 10.000 se les impidió volver á la patria. Continúa la campaña de ultrajes de la prensa austriaca. Cerca de 10.000 italianos estan inmovilizados en Pola. A esta actitud de las autoridades austriacas y alemanas hace contraste la de las autoridades italianas que velan por la seguridad de los extranjeros, quienes pueden salir tranquilamente sin molestias ninguna.

DESERCION Y HAMBRE

ROMA, 25—"Il Messaggero" en un despacho de Ancona dice que 4000 austriacos desertaron y pasaron la frontera.

Estas tropas estaban hambrientas y fueron internadas.

italianos se presentaron á la Legación de ese país.

—Para esta noche han sido convocados los Presidentes de las instituciones italianas para tratar sobre la situación de su patria.

—Al conocer la declaración de la guerra el Ministro de Italia en esta capital, marqués de Montagliari, que es oficial de la reserva, solicitó que se le prmitira incorporarse á su regimiento, pero no se le concedió permiso.

DONATIVO DEL REY — OTRO DE UN INGENIERO

ROMA, 25—El Rey Víctor Manuel ofreció la suma de veinte mil liras á la Asociación Dante Alighieri.

El ingeniero señor Sinigaglia que partió para la guerra, envió al Ministerio de Relaciones Exteriores la suma d cincuenta mil liras á favor de la Cruz Roja y de las familias de los llamados al servicio.

CIRCULAR

ROMA, 25—La Presidencia del Instituto Colonial ha enviado una circular á sus asociados en el extranjero para que inviten á todos los hijos de Italia á que acudan bajo la bandera tricolor á fin de consolidar y hacer más grande á la patria.

Dice que la experiencia ha probado que los efectos de esos ataques son siempre insignificantes, militarmente nulos y peligrosos para los atacantes.

El bombardeo del Adriático demuestra la debilidad de los métodos de guerra de los austriacos, habiendo él causado daños muy leves.

Dicho diario termina diciendo que la verdadera guerra comienza hoy y que espera con calma y fé en sus resultados.

DEMOSTRACIONES PATRIOTICAS — COMUNICACIONES INTERRUMPIDAS

ROMA, 25—Se han realizado nuevas entusiastas manifestaciones patrióticas en Mesina, Catanzaro y en Bordighera.

Las comunicaciones telegráficas directas con Austria están completamente interrumpidas.

Las comunicaciones telefónicas interurbanas han quedado suspendidas.

Avance de los itálicos

Retirada austriaca

Nuevos detalles de una acción

ROMA, 25—(Oficial)—Un boletín del Cuartel General Italiano en la frontera, en Carnia, anuncia que las piezas de artillería austriacas de 195 m|m del regimiento 23.o hicieron fuego contra nuestras posiciones, sin resultado.

Veinte y cuatro de nuestras piezas de artillería hicieron fuego contra la artillería enemiga á lo largo de la frontera, en Friuli.

Hemos avanzado en todas partes en el territorio enemigo, encontrando débiles resistencias.

Hemos ocupado Caporetto y las alturas enetre Intrio, Isonzo, Cormons, Versa, Cervignano y Terzo.

El enemigo se retira destruyendo los puentes é incendiando las casas.

Nuestros contratorpederos hicieron fuego contra un destacamento enemigo en Porto Buso y desembarcaron tropas haciendo prisioneros á setenta austriacos, los que fueron transportados á Venecia.

Tuvimos un muerto y pocos heridos.

NEUTRALIDAD

WASHINGTON, 25—(Oficial)—Se ha proclamado la neutralidad de Estados Unidos en lo concerniente á la entrada de Italia en la guerra.

De Poincare á V. Manuel

Mensaje fraternal

PARIS, 25—El Presidente de la República, Mr. Poincaré, en el curso de su viaje de inspección de los ejércitos de Lorena y de los Vosgos, á los que encontró llenos de entusiasmo, fué informado de la partidipación de Italia en la guerra.

Al conocer esta noticia, Mr. Poincaré envió inmediatamente el siguiente telegrama al Rey Víctor Manuel de Italia:

"Francia entera se alegra al pensar que las dos naciones hermanas van á luchar una vez más por la defensa de su civilización y la libertad de su pueblo oprimidos."

Mr. Poincaré expresa después al Rey Víctor Manuel sus más fervientes votos por la victoria de las valientes tropas italianas con las cuales los ejércitos aliados estarán orgullosos de combatir hasta el fin á los enemigos de la justicia y de la libertad.

Finalmente Mr. Poincaré desea á la noble Italia la realización de sus aspiraciones nacionales.

En el este europeo

Éxitos rusos

Sus enemigos pasan á la defensiva

2000 prisioneros

10 ametralladoras apresadas

PETROGRAD, 25—En la región de Shavli hemos ocupado un vasto frente entre los ríos Vístula, Venia, Dubisa y Siup.

Hemos forzado el frente casi entero en Galitzia.

El enemigo adoptó la defensiva en la orilla izquierda del Dniester.

Continuamos la defensiva y capturamos las localidades de Burtchuz, Ichenikuf y de Holobove, 2200 prisioneros y mucho material de guerra.

PETROGRAD, 25 (Oficial) — En la región de Chavli ocupamos sobre una extensión considerable la línea de los ríos Vindava, Venta y Daubissa.

Sobre el curso inferior del río Deubissa, progresamos considerablemente hacia el Oeste.

En Galitzia, hemos forzado al enemigo á pasar á la defensiva sobre casi todo el frente.

Hemos desarrollado, con gran éxito, nuestra ofensiva en la orilla izquierda del Río Dniester.

Arrebata al enemigo las localidades nueva y vieja de Beurtchitze, Tchernikouff, Em, y Dolohovo y una parte de la localidad de Ostrause, haciendo más de 2200 prisioneros, entre los cuales hay cuarenta oficiales.

También hemos arrebatado al enemigo unas diez ametralladoras y un abundante botín de guerra.

Turquía y los Balcanes

Rumania entrará?

LONDRES, 25—"The Daily Chronicle" publica un despacho de Bucarest anunciando que el Rey pasó revista al ejército en medio de gran entusiasmo.

PARIS, 25 — Francia, la Gran Bretaña y Rusia, se pusieron de acuerdo para publicar la siguiente declaración:

Desde hace alrededor de un mes la población kurda y turca de Armenia procede de connivencia y á menudo con la ayuda de las autoridades otomanas en los asesinatos de armenios.

Tales asesinatos tuvieron lugar hacia mediados del mes de Abril último en Erzeroum, Dertchan, Euginc, Akn, Bitlis, Monch, Sassoun, Zeitoun y en todo Silesia.

Los habitantes de un centenar de aldeas de los alrededores de Van fueron todos asesinados.

En esa misma ciudad el barrio armenio se encuentra sitiado por los kurdos.

Al mismo tiempo en Constantinopla el gobierno otomano se ensaña contra la población armenia inofensiva.

En presencia de esos nuevos crímenes de Turquía contra la humanidad y la civilización los gobiernos de los países aliados hacen saber públicamente á la Sublime Puerta que harán personalmente responsables de los citados crímenes á todos los miembros del gobierno otomano, igualmente que á los de sus agentes que se encontrarían implicados en semejantes asesinatos.

LONDRES, 25—"The Daily Chronicle" publica un despacho de Bucarest anunciando que el gobierno negocia con los aliados.

El Rey revistó á las tropas en medio de gran entusiasmo.

MADRID, 25—El Ministro de Estado, marqués de Lema, ha declarado que el Rey de Grecia se encuentra gravemente enfermo y que ha sido llamado un médico especialista para atenderlo.



Las manifestaciones de Milán, pró y contra la guerra. — Detención de un manifestante durante los des órdenes.—(Foto Hugelmann)

En el Reino Unido

LONDRES, 25—Es probable de que se anunciará hoy la composición del nuevo ministerio inglés constituyendo la unión de todos los partidos durante la guerra.

LONDRES, 25—Se anuncia que el combate de Festubert murió el capitán John Neville Biggs, único hijo de lord Stamfordham, secretario privado del rey Jorge.

LONDRES, 25—El primer Ministro Mr. Asquith, contestando á Edgar Speyer, alemán naturalizado ciudadano británico que le escribió presentándole la dimisión de miembro del Consejo Privado y renunciando al título de barón, se expresa como sigue:

"Las imputaciones malignas que alguien ha osado haceros respecto á vuestra lealtad á la corona son infundadas.

El rey no está preparado para tomar la determinación sugerida en vuestra carta.

Al aceptar la renuncia, reconoce vuestros servicios públicos y vuestra filantrópica mugnificencia".

LONDRES, 25 — Se sabe ahora positivamente que el almirante **Fisher no volverá á ocupar el puesto de primer lord del Almirantazgo, por cuanto se habla que su reemplazante será el almirante Henry Jackson Sir A. K. Wilson y Callagham.**

EN ALEMANIA

El último "Libro Blanco"

PARIS, 25—Se halla de regreso en esta el capitán general D'Amade, que abandonó por motivos de salud, el mando de las fuerzas expedicionarias de Oriente.

NUEVA YORK, 25—Vía Sayville se recibió un radiotelegrama de Berlín que anuncia lo siguiente:

El gobierno publica el "Libro Blanco" referente á los actos de guerra cometidos por la población civil de Bélgica, actos en que figuran disparos de armas de fuego, agua hirviendo arrojada á las tropas mutilaciones á los heridos, asesinatos de oficiales en sus alojamientos durante la noche, hechos presentados con nombres de testigos de todas las clases sociales, incluso de sacerdotes, mujeres y niños que participaron en estas agresiones. La señal era dada á menudo por las campanas de las iglesias y todas las medidas alemanas adoptadas en Lovaisa y otras ciudades no tuvieron más propósito que reprimir esos ataques.

El "Libro Blanco" declara que el informe oficial belga acerca de las pretendidas atrocidades alemanas no es digno de crédito por que el gobierno de Bélgica no está en condiciones de examinar las pruebas.

OTRAS NOTICIAS

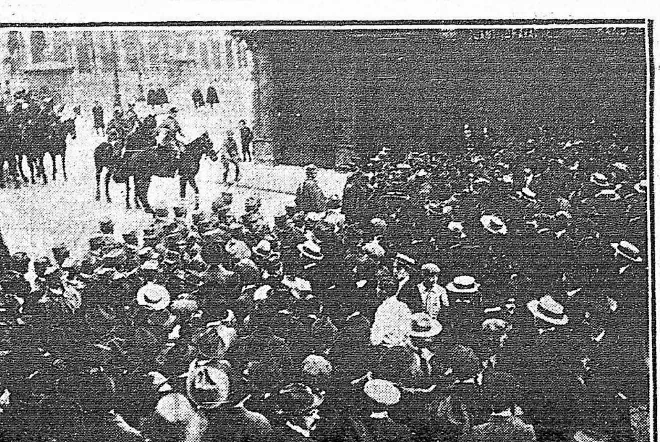
Contra la "Kultur"

MADRID, 25 — El profesor señor Unamuno escribió lo siguiente al Presidente del Ateneo:

"Es necesario luchar contra la "Kultur" alemana, pues si esta ganara estaríamos sometidos á su protección y España no tiene necesidad ni de su tutela, ni de su protección".

MADRID, 25 — El elevado precio de las papas causa alarma en la población de toda España.

MADRID, 25—Debido al anuncio de que el gobierno se propone prohibir la exportación de las papas desde numerosas provincias telegrafiaron ofreciendo este artículo á precios ínfimos.



Antes de declararse la guerra — De sórdenes en Milán — La fuerza pública impidiendo á los manifestantes el acceso á la plaza del Duomo

SOCIALISTA QUE SE INCORPORA

ROMA, 25—El Sr. Bissolati partió para la frontera con el grado de oficial de alpinos.

Han cesado los servicios de vigilancia austriacos en la frontera.

PARTIDA DE EMBAJADORES

ROMA, 25—Anoche, en un tren especial, partieron los Embajadores de Austria ante el Quirinal y el Vaticano y el personal de ambas embajadas.

Fueron saludados en la estación férrea por el Embajador de España ante el Vaticano.

Numerosas personas presenciaron la partida de estos diplomáticos, observando una actitud muy correcta.

ROMA, 25—En un tren especial que salió á las 21 y 30 partieron el Embajador de Alemania ante el Quirinal, Principe Von Bulow y su esposa y el Ministro de Prusia ante el Vaticano y los respectivos personales.

A las 21 y 45 partieron los Ministros de Baviera ante el Quirinal y el Vaticano y personales de las legaciones.

CAMBIO DE RESIDENCIA

GINEBRA, 25—Los Ministros de Baviera y de Prusia ante el Vaticano residirán en la diócesis de Lugano (Suiza) durante la guerra.

ZEPPELINES CONTRA LAS FORTALEZAS

AMSTERDAM, 25 — Comunican de Ginebra que una flotilla aérea compuesta de numerosos aeroplanos, globos y zeppelines de último modelo se unió á las fuerzas austro-alemanas concentradas en el valle de Adige. Los globos están armados con artillería de grueso calibre y tienen la misión de bombardear las fortalezas italianas que defienden los pasos del Tirol.

ELOGIO Á M. BARRERE

PARIS, 25—El ex ministro de relaciones M. Pichon, en "Le Petit Journal" rinde homenaje al embajador de Francia en Roma, Mr. Barrére, que ha alcanzado resultados que califica de preciosos. Fué dice

La acción de un destroyer italiano

Siete austriacos prisioneros

El primer ataque austriaco

ROMA, 25 — Se ha publicado el siguiente despacho oficial.

"A las 3 de la mañana del 24 uno de nuestros contra-torpederos entró en Porto Buso, cerca de la frontera ítalo-austriaca y destruyó los embarcaderos, la estación férrea y un cuartel, hundiendo á todas las canoa automóviles que se encontraban en el puerto.

Dicho contra-torpedero no sufrió ninguna pérdida personal, ni ningún daño material.

El enemigo tuvo dos muertos y 47 prisioneros, de los cuales uno es oficial y quince sub-oficiales, los cuales fueron transportados á Venecia. necia.

Aeroplanos enemigos aparecieron por la mañana en Venecia.

Dos de ellos lanzaron once bombas, sin ocasionar graves daños.

Nuestra defensa rápida y eficaz logró ponerlos inmediatamente en fuga.

Los ligeros daños en la línea férrea causados por los ataques de los navíos y aeroeplanos enemigos, han sido ya reparados.

En las primeracs horas de la mañana los cañoncos del enemigo hundieron á un vapor alemán en el puerto de Ancona.

EN CHILE — VOLUNTARIOS EN VIAJE

SANTIAGO DE CHILE, 25 — Numerosos reservistas y voluntarios

PROHIBICION

ROMA, 25—Se ha dictado un decreto por el cual se prohibe la publicación de noticias sobre los heridos, muertos y prisioneros, nombramiento ó cambio de los comandos del ejército y de la marina y previsiones sobre las operaciones militars.

Se establecen graves penas para los que desatienden estas prohibiciones.

ENTUSIASMO EN SPEZIA

ROMA, 25—Comunican de Spezia que seis tiros de cañón anunciaron á aquella población el comienzo del estado de gurra, el cual fué acogido con gran entusiasmo.

EN FRANCIA

PARIS, 25—Los diarios comentan entusiastamente la declaración de guerra de Italia á Austria y saludan con emoción al nuevo aliado que viene á ayudar á mantener en alto y firme la bandera de la libertad, del derecho y de la civilización.

Los diarios estiman que la intervención de Italia en la guerra marca la derrota cierta y próxima de los austriacos y alemanes.

El diario "Le eTmps" declara que Italia desenvaina resueltamente su espada con la que sola cortara la querella secular con los opresores de sus nacionales.

"Italianos, vuestro reino libertado va á terminar la redención de los suyos, colaborando á la libertad de los otros.

—Reina gran entusiasmo entre los miembros de la colonia italiana en Francia.

Estos han publicado un manifiesto y un afiche en el que se glorifica á las hermanas latinas, se celebra la causa de la humanidad y del derecho y se invita á todos los italianos á asistir á un meeting que se celebrará mañana.

ESCUDOS RETIRADOS

ROMA, 25 — Han sido retirados los escudos de la Embajada y del Consulado de Austria ante el Vaticano.

COMENTARIO

ROMA, 25—"Il Giornale d'Italia" comenta el fracaso del reciente raid aéreo austriaco en el Adriático.

Las operaciones en Bélgica

Los alemanes preocupados

Retroceden á la segunda línea?

PARIS, 25 — Telegrafían de Rotterdam que los alemanes revelan inquietud y aumentan las fuerzas que protegen las cercanías de Lille Refuerzan también su segunda y tercera línea. En vista de la imposibilidad de enviar nuevos refuerzos hacia el Oeste, durante su gran esfuerzo en Rusia, es posible que en el teatro occidental de la guerra se resuelvan por retroceder hasta la segunda línea, cuyas trincheras han sido ampliadas y profundizadas.

Formidables fortificaciones defienden hasta Ganto la región ocupada y regresaron á esta última ciudad muchas tropas procedentes del Yser, lo que corrobora aquella creencia.

El poeta Gabriel d'Annunzio, eficaz colaborador en el gran movimiento de estrechamiento franco-italiano, y que acaba de incorporarse al ejército para marchar al frente de batalla.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

La Cámara francesa tributa un homenaje á Italia

Comentarios elogiosos que provoca la intervención de ésta

El avance itálico y el ataque á un puerto austriaco

Grandiosas demostraciones en Nápoles y Turín

Movimientos sintomáticos en Rumania

Alemania se esfuerza para impedir su participación en la guerra

El nuevo ministerio de concentración británica

Los turcos piden armisticio para enterrar cadáveres

La intervención de Italia

Opiniones autorizadas

Hablan tres personalidades

Demostración grandiosa en la Cámara francesa

Partida de Bollati

Descortesía del canciller alemán

El ataque á Porto-Buso

Una operación feliz

LONDRES, 25—La entrada de Italia en la guerra ha causado profunda satisfacción en Inglaterra y en las colonias inglesas.

Se han realizado diversas manifestaciones de simpatía y alegría.

En todas partes se aclama á Italia.

Tuvo lugar una demostración patriótica, esta mañana, en el Stock Exchange de esta capital.

Los miembros del Stock Exchange agitaban banderas de los países aliados, incluso la de Italia.

LONDRES, 25—Todos los italianos que residen en la Gran Bretaña han sido llamados al servicio.

ROMA, 25—El Ministerio de Marina comunica que el capitán de un velero llegado á Barletta refiere que ayer á las cinco de la mañana encontró á lo largo de Gargano á un buque de guerra austriaco, escoltado por cuatro torpederos y muy inclinado hacia la izquierda, dirigiéndose hacia el nordeste.

Muy probablemente se trata de un buque obligado por nuestros navíos de guerra á alejarse de Barletta, donde hizo vanamente unos pocos tiros de cañón.

PARIS, 25—La Cámara de Diputados ha sido teatro, esta tarde, de una grandiosa manifestación franco-italiana.

El presidente de la Cámara, Mr. Deschanel, después de declarar abierta la sesión, saludó en términos elocuentes á Italia, en medio de aplausos unánimes, á la que se levanta á su vez—dijo—contra la dominación brutal que pretende hacer ley en el mundo.

Mr. Deschanel terminó, exclamando:

"Ahora, oh! muertos gloriosos de Magenta y de Solferino, levantáos inflamados de vuestro soplo magnánimo. Las dos hermanas inmortales están reunidas para siempre en la justicia."

Después de Mr. Deschanel, el primer Ministro, Mr. Viviani, tomando la palabra, saludó, igualmente, á la nación italiana á nombre del gobierno de la República.

Mr. Viviani dijo:

"En esta hora excepcional de la historia, Francia vuelve su mirada y su corazón hacia esa tierra de belleza y de heroísmo, y saluda con su espada á Italia, vibrante bajo su armadura."

Los dos oradores fueron largamente aclamados por todos los diputados, de pie, quienes ovacionaron también al embajador de Italia, señor Tittoni, que se encontraba en la tribuna diplomática.

La Cámara votó la publicación, en carteles y en todas las localidades de Francia, de los discursos pronunciados por los señores Viviano y Deschanel.

Después, la sesión fué levantada.

ROMA, 25—Continúa el avance de las tropas italianas hácia Cormons.

Nuestra artillería hostiliza al enemigo que abandonó la frontera y que, según parece, busca el apoyo de los fuertes de Gorz.

LONDRES, 25—Los diarios publican despachos de Amsterdam, anunciando que el embajador de Italia ante el gobierno de Berlín ha abandonado esta capital esta mañana.

El canciller imperial, según la misma información, se habría negado á recibir su visita de despedida, como es de práctica.

ROMA, 26—El embajador de la Gran Bretaña Sir Rennell Rodd entrevistado por un redactor del "Giornale d'Italia" acerca de la intervención de Italia en la guerra manifestó poco más ó menos las palabras siguientes:

"Me considero feliz al ver que Italia, después de una amistad de más de cincuenta años, ahora estrecha más fuertemente los lazos que le unen con Inglaterra.

Italia se ha mostrado fiel á las tradiciones de las grandes almas que obtuvieron la unión y libertad de la noble nación itálica".

ROMA, 26 — "La Tribuna" dice que el raid del contratorpedero italiano á Porto-Buso ha sido una operación feliz y notable en la que los italianos privaron al enemigo de un pequeño ejército que hostilizaba á la frontera itálica en razón de no haber fuerzas militares allí destacadas.

NUEVA YORK, 26—Hasta la tarde, se habían inscripto más de 10.000 italianos para marchar destino á su patria é incorporarse á los cuerpos á que respectivamente pertenecen.

ROMA, 26 — Un redactor del "Giornale d'Italia" entrevistó al nuevo embajador de Rusia ante el Quirinal, respecto á la intervención de Italia, quien le dijo:

"La entrada de Italia en la contienda causará inmensa felicidad á Rusia y será motivo para que se estrechen aún más los lazos de amistad entre ella y la nación itálica, amistad no solo fundada en los sentimientos espontáneos del pueblo sino también en intereses comunes y vitales.

A su vez, el embajador de Francia, entrevistado acerca del mismo tópico, manifestó:

"Italia convertirá en realidad sus aspiraciones nacionales, afirmando la suprema idealidad del derecho purísimo y la gloria de la latinidad.

Personalmente — agregó — me siento intensamente feliz, porque estoy convencido, en mi calidad de artesano de la amistad franco-italiana, que la intervención de Italia en la guerra precipitará el fin de la guerra que las naciones civilizadas sostienen contra los bárbaros".

LONDRES, 26—La embajada de Italia ha dado las instrucciones del caso para que los reservistas itálicos que residan en la Gran Bretaña regresen de inmediato á su patria.

WASHINGTON, 26—Telegrafían de Nueva York que los italianos allí residentes exteriorizan de varias maneras su entusiasmo por la guerra.

En muchos talleres han quedado sin operarios, por ser en su mayoría italianos y haber ellos abandonado su labor para enrolarse y marchar para Italia.

Solo en el día lunes se habían inscripto siete mil reservistas y voluntarios que se embarcarán en vapores que empezarán á salir el viernes próximo.

Por despachos de Baltimore y San Francisco se sabe que allí también reina intenso entusiasmo entre la colectividad italiana.

LONDRES, 26—Comunican de Nápoles que en la sesión que celebró el Consejo Municipal, el Alcalde pronunció un discurso patriótico, repetidas veces interrumpido por estruendosas ovaciones.

Al terminar la sesión, una multitud renovó las demostraciones de patriotismo, organizándose rápidamente una manifestación que, encabezada por banderas nacionales, llegó á tener no menos de 70.000 personas.

Al desfilar por las calles más centrales, los manifestantes cantaban himnos patrióticos y daban vivas á Italia, al rey, á Salandra, al ejército y á la marina.

Al llegar á la plaza principal, hicieron uso de la palabra, frente á la Prefectura, el Prefecto y el Alcalde.

Está demás decir que las declaraciones patrióticas hechas por los oradores motivaron la reanudación de las aclamaciones.

ROMA, 26—Informan de Turín que el Consejo Municipal celebró sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Alcalde señor Rossi, quien pronuncia un magnífico discurso entre vivas á Italia, al rey y al ejército.

Luego hicieron uso de la palabra otros oradores, también frecuentemente interrumpidos por salvas de aplausos y vivas.

Nuevamente tomó la palabra el señor Rossi exhortando á la población á preocuparse de las necesidades de la ciudad y de las familias de los que partieron en cumplimiento del deber.

Poco después se vió obligado á dirijir la palabra á la multitud reunida en la plaza, desde donde se realizó un cortejo popular que, con música y banderas á la cabeza, recorrió las calles entonando himnos patrióticos. También habló el Prefecto, siendo también ovacionado.

RIO JANEIRO, 26 — Los diarios realzan el patriotismo de los italianos residentes en el Brasil. Según "A Noite", del Brasil se marchan para la patria unos 15.000 reservistas distribuídos así:

Del Estado de Sao Paulo: de 5.000 á 6.000.

Desde Río Grande do Sul: entre 4.000 á 4.500.

De la Capital Federal: unos tres mil.

Entre los italianos que parten para la guerra figuran el aviador Gino San Felice y el artista Chianconi, quien no titubeó entre perder el importante puesto que posee y servir á la patria.

El ministro y los cónsules se ven asediados por sus compatriotas que desean partir de inmediato.

Noche agitada

Ataques rechazados

PARIS, 25 (Oficial) — La noche pasada fué bastante agitada entre el mar y Arras.

En Bélgica, después de un violento bombardeo, los alemanes intentaron, por medio de un contra-ataque, desembocar en el camino de Langemark á Ypres, pero fueron netamente rechazados.

Al Norte de Ablain los alemanes llevaron dos ataques siendo rechazados.

Al Norte de Neuville el enemigo pronunció cuatro ataques que fueron detenidos por el fuego de nuestra artillería.

El enemigo en estas diversas tentativas que le resultaron completos fracasos, ha experimentado pérdidas elevadas.

En Rumania

Movimiento de tropas

NUEVA YORK, 25—Por telegramas recibidos de Sofía se sabe que se señala un gran movimiento de tropas rumanas en la frontera austro-húngara.

Se confirma que Rumania está en negociaciones con los aliados.

Progresos franceses

PARIS, 25 (Oficial) — Al Norte de Arras hicimos progresos importantes.

Al Noroeste de Angres nos hemos apoderado del saliente de un gran obraje enemigo y de otro obraje muy poderosamente fortificado.

Al Este del camino de Aix-Noulette á Souchez nos apoderamos de una gran trinchera enemiga.

Al Oeste del mismo camino progresamos muy sensiblemente en la barranca Buval, fuertemente organizada por el enemigo.

Ataques rechazados

Los aliados reanudan la ofensiva

LONDRES, 26—Telegramas de la capital helénica dan cuenta de que los turcos, reforzados, llevaron días pasados nuevos ataques contra las posiciones de los aliados en la península de Gallípoli, siendo rechazados con fuertes pérdidas.

A su vez los aliados recibieron refuerzos, reanudando la ofensiva.

Bajo control germánico

AMSTERDAM, 26 — El "Telegraaf" anuncia que la propiedad británica "American Tobacco", establecida en Alemania, ha sido colocada bajo el control alemán.

Con Don Alfonso

MADRID, 26—El embajador de Austria-Hungría y esposa, comieron en Palacio, con don Alfonso.

Todavía el «Lusitania»

Protesta holandesa

LA HAYA, 26—El gobierno ha enviado á Alemania una nota protestando contra el hundimiento del vapor "Lusitania", pues en ese siniestro perecieron varios holandeses.

Complot descubierto

para volar un puente

LONDRES, 26—Informan de Ottawa que las autoridades militares detuvieron en Smith Falls á diez austriacos sospechosos.

Parece que estaban complotados para destruir el gran puente del "Canadian Northern Railway".

En su poder se encontraron fotografías del puente con señales extrañas.

La actitud de Rumania

Preocupación germánica

LONDRES, 26—Los diarios insertan despachos de Amsterdam diciendo que los alemanes se muestran preocupados respecto á la actitud de Rumania, de la cual temen concurra á ayudar á los aliados.

Alemania — añaden — despliega gran actividad, por intermedio de sus agentes, con objeto de persuadir al gobierno de Bucarest á que siga conservando la neutralidad.

El Kaiser invitó al rey Fernando á enviar una misión militar al cuartel general alemán.

Por otra parte, envió á Von Wedel á Bucarest con una misión secreta.

La prensa germánica acoge rumores—no confirmados—de que Alemania haría un nuevo empréstito á Rumania.

Importantes progresos

PARIS, 25 (oficial)—Al Norte de Arras hemos realizado importantes progresos.

En las cercanías de Souchez hemos capturado un gran sistema de trincheras después de quince días de lucha.

El gobierno británico

Un gran ministerio nacional

LONDRES, 26 — (Oficial) — El nuevo gran gabinete nacional ha quedado organizado en esta forma:

Primer Ministro y Primer Lord de la Tesorería, Mr. Asquith.

Relaciones Exteriores, Mr. Grey.

Hacienda, Mr. Mackenna.

Guerra, general lord Kitchener.

Almirantazgo, Mr. Balfour.

Lord, Guarda Sellos, Lord Curzon.

Presidente del Consejo Privado, Lord Grewe.

Colonias, Mr. Bonarlaw.

Indias, Mr. A. Chamberlain.

Irlanda, Mr. Birrell.

Escocia, Mr. Mackinnon Wood.

Presidente de control de las administraciones locales, Mr. Long.

Instrucción Pública, Mr. Henderson.

Comercio, Mr. Runciman.

Obras Públicas, Mr. Harcourt.

Agricultura, lord Selborne.

Attorney General, Lord Garson.

Abastecimiento de municiones, Mr. Lloyd George.

Interior, Sir John Simon.

Canciller del Ducado de Lancaster, Mr. Churchill.

Ministro sin cartera, Lord Lansdowne.

Turcos derrotados

Piden armisticio—3000 muertos

LONDRES, 26—De El Cairo comunican oficialmente que en la zona de los Dardanelos, los franceses obtuvieron progresos considerables entre el 21 y la noche del 24 del mes en curso.

Las pérdidas otomanas fueron considerables. Los turcos pidieron armisticio para enterrar á tres mil de sus muertos que quedaron en el campo.

La neutralidad de Suiza

Notificación amistosa á Italia

BERNA, 26—El ministro de Italia en ésta ha sido encargado de notificar á Italia de que Suiza confirma su declaración de fecha 19 de Agosto concerniente á la neutralidad perpétua de Suiza y la inviolabilidad de su territorio.

A su vez Italia contestó que está firmemente resuelta á observar rigurosa lealtad hacia Suiza, manteniendo sus deberes de beligerante y desea expresar su plena confianza que le inspiran las declaraciones de la nota de la Federación Helvética fecha 23 de Agosto, según la cual el pueblo suizo está firmemente resuelto á apoyar la conducta del gobierno federal respecto á la neutralidad y deberes conexos.

La entrevista de cancilleres

BUENOS AIRES, 25—En el banquete que ofreció el Presidente de la República, doctor de la Plaza en honor de los Ministros de Relaciones Exteriores del Brasil y de Chile, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Murature, pronunció un discurso agradeciendo la visita de los mensajeros de las dos naciones amigas.

Constató que las tres naciones encierran vínculos de armonía.

En este momento en que somos espectadores del drama europeo, el doctor Murature preconiza la solidaridad continental bajo la base del derecho y de la justicia.

Contestó al doctor Murature el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, doctor Lauro Muller, diciendo que el Brasil no aspira á ningún territorio extranjero y que considerará como una guerra civil todo conflicto que se produzca entre las naciones americanas.

Somos bastante fuertes para no permitir que se confunda nuestro amor á la paz con el temor. Los brasileños, argentinos y chilenos afirmamos nuestra amistad fraternal y hacemos votos por la paz de nuestros hermanos de Europa. La liga del concierto amistoso del "A. B. C." existía de antiguo en los corazones de los pueblos y se exteriorizó pública y universalmente el día en que merced al tacto de los diplomáticos se pudieron evitar las consecuencias de un conflicto armado.

El éxito obtenido en esa ocasión ha puesto de relieve la necesidad de estrechar la solidaridad que hoy más que nunca se precisa ante el espectáculo de Europa.

Gran muchedumbre aclamaba delante del Palacio de Gobierno al Presidente de la República y á los cancilleres. Estos aparecieron en el balcón.

Pronunciaron discursos, siendo aplaudidos con gran entusiasmo, el Presidente de la Cámara de Diputados y los Ministros de Relaciones de la Argentina, del Brasil y de Chile.

Conmutación propuesta

MADRID, 25 — En el consejo celebrado hoy, los ministros propusieron al monarca la conmutación de las penas para los condenados de Benagalbon.

El Brasil á través del cable

RIO JANEIRO, 25—Ha fallecido el señor Oliveira Bello, último gobernador de la provincia de Santa Catharina antes de la República.

—Las fiestas conmemorativas de la batalla de Tuyutí resultaron brillantes.

El Presidente de la República, doctor Wenceslao Braz, los ministros, el prefecto, generales, almirantes, personalidades y gran muchedumbre asistieron al desfile de las tropas delante de la estatua de Osorio.

Este monumento estaba cubierto de flores.

Participaron en el desfile los alumnos del Colegio Militar y veteranos de la guerra del Paraguay.

—En el Colegio Militar tuvo lugar una sesión presidida por el Presidente de la República, doctor Wenceslao Braz, en honor de los oficiales que combatieron contra los fanáticos.

—La Cámara ha aprobado un voto de homenaje á los muertos en la batalla de Tuyutí y en la lucha contra los fanáticos.

El diputado señor Fausto Ferraz presentó una moción para que la Cámara felicite mañana por telegrama á los Congresos argentino y chileno en ocasión en la fiesta patria argentina, celebrando la solidaridad sud americana en estos momentos en que los cancilleres de los tres mayores países sud americanos, reunidos, proclaman la confraternidad, cuando la vieja Europa ve desmoronarse su civilización.

La Cámara aprobó esta proposición por unanimidad.

—Murió la baronesa de Alagoas.

—Renunció el senador por Río Grande do Sul, señor Joaquín Asumpcao. Le reemplazaría Hermes.

Círculo de la Prensa

Para esta noche á las 8 y 30 p.m. están citados los miembros de la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, con el objeto de tratar asuntos urgentes relacionados con la marcha de aquella institución.

LA CONVENCION NACIONALISTA

Como lo anunciamos, en nuestro número de ayer, se reunió el lunes de noche, por segunda vez, la Convención del Partido Nacional, con asistencia de un crecido número de delegados. Presidió el acto el doctor Arturo Lussich, actuando de secretarios, el doctor Julián Quintana y el señor Guillermo L. García.

Se decidió por unanimidad de votos pedir al señor Mariano B. Berró que retirase su renuncia, que había presentado por razones de salud.

El doctor Emilio A. Berro presentó la siguiente moción:

Si la Convención puede ocuparse de otros asuntos par los cuales no ha sido convocada y si está habilitada ó no para hacer alguna declaración frente al problema político planteado por la reforma de la Constitución.

Puesta á votación fué aprobada, nombrando la mesa á los siguientes convencionales para formar parte de la comisión que dictaminará en el asunto: doctores Hipólito Gallinal, Luis Alberto de Herrera, Duvimioso Terra, Emilio A. Berro, Washington Beltrán, F. Huertas Berro, Eduardo Rodríguez Larreta y señor Ernesto F. Pérez.

Se inició luego el debate sobre la reforma de la Carta orgánica, tomando la palabra los señores Aquiles B. Oribe, Francisco Haedo Suárez, B. Pereira Bustamante, G. L. García, Eduardo Rodríguez Larreta, Julián Quintana é Ismael Cortinas.

Varias fueron las mociones que se presentaron, aprobándose después de larga deliberación, la del doctor E. Rodríguez Larreta, ampliada de acuerdo con el doctor Julián Quintana y concebida en estos términos:

"Para que la Convención se constituya, en sesión permanente y reanude sus deliberaciones el día 18 de Julio, pasando al estudio de una comisión que deberá expedirse quince días antes de esa fecha y que designará la mesa, todos los proyectos de reforma presentados y los que se presenten dentro de un término de diez días á contar desde la fecha de esta resolución.

Tanto los diversos proyectos, así como también el informe de la comisión, serán repartidos á los señores convencionales y á las departamentales con la anticipación debida.

La mesa de la Convención queda autorizada para que se empeñe en obtener el quorum máximo."

De inmediato procedió la mesa á designar las personas que deben componer la comisión especial que estudiará los proyectos de reformas á la Carta orgánica.

Después de una breve discusión, respecto de la formación del quorum, se resolvió fijarlo en treinta miembros. Enseguida hizo uso de la palabra el doctor Luis Alberto de Herrera, pugnando porque los viejos programas del partido nacional se adapten á las necesidades de la época, dejándose sólo todo aquello que por su importancia es siempre nuevo.

El presidente, doctor Lussich, pidió permiso para presentar una moción, que fué aprobada, y que consistió en fijar el 18 de Julio para que la comisión encargada de dictaminar sobre la actitud que debía asumir la Convención, ante la reforma Constitucional, se expidiese en ese día, con lo cual quedaron suspendidas las sesiones de la Convención, la cual se volverá á reunir en la fecha mencionada.

Arte y Artistas

URQUIZA—

No creíamos que en Montevideo hubiesen tantos ingleses, pero después de haber visto como estaba la sala del Urquiza anoche, para ver á The Grotesques, variamos de opinión.

Indiscutiblemente hay muchos. Y sino lo eran todos, al menos estaban por los ingleses, pues hicieron una elocuente recepción á los cómicos británicos, riendo de buena gana las cosas que hacían y decían y bailaban.

Lo que más original encontramos es la presentación escénica,—aunque esta misma ornamentación, á manera de friso ilustrado de Pierrot alíjeros, fugaces, fantásticos — la vimos en la troupe de danzarines rusos que hace años estuvo en Solís.

De la serie de números expuestos, hallamos acertadamente caricaturesco, unas ejecuciones al piano, realizadas con habilidad, destreza y dominio absoluto del teclado. El público exigió el bis y algo más á este pianista.

Una jovencita, blonda, áurea y casi alada, bailó con soltura, elegancia y matemático compás el motivo descriptivo de una pantomima.

Hoy se repite el programa de anoche.

The Grotescos debutaron con toda suerte.

18 DE JULIO — Arellano y Cía.

Por breves días cierra sus puertas este hermoso coliseo.

Arellano, como lo informamos ya, aprovechará este tiempo, para renovar su elenco, mejorándolo en lo posible, á objeto de continuar la temporada con un repertorio seleccionado y enriquecido con producciones de autores conocidos, entre los que figuran Enrique Crosa con dos obras aún no tituladas, Ismael Cortinas con "Cambio de vida"; Roberto Cayol aportará "Los espantajos" y "La ronda del mal"; Novión "Los chúcaros"; José León Pagano "La ofrenda" y "Paraísos artificiales" de García Velloso.

La rentree de la compañía se anuncia para el 5 ó 6 de Junio próximo.

POLITEAMA—

De fiesta fué para este teatro la noche de ayer, pues se llenó de concurrencia, dispuesta al aplauso y á la risa.

Hoy hará estreno en la tercera sección: "Remedios caseros" de Vacarezza y De Bassi, obra que no se pudo estrenar el viernes pasado por no haberse recibido el material de orquesta. En "Remedios caseros" trabaja toda la compañía.

Completan el programa "Criollos y gringos" en 1.a; "La raza" en 2.a; y "Justicia criolla" en 4.a.

Pasado mañana se realizará el beneficio de Vittone que promete obtener mucho éxito, por la demanda de localidades que se viene haciendo en boletería y por la estimación que el público tiene á este artista.

Los ensayos de la revista "Teatro Nacional", escogida por Vittone para su beneficio, han entrado en el período de ajuste. Libro y música se pasa hasta dos veces diarias á fin de evitar tropiezos y demoras en la noche del estreno. Podemos adelantar que el maestro Carrilero ha escrito unos números musicales movidos, fáciles y saturados de la intención que informan los cantables.

Con "Teatro Nacional", se estrenará también "La razón social" de Titto Foppa y "Un robo" de Pedro Pico.

CASINO—

El Casino vuelve por sus fueros: comienzan los llenos de los tiempos anteriores, pues hemos visto varios de la "guardia vieja" instalados en sus antiguas "trincheras".

Del programa bastante novedoso con sus atractivos, se destacan la cantante Mari Reseda y la bailarina á transformación Vera Lys, quienes no han desmentido la fama de que venían precedidas de la vecina orilla.

También llaman la atención el equilibrista Lheer y los Riego y Munich, quienes con sus ejercicios constituyen los mejores números de este teatro de variedades.

ESTRENOS ESPAÑOLES—

Hace algún tiempo que no revistamos los teatros españoles. Y no es porque haya disminuído la producción. Esta abunda siempre. Es cosecha de todo el año. Sólo que maduran bien unas y malogra el pedrizco á otras. El teatro es algo como la bolsa: hay alza y baja; buenas y malas cotizaciones. Pero se opera sin interrupción. En esta rueda entran títulos de varias series.

"Muerte y dulzura ó el merengue triste"—No creáis que es una novela de Luis de Val, no. Se trata de un sainete estrenado en el Cervantes de Sevilla por la Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

¿Adivináis el autor? ¿A quién puede ocurrírsele un título que es compendio de la oración cristiana y receta de confitería?

Pues á Pérez Zúñiga, el festivo escritor hispano, autor de sabrosas y regocijadas "Croniquillas".

Un periódico dice poco pero expresivo á su respecto:

"El asunto tan original como extravagante, está desarrollado con el ingenio y la desbordante gracia que caracterizan á su autor, que al finalizar el sainete tuvo que presentarse repetidas veces en escena".

Narciso Díaz de los Arcos—¡Vaya un nombrecito!—gusta de la literatura policial, y es así como ha impuesto al público del Ruzafa de Valencia, dos dramas llamados "La Princesa de los Misterios" y "La banca de los siete".

Los valencianos los encontraron buenos — á pesar de sus cuatro actos cada uno—y el éxito ha sonreído á este Narciso con todos sus Díaz y sus Arcos.

En el Novedades de Barcelona se ha estrenado una revista, género que prima en casi todos los teatros por secciones. Se titula "Plastic films", con lo que supondrá el lector que la revista es un cinematógrafo de películas vivientes, corporizadas. Los autores Jordi y Vives (el músico) no fueron silbados, sino aplaudidos.

Más vale así.

Otra obra con detective oficioso. "La herencia de Gil". ¿Asunto? El único: un testamento apócrifo, la heredera joven asediada por el eterno hombre malo, raptos, fugas en automóviles, y la providencia encarnada en un mancebo dispuesto á desbaratar los propósitos del traidor ¿Fin? El indicado para esta clase de folletines en acción. Todo se descubre, se salva la niña, la herencia y el mancebo es una especie de héroe barato al que se le premia con una cruz: la del matrimonio con su protegida.

El éxito del melodrama de Antonio Rodríguez ocurrió en el Cómico de Madrid, debiéndose en gran parte á Loreto Prado y Enrique Chicote y al gusto estragado del público de aquel teatro.

Con el pseudónimo de Viergol, ha dado en Novedades, un sainete, don Manuel Garrido, que nada tiene que ver con "El lobo del Río".

"El sastre del Campillo", que así se llama el sainete, gustó. Vela y Oyejon le compusieron la música.

"Amor de Aldea". Ignorábamos que el amor se distinguiese como las gentes de la ciudad y del campo. Es verdad que en las metrópolis la vida y las costumbres difieren de las prácticas aldeanas, pero el amor es siempre uno en todas las latitudes del mundo.

Los autores Renovales y Pacheco, escribieron un libro para los maestros Luna y Sotullo. Se estrenó en el teatro la zarzuela.

Un cronista da en los siguientes términos cuenta del "Amor de Aldea":

"Lo menos importante de todo ello es la letra, cuya única misión en este caso, consiste en procurar á los compositores temas para su trabajo. Ellos los aprovecharon bien en algunas ocasiones, entremezclando discretamente ideas propias con las melodías populares característicos de la región gallega."

Ahora colejimos que el amor en las aldeas es puramente musical.

En Apolo hízose un entremés de García Alvarez y Muñoz Seca. Le cupo buena suerte. Y eso que el título era para preocupar: "La niña de las planchas". Sin embargo, no se tiró ni una. Así lo refiere un colega español, testigo presencial del hecho, como lo váis á leer:

"El entremés que se escribió en seis horas, se ensayó en ocho y se aplaudió de bonísima gana en una, es un boceto sainetesco saladísimo, con chistes patentados, que aplaudió el público con verdadera fruición y regocijo. Igual fortuna que la letra tuvo la música, de la que se repitieron dos cuplés y una guaracha."

Y cerramos estos comentarios sugeridos al revistar los teatros españoles, con noticias de "El harem" de Perrín y Palacios. Tiene mucho parentesco con "La corte de Faraón", por el ingenio con que está orillado el asunto, y la estructura general de la obra. Lugar del estreno fué el Martín.

LOS ESPECTACULOS DE LA LIRICA DEL COLON—

En el orden de espectáculos planeados para la temporada lírica del Colón bonaerense, después de "Francesca di Rimini", "Aida" é "Iris", se cantará "Gioconda" con la Poli Randaccio, el tenor Lazzaro y Danise; á ésta seguirán "Manon" de Massenet, en francés, con la cantante parisina Genevieve Vix y Caruso; "Tosca", con la Dalla Rizza y Caruso; "Carmen", haciéndola la Vix y De Muro, cuya versión conocemos por habérsela apreciado hace dos años en nuestro primer teatro. Cuando lleguen Titta Ruffo y Amelia Galli Curci, se representará "Africana".

En "Falstaff" intervendrán la Raisa, la Dalla Rizza, la Spani, San Marco y el tenor Genzardi, joven cantante desconocido para las plazas sudamericanas. También se hará "El caballero de la rosa".

La empresa arrendataria del Colón, considera que las combinaciones establecidas para las futuras temporadas, con los teatros italianos Scala y Costanzi, asegura una brillante serie de programas artísticos.

Así podrán ofrecerse al público porteño, audiciones de "Le prince Igor" de Borodini, que no pudo estrenarse en la presente estación lírica por falta de tiempo; "Lodoleta", nueva ópera de Mascagni; "L'heure españole", del maestro Ravel; "Ifuenca", de César Frank y "El barbero de Sevilla", de Paisiello, reprisándose quizás el de Rossini.

Figuran para la temporada de 1915 en el Scala y Costanzi, "Parsifal" y "La Walkiria", partituras de Wagner, con especiales cantantes wagnerianos.

Hasta aquí la información sobre las ideas y propósitos que animan á los empresarios del Colón argentino, que puede entorpecer la intervención de Italia en la guerra.

Ministerio de Industrias

Acumulación de sueldos

Se ha presentado el señor Rafael Muñoz Jiménez, jefe de la Sección Industrial Animal, dependiente de la Inspección de Policía Sanitaria Animal, solicitando, de acuerdo con la ley de presupuesto en vigencia, la acumulación de sueldo de ese cargo con el que le corresponde como profesor de Farmacia, Toxicología y Terapéutica, que desempeña en la Escuela de Veterinaria.

Industria azucarera

El Ministerio ha recibido por intermedio de Relaciones Exteriores, enviado por el cónsul respectivo, un ejemplar de la estadística de la industria azucarera en Cuba, correspondiente á los años 1912-13.

Policía Sanitaria Animal

Esta Inspección Nacional eleva un pedido de licencia por razones de salud y por término de dos meses, presentado por el Inspector de Sarna del departamento de Rivera, don Altivo Preste.

—La misma, devuelve informada la solicitud que presentó don Rafael Cibils Garay, para establecer un matadero de animales inutilizados en el desembarcadero de La Paz. Opina la informante debe esperar un llamado á licitación que se está proyectando, para interponer su pedido dentro de la que al respecto se estipule.

Instituto Nacional de Agronomía

Eleva la renuncia presentada por el Ayudante del Laboratorio Químico, á cargo del profesor Shoder, don Arnoldo Macció.

—La misma institución eleva al Ministerio el balance y arqueo de caja, recientemente efectuado por el empleado de la Contaduría General, don José Antonio Mora.

Inspección de Minas é Industrias

Debidamente informados por esta Inspección, están á resolución superior los pedidos de franquicias aduaneras que han presentado los señores Metzen Vincenti y C.a y la Compañía Liebig's.

Correos y Telégrafos

La Dirección General pide por oficio que sea destituído el conductor Carlos Boutevilón, de cuyas omisiones eleva todos los antecedentes.

Diario Oficial

Solicita sea pagada una cuenta de $ 493.20, importe de gastos de administración é imprenta en el mes de Febrero ppdo.

Oficina de Exposiciones

Devuelve informada la solicitud del Cónsul del Uruguay en Río Grande, relacionada con la exposición merciológica que se hizo oportunamente en Porto Alegre, manifestando que está inhabilitada para satisfacer la suma equivalente á 163 mil reis y que en cuanto á la segunda remesa solicitada, se encuentra ahora en Panamá, en poder del Director señor Perotti, quien la llevó consigo para incluirla en la Sección Uruguaya.

Obras de vialidad

La Intendencia del Salto pide al Ministerio, que se autorice á la Estación Agronómica de aquel departamento para contribuir con quinientos pesos á la reparación de un camino de acceso á la misma. Las obras de vialidad que ha proyectado aquella Intendencia, son todas á base de contribución entre los vecinos.

Cobro de honorarios

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una nota presentada al Consulado en Glasgow, por el profesor Jhon Jay Mc. Kelvy, pidiendo el pago de 100 pesos, importe de sus servicios al Instituto de Pesca, en Marzo y Abril de 1913.

Comercio de petróleo

La casa Nelson y C.a, de Glasgow, solicitó informes relacionados con las explotaciones de petróleo, bruto y refinado, en la Repúblic: O. del Uruguay.

Gastos de representación

Libróse orden de pago por la suma de $ 687.55, importe de gastos de representación efectuados durante la estadía del canciller señor Muller, según comprobantes que presentó el señor Carlos del Castillo.

POLICIA

PRINCIPIO DE INTOXICACION — EMBUTIDOS PELIGROSOS

En la mañana de ayer, los miembros de la familia del señor Agustín Otero, domiciliado en la calle Uruguay número 1347, compuesta de éste, su esposa María Granero y sus hijos José María, Esperanza, Alberto y Ernesto, que desde la noche anterior habían empezado á sentirse molestados por agudos dolores intestinales, viendo que no obstante haber echado mano de medicinas caseras el mal no cedía sinó que iba en aumento, se decidieron, alarmados ante la persistencia de aquel mal, á solicitar los auxilios de la Asistencia Pública.

El caso fué claro para el facultativo de aquel servicio que asistió á la familia Otero, declarando desde luego que se trataba de un caso de intoxicación, para tomar de inmediato las medidas para contrarrestar sus efectos, á la vez que se investigaba sobre la causa que lo había producido.

Se supo entonces que la familia Otero, es decir, todos aquellos enfermos, habían consumido durante la cena algunos fiambres y embutidos adquiridos en la feria dominical el día anterior, suponiéndose con fundamento que aquellos productos, que han contenido gran cantidad de toxinas por efecto de descomposición, fueron la única causa del desarreglo que llevó la alarma á aquella familia.

Todos los enfermos, algunos de los cuales lo fueron de bastante gravedad, por haber ingerido mayor cantidad de embutidos, se encontraban horas después en estado bastante satisfactorio, habiendo desaparecido el peligro de los primeros momentos.

De esta ocurrencia tuvo noticia la policía de la 5.a sección, la que ha tomado la intervención del caso.

GRESCA FENOMENAL

Han sido remitidos ayer á la Cárcel Central por la policía de la 8.a sección, los individuos Inocencio Gutierrez, Pedro Lezama, Hermenegildo Criado, Julio González y Presentación Giménez, los que, encontrándose en la calle Patria, frente al número 2144, promovieron un fenomenal desorden trabándose en pelea.

Era tal el alboroto que aquellos armaban, que llegó á conocimiento de un agente de la 8.a sección, el que cuando trató de detener á los escandalosos no pudo conseguirlo por haber éstos apelado á la fuga.

Poco después pudieron ser detenidos, encontrándose á Gutierrez presentando una herida de arma cortante en la mano izquierda. El herido inculpa á Lezama de ser el autor de aquella lesión, negándolo éste.

Uno y otro, lo mismo que el nombrado Criado, se encontraban armados de cuchillos.

Gutierrez fué atendido por la Asistencia Pública.

DEL TRABAJO

El obrero Miguel Martí, italiano, casado, de 54 años de edad, que ayer se encontraba trabajando sobre una pila de carbón, en la usina eléctrica de la empresa de tranvías La Transatlántica, tuvo la desgracia de caerse desde allí causándose una herida de regular importancia en el cráneo.

Martí fué atendido momentos después por la Asistencia Pública, la que luego lo condujo á su domicilio, calle Millán 103.

FALLECIMIENTO REPENTINO

Anoche, mientras se encontraba cenando en la fonda calle Rampla 426, el súbdito español Manuel Martínez, viudo, de 55 años de edad, domiciliado en la calle Buenos Aires 265, fué súbitamente acometido de un síncope.

A fin de que le prestara sus auxilios, se solicitó la presencia de la Asistencia Pública, pero sus servicios no fueron necesarios por cuanto Martínez falleció inmediatamente.

EN LA CARCEL CENTRAL

Ingresaron ayer al Cabildo:

José Pereira, por porte de armas.

—Teodoro Moreno, que encontrándose ébrio agredió á puñetazos á Alfredo Mirazo.

—Pedro Cordero, por desorden en el inquilinato calle Río Negro número 1170.

—José Hrra (a) Mille, por pelea.

LA PÁGINA DE

SECCION TECNICA

A cargo del médico Dr. veterinario Rafael Muñoz Ximenez y del ingeniero agrónomo José Otamendi (hijo)

Las Estaciones Agronómicas

Estos establecimientos del Estado, han desarrollado su labor en forma silenciosa, que contrasta con la práctica del reclame, tan en uso en el ambiente moderno, y es por esto que se ignora lo que significan, lo que actualmente valen y lo que de ellos pueda esperar el país.

Las Estaciones Agronómicas son de creación reciente, alguna de ellas, apenas cuenta con dos años de fundación y no obstante, han venido cumpliendo su programa de una manera satisfactoria, que merece elogios y la República puede jactarse de poseer instituciones de notable superioridad en comparación con los similares de otros países americanos.

No hay duda que se trata de organismos complejos, que requieren competencia y dedicación, por lo que no hay que sentir nerviosidades extemporáneas, justificadas en los profanos, pero imperdonables en los hombres de pensamiento y de saber; así que si se examina, el vasto plan de los establecimientos que nos ocupan y la parte de él, que se va cumpliendo, es fácil darse cuenta del esfuerzo que ello significa, máxime si se consideran las dificultades con que inevitablemente se tropieza en el orden administrativo.

La enseñanza, la investigación y la producción, constituyen los tres grandes capítulos en que se halla dividido el rol de las estaciones agronómicas y cualquiera de ellos por separado, puede formar un verdadero programa de trabajo, fecundo para el mejoramiento de las industrias rurales. Claro que no es posible exigir perfección y ello rara vez ó jamás se consigue en las obras nuevas, pero dentro de lo relativo y encuadrando las cosas con ecuanimidad, puede juzgarse que la orientación hasta hoy, de las Estaciones y su labor han sido buenas.

En materia de enseñanza, dividida ésta, en la formación de capataces rurales, y en enseñanza práctica especializada, las estaciones, realizan una doble función, que es la de la instrucción en las materias vinculadas á la producción agro-pecuaria y la de la cultura en el centro de la campaña en que les toca actuar.

La enseñanza para los capataces, dura dos años y en este espacio de tiempo los alumnos adquieren los conocimientos teórico-práctico, de todo aquello que es necesario en una buena explotación rural, ocupando la parte teórica un tercio del tiempo que se dedica á la enseñanza práctica.

Este año han egresado de las estaciones agronómicas, unos treinta alumnos capataces, de cuya acción podría esperarse mucho bueno, si se les proporcionara medios para poder desarrollar sus actividades. Actualmente, cursan sus estudios en las Estaciones Agronómicas, más de ciento cuarenta jóvenes, que al término del tiempo correspondiente, serán otros tantos hombres idóneos en las tareas de campo, que se diseminarán por el país, poniendo así, el Estado, al alcance del ganadero, elemento para reemplazar al personal analfabeto, de que, por lo general, tiene que echar mano hasta el presente.

La enseñanza práctica especializada, consiste en cursos anuales para los capataces egresados de las propias estaciones y se dictan de acuerdo con la especialidad de cada establecimiento, ó sea, Arboricultura frutal y horticultura en Salto, lechería y cultivo forrajero en Paysandú, ganadería y cultivo forrajero en Cerro Largo. Esta enseñanza recién se ha iniciado este año y todas las estaciones cuentan con alumnos que se especializan.

La parte de investigación, tiene un amplio programa, el que ha empezado á cumplirse, sin que formalmente puedan exigirse conclusiones, considerando que éstas son originadas por la repetición de las experiencias y la comparación de los resultados.

Las investigaciones mas importantes realizadas y que en breve se harán conocer, son las ejecutadas en el Semillero N. de Estanzuela, sobre aclimatación y selección de cereales y las que el mismo establecimiento y las Estaciones de Paysandú y Cerro Largo, realizan sobre agricultura forrajera.

La necesidad de estas investigaciones recibió, posteriormente, su sanción en una conclusión aprobada por el Congreso N. de Ganadería de Minas, el año próximo pasado que decía: "El Congreso N. de Ganadería de Minas, hace notar la necesidad que existe de que en las Estaciones Agronómicas figure en primer término en su programa de trabajos agrícolas, todo lo que se refiere á los problemas de la Agricultura forrajera que interesa á nuestro país.

En cuanto á la parte de producción, podemos decir, que todavía no se halla completo, lo referente á instalaciones, á adquisición de planteles, reproductores, etc., pero que si se lleva á cabo el plan trazado al respecto, es de esperarse que este capítulo constituirá una fuente de recursos no despreciable. En esta parte, el mayor esfuerzo corresponde á la Estación Agronómica de Salto, que tiene en sus grandes viveros muchos millares de árboles frutales, para ser vendidos á bajo precio, con lo que se contribuirá á desarrollar más aún la arboricultura frutal en una zona de la República especialmente apta para ello, por sus condiciones de suelo y clima.

CONSULTORIO

A A. M. S.—Aunque en estas cuestiones no hay nada matemático, pues en gran parte depende de la mayor ó menor resistencia de los animales y de la actividad del agente de la enfermedad, se admite en general que la tristeza tiene un período de incubación que dura de seis á diez días. De acuerdo con esto, el baño á que usted se refiere no hubiera podido evitar el desarrollo de la enfermedad en los animales que ya estuvieran atacados, aun cuando no presentaran síntoma alguno.

A Pueblero.—La única forma de saber la verdadera causa de la muerte de los animales, es efectuando su autopsia. Si volviera á ocurrir lo que usted narra, debe dar aviso á la comisaría más cercana y los empleados de la Policía Sanitaria le dirán si se trata de una enfermedad contagiosa ó de intoxicación por plantas venenosas.

A J. de B.—San Ramón—Coloque á su animal en la parte dolorida, el siguiente cáustico: polvo de cantárida, 16 gramos; polvo de eufolio, 4 gramos; ungüento basilicum, 80 gramos. Friccione fuertemente con esto durante diez minutos y deje al animal quieto ocho días, tomando la precaución de atarlo corto y de manera segura para que no se lastime cuando el cáustico haga su efecto, produciendo dolor.

COLABORACION

DEL Dr CASSAMAGNAGHI

Publicamos á continuación un interesante artículo del Dr. Antonio Cassamagnaghi, distinguido Médico Veterinario que ha venido destacándose por sus condiciones intelectuales y preparación profesional en el desempeño de los cargos que ocupa en la Inspección de Policía Sanitaria y en la Escuela de Veterinaria.

LA INDUSTRIA DE LA CARNE

El Frigorífico Montevideo—La Inspección Veterinaria

Erigido en tema de palpitante actualidad por lo que ella significa para la evolución económica del país, sobre todo en estos difíciles momentos, merece indudablemente la atención que la prensa le ha dedicado estos últimos tiempos, destinando muchas de sus columnas á la industrialización de la carne y en particular á lo que atañe á los frigoríficos.

En verdad es esta una de las fases más propicias porque ha pasado nuestra ganadería, dado que la demanda por las carnes uruguayas es cada día mayor, y que á los mercados con que ya contábamos antes de la actual guerra europea, representados por Estados Unidos, Inglaterra, Bélgica y Holanda, se han sumado otros no menos importantes y que podemos considerar como definitivamente conquistados.

Si la faena de los frigoríficos no ha aumentado en la proporción de la demanda, ello se debe exclusivamente á la dificultad con que se ha luchado hasta ahora para conseguir vapores frigoríficos; pero es de esperarse, dadas las disposiciones tomadas por el Gobierno Inglés, destinando todos los vapores con instalaciones de este género al transporte de carnes del Plata, que en adelante el número de estos aumentará sensiblemente, dando así satisfacción á sus propias necesidades.

Por otra parte, Francia que se ha iniciado llevando grandes partidas de carnes enfriadas y en conserva, se propone en estos momentos, por intermedio de sus representantes en esta, embarcar algunas toneladas de tasajo á título de prueba y es fácil comprender que si el tiene aceptación, contribuirá á solucionar el presente problema de los fletes, desde que el tasajo no requiere instalaciones especiales imprescindibles para la carne enfriada y congelada.

Es indiscutible que una gran parte de estas conquistas se deben á las previsoras medidas tomadas por la Policía Sanitaria Animal, organizando el servicio de inspección en los frigoríficos en forma que nada tiene que envidiar á la de los países más adelantados de Europa.

Es sabido que la llave de los mercados consumidores, reside en las garantías de sanidad, que se les ofrezca, y á este respecto, el Uruguay las da amplias y absolutas como lo han podido comprobar los delegados de Francia é Inglaterra enviados por sus respectivos gobiernos para recibir y controlar las carnes contratadas, y que no han ocultado la buena impresión que les ha producido la forma como ellas son inspeccionadas, por el personal de la sección Industria Animal.

El Frigorífico Montevideo es sin discusión un Establecimiento modelo dentro de los de su género. Construido bajo la forma de los Packing Heruses, se armonizan en él las tendencias modernas relativas á la completa industrialización de los subproductos, con la más rigurosa higiene y organización.

Los animales que van á ser sacrificados pasan de grandes corrales á los bretes donde cumplen el descanso reglamentario en condiciones inmejorables.

En efecto: estos bretes son amplios, con pavimento de porland cruzado por múltiples ranuras que al mismo tiempo que asegura la estabilidad del animal, facilita su limpieza. Estan además provistos de comederos y bebederos indispensables para que el descanso se realice en buenas condiciones.

De los bretes pasan los animales al primer piso del Frigorífico donde después de recibir una ducha, son sacrificados por un golpe de maza y enseguida se les suspende por medio de guinches eléctricos.

Desde este momento el animal gira en rieles eléctricos, pasando ante varias filas de operarios con cometidos distintos quitándole unos la piel otros, las vísceras el de más allá, lo divide en dos mitades otros, en fin lo limpian y así sucesivamente hasta llegar á las camaras frias. Y este trabajo es realizado sin que ningun operario tenga necesidad de moverse de su puesto, siendo la res la que desfila ante ellos con una velocidad regulada, como para permitir estas distintas operaciones.

Las visceras una vez quitadas, son inmediatamente enviadas por caños especiales al piso inferior, donde la mayoría son trabajadas, y otras transportadas á los digestores.

La Fábrica de Conservas es una de las secciones más importante cuya descripción requeriría varias columnas.

Diré solamente que se preparan allí lenguas y carnes conservadas por los procedimientos más modernos, y dentro de la más rigurosa higiene empleándose á tal objeto una serie de máquinas muy perfeccionadas que se destinan las unas á fabricar los recipientes que han de servir de envase otras, á practicar el envase, á juntar los tarros á lavarlos, etc.

Cuenta además este Establecimiento con fábricas de extracto de carne, de distintas clases de grasas para el consumo del hombre y de otros productos destinados á la industria, cada una de las cuales merecería un capítulo especial.

La inspección veterinaria se practica en el Frigorífico Montevideo en la siguiente forma:

Un veterinario y tres ayudantes hacen el servicio de la playa de matanza y mientras el técnico revisa la carne y serosas, los ayudantes cortan los corazones, parenquimas y ganglios de la cabeza, pulmón, hígado é intestino, separando inmediatamente las reses que presenten cualquier lesión, y en este caso se procede al corte de todos los ganglios de la carne.

Las reses aptas para el consumo llevan un sello con la inscripción de "inspeccionado". A las decomisadas se les coloca una etiqueta indicando la especie, el peso, la causa del decomiso y la fecha y hora del mismo, y con esta etiqueta es llevada á los digestores donde un ayudante quita la tarjeta firmándola y anotando en ella la hora de la desnaturalización. Esta etiqueta es luego entregada al veterinario el cual pasa los datos al libro que con ese fin se lleva.

La inspección de los ovinos es realizada por otro veterinario el que examina el estado general del animal y en particular el de los ganglios de la carne.

Como el número de ovinos que se faenan es reducido, el mismo técnico tiene á su cargo la inspección de embarques, es decir, el exámen de las carnes en el momento de ser embarcadas, la inspección de las camaras de los vapores que deben conducirlos, las tomas de temperaturas de las mismas y en fin la observancia de todos los detalles inherentes á la higiene y buena conservación del producto.

Otro veterinario tiene por cometido la inspección de conservas y todo lo que con ellas se relaciona como ser, el exámen de las conservas antes y después de envasadas, exámen de las salmueras, el control de los aparatos esterilizadores, la higiene del personal y de los distintos instrumentos. Diariamente se toman muestras de conservas y salmueras que son remitidas para su análisis á los laboratorios químicos y bacteriológicos.

Este mismo veterinario inspecciona el ganado en pie y practica las autopsias de los animales muertos en los corrales y pastoreos, completándolas con exámenes microscópicos siempre que se sospeche la existencia de una enfermedad infecto-contagiosa.

En cuanto á las causas más generales de decomisos, corresponde el primer puesto en estos momentos, á la Piroplasmosis que como sabemos se ha generalizado de una manera alarmante por casi todo el país.

Las equimosis y fiebres de cansancio reclaman tambien una parte elevada en el total producidas unas y otras por las malas condiciones en que se realiza la conducción del ganado en nuestros ferrocarriles.

Viene en segundo término la tuberculosis extremadamente reducida comparada con el porcentaje que dan otros países y lo mismo podemos decir de las demás causas de decomisos generales.

Los decomisos parciales son en cambio muy numerosos producidos por equimosis, distomatosis, cisticercosis, Pseudo, tuberculosis, esofagostomiasis, aftosa, abcesos, etc.

Se ve, pues, que no exageraba cuando decía que la inspección está perfectamente organizada y que ella llena escrupulosamente su cometido, esforzándonos todos por mantener el prestigio de nuestros productos, convencidos de que así no solamente cumplimos con la finalidad científica que se nos ha confiado, sino, también, que velamos por el desenvolvimiento económico del país, desde que este último depende en gran parte de la mayor ó menor salida que tengan nuestras carnes.

Exportación de caballos y productos alimenticios

Hemos tenido ocasión de ver anclado en nuestro puerto al vapor inglés "Hermone", de 4.000 toneladas de desplazamiento, y que debe salir hoy con destino á Liverpool.

En la cubierta se han hecho las instalaciones necesarias para conducir cómodamente los 302 caballos adquiridos en nuestro país para el ejército inglés en operaciones,—llevando además, en sus bodegas y cámaras frigoríficas 320 toneladas de ovinos y menudencias congeladas que exporta con igual destino "La Frigorífica Uruguaya" y 140 toneladas de capones y menudencias congeladas, procedentes del "Frigorífico Montevideo".

El Formol en las carnes frigoríficas

Sistema Linley

Las autoridades sanitarias inglesas no prohiben las aplicaciones de vapores de formol, empleadas con el objeto de obtener una mejor conservación de las carnes congeladas y refrigeradas, según el procedimiento conocido con el nombre de Linley y que es usado en algunos establecimientos industriales, y en las cámaras de buques que transportan artículos alimenticios de origen animal. En cambio los reglamentos de inspección de carne de los Estados Unidos, no permiten el empleo de ese sistema, obligando á los productores á servirse de métodos de refrigeración más costosos y menos seguros. Parece, sin embargo, que esta prohibición no es la consecuencia obligada de ninguna exigencia técnica, pues el doctor Mac Fadden, jefe del Servicio Inglés de Inspección Veterinaria, manifiesta en su última memoria anual, que de las investigaciones hechas por él y los inspectores á sus órdenes, resulta plenamente comprobado que la cantidad total de formol que se encuentra en las carnes y demás productos conservados en los establecimientos y en los buques por el sistema Linley, no puede ser en forma alguna y en ningún caso, peligrosa para la salud del consumidor.

Ferias y exposiciones en zonas infectadas

Consultada la Inspección de Policía Sanitaria sobre el criterio que deben seguir los veterinarios departamentales respecto de la celebración de ferias, remates y exposiciones en regiones infectadas, aquella Oficina ha manifestado que no autorizará la apertura de esos torneos en locales ó campos donde se hayan producido casos de carbunclo con carácter epizoótico,—agregando que en estos momentos estudia una reglamentación que contemple en lo posible los intereses de las asociaciones ó particulares que patrocinen las ferias ó exposiciones.

Dentro de ese orden de ideas, la Inspección de Policía Sanitaria no solicitará del Ministerio de Industrias, el cese de las medidas que se hayan adoptado en los locales ó establecimientos donde se vende ganado en remate, hasta que no se tenga la completa seguridad de su perfecto saneamiento.

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

Los negocios realizados ayer en Tablada, señalaron alguna reacción en el estado de la plaza, pues ésta se mantuvo relativamente activa y con precios más corrientes, en virtud de que actuaron mayor número de compradores y los ganados ofrecidos en venta apenas excedían del 50 por ciento de la entrada general.

Los frigoríficos recibieron el resto á comisión, siendo la mayor parte para el "Montevideo".

Este compró en plaza pagando por novillos especialmente hasta 101 milésimos kilo, en un lote. También pagó por otros mestizos de buena gordura hasta 90, 95 y 96 milésimos.

Los demás compradores cotizaron como sigue, por kilo y según condiciones de los ganados:

Abasto: Novillos: de 72 á 86 milésimos. Vacas: de 72 á 88 id. Terneros: de 77 á 88 id.

Saladero de Ferrés: Novillos: de 84 á 85 milésimos.

Saladero de Denis: Bueyes: de 70 á 84 milésimos. Novillos: de 75 á 85 id. Vacas: de 73 á 84 id.

Saladero de Tabares: Bueyes, de 80, y 73 á 86 milésimos. Novillos: de 80 á 85. Vacas: de 60 á 84 id.

La entrada se repartió como sigue:

Frigorífico Montevideo	1414
Idem Uruguayo	324
Saladero de Tabares	422
Idem de Denis	222
Idem de Ferrés	100
Abasto	519
Interior	195
L. Rampollini é hijo	14
Servicio particular	8
Retiradas con pase	7
Total	3225

Hoy se esperan 141 vagones de ganado.

Los seguros en Italia

Su desarrollo

Los seguros han tenido en Italia en los últimos años un notable incremento, que puede considerarse no solamente como una señal de vida más compleja y más perfeccionada de sus instituciones económicas, sino también como un indicio del aumento de la riqueza nacional. El desarrollo adquirido por sus distintos ramos, así como las operaciones realizadas por los institutos de seguros en 1912 fueron objeto de un especial artículo publicado en el número de Febrero del "Boletín Mensual de Instituciones Económicas y Sociales", del Instituto Internacional de Agricultura, del que sacamos los siguientes datos:

En 1912 funcionaban en Italia 188 sociedades de seguros, sin contar las pequeñas cuya actividad se limita al solo Municipio en que se hallan establecidas; de éstas 107 eran nacionales y 81 extranjeras. Entre las primeras, el mayor número (43) era el de las anónimas por acciones; entre las extranjeras, las francesas ocupaban el primer lugar elevándose a 24 su número.

El capital suscrito por las sociedades nacionales ascendía en total a liras 147.131.765; el desembolsado a liras 56.770.205. En cambio, el capital suscrito por las sociedades extranjeras ascendía a 581.126.000 liras y el desembolsado a 22.833.244 liras. Estos capitales de las sociedades extranjeras se refieren a todas las empresas que funcionan en distintos países.

De las 188 sociedades que funcionaban en 1912, 59, de las cuales 32 nacionales y 27 extranjeras, ejercían el ramo del seguro de vida. En dicho ejercicio el valor de las primas cobradas por las sociedades nacionales se elevaba a liras 29.151.019 y el de las extranjeras, liras 40.788.152. Las cantidades pagadas por capitales vencidos, rentas y rescates, y las cantidades por pagar a fines de 1912, ascendían en total a liras 49.514.493 de las cuales 19.495.770 para las sociedades nacionales y 30.455.723 para las extranjeras.

En 1912, además, 12 sociedades, de las cuales 9 nacionales y 3 extranjeras, estaban autorizadas en Italia a ejercer los seguros obligatorios de accidentes del trabajo de los obreros, regidas por la ley de 31 de Enero de 1904, n. 51. El total de las primas y accesorios por ellas cobradas se calculó, en dicha gestión, en liras 989.584 para las extranjeras. En cuanto a los seguros voluntarios, contra accidentes del trabajo, existían en dicho año, 27 sociedades, de las cuales 12 nacionales y 15 extranjeras, que cobraron primas, respectivamente, por valor de 18.497.088 de liras y por 2.041.963 de liras. Tanto respecto al seguro obligatorio, como para el voluntario, prevalecen las sociedades nacionales.

De los seguros contra los daños, el ramo más importante para la agricultura corresponde al seguro contra el granizo. En 1912 se dedicaban a él 24 sociedades, 22 nacionales y 2 extranjeras; de las primeras, 6 eran anónimas, 6 mutuas y 10 cooperativas. El total de las primas y accesorios cobradas se elevó en cuanto a las nacionales a liras 24 millones 166.958 (88.80 o/o) y respecto a las sociedades extranjeras a liras 3.048.928 (11.20 o/o) o sea un total de 27.215.886. Los capitales asegurados por el primer grupo de sociedades ascendieron al valor de liras 509.040.029, los asegurados por el segundo grupo a 12.147.095 de liras. Calculando el tanto por ciento de las primas y accesorios de los capitales asegurados resulta que la prima media por sociedad nacional fué del 4.75 por ciento, y por extranjera del 4.91 por ciento.

Los siniestros del año 1912 ascendieron a la cantidad de 13.149.584 de liras repartidas de la manera siguiente: El tanto por ciento de los siniestros respecto a las primas fué por el tanto de 51.14 respecto a las sociedades nacionales y del 47 por las extranjeras. En este ramo también, las grandes sociedades nacionales, anónimas y mutuas, progresaron y extienden de año en año sus operaciones.

Las sociedades dedicadas al seguro contra incendios ascendían en 1912 a 36 (excluídas las mutuas locales) de las cuales 19 eran nacionales y 17 extranjeras, de las primeras, 8 eran anónimas, 7 cooperativas y 4 mutuas. El total de las primas y accesorios relativas a dicho ejercicio se elevó para las sociedades nacionales a liras 28.032.984 y para extranjeras a 30.763.591. Los capitales asegurados por las sociedades nacionales ascendieron a liras 20.558.733.264 y por las extranjeras a liras 21.430.394.579. Los siniestros, por último, se elevaron a liras 14.770.217 para las sociedades nacionales y a liras 14.227.184 para las extranjeras.

Este ramo del seguro progresa sensiblemente, sobre todo en las sociedades nacionales que han alcanzado casi el importe de las primas de las extranjeras.

El artículo citado contiene: informaciones sobre los demás ramos del seguro, contra daños de menor entidad: responsabilidad civil, enfermedades, mortalidad del ganado, huelgas, daños de las aguas, daños intencionados a las plantas, etc.

Por Requena Muñoz y Marchales

Feria en Piedra Sola

Se siguen recibiendo inscripciones para la feria de Piedra Sola, que efectuarán los señores Requena Muñoz y Marchales el 30 del corriente.

A los 400 novillos y 600 vacas con y sin cría ya anotados, hay que agregar 1000 capones merinos y cruzas de 4 y 6 dientes y 100 ovejas Lincoln, puras, servidas por carneros puros.

Cria de gusanos de seda

Cuando los gusanos salen del huevo, tienen 1/8 de pulgada de longitud, y ya están listos para alimentarse, por lo que se les debe preparar hojas tiernas de morera muy picadas. Durante esta fase, requieren, por lo menos, seis comidas diarias, y al fin del cuarto ó quinto día se colocará sobre ellos una malla fina, en la cual se han esparcido algunas hojas de morera picadas muy menudo. Los gusanos pronto se aperciben de la presencia de alimento fresco y, dejando el alimento viejo, pasan por la malla á las hojas frescas colocadas encima. Cuando ocurra esto, se quita la malla vieja con los residuos que contenga.

Por este tiempo, tiene lugar la primera muda. Los gusanos tienen la cabeza levantada y sin movimiento, y aparecen como si estuvieran durmiendo; esto no indica que la alimentación cesará, por lo menos por 24 ó 36 horas. Durante la muda, se limpiará la bandeja sobre la cual estaban los gusanos, á fin de que estos tengan á su favor todo, después que han mudado.

Cuando han concluido la primera muda, los gusanos empiezan su segunda fase con mayor apetito, y no se les dará alimento hasta que hayan pasado varias horas, dándoseles tiempo suficiente para que se recobren de los efectos del cambio. Durante esta fase, que es la más corta, y solo dura cuatro días, se les dará diariamente seis comidas, y los gusanos se pasarán dos veces, desde las hojas viejas á las frescas.

En el cuarto día los gusanos hacen la segunda muda, y entonces están en la tercera fase, que dura seis días. Seis comidas se les darán diariamente de hojas picadas frescas ú hojas enteras. Los gusanos son ya demasiado grandes para que puedan pasar por la malla; por esta razón se usará papel perforado con malla de 3/8 pulgada, y se cambiarán á otra bandeja, después que los gusanos hayan pasado á las hojas frescas.

En el sexto día de esta fase, los gusanos mudan por tercera vez, y empieza la cuarta fase, que dura seis ó siete días. Los insectos ahora son objeto de interesante estudio, pues se desarrollan rápidamente. Al fin de cada día, se colocan, sobre los gusanos, ramas de morera, y tan pronto como aquellos han trepado al alimento fresco, se pasan las ramas con los gusanos á una bandeja vacía, y la bandeja con las hojas viejas se limpia y prepara para el otro cambio.

La muda final es la más crítica y laboriosa, y, si hubiera alguna enfermedad acechando á los gusanos, ahora se manifestará. Después que los gusanos han pasado por esta muda, están en la quinta y última fase. Ahora se usa papel perforado, con malla de media pulgada. Hay necesidad de darles alimento fresco constantemente, mientras dure este período, pues en esta fase los gusanos consumen más alimento que durante toda su anterior existencia.

LA CAMPAÑA

Descornado del ganado

Procedimiento americano

Los frecuentes informes pedidos á la Sección de Industria Pecuaria de los Estados Unidos, sobre el modo de descornar el ganado, su tratamiento durante la operación, y también la manera de atender á los terneros debidamente para que no les crezcan los cuernos, forman a materia de este artículo, en el cual se ha puesto el asunto de la manera más clara y práctica para guía de los tamberos, y criadores de ganado. En primer lugar describimos la operación como se practicaba en los Estados del Este, antes de introducirse el instrumento.

Descornar, atando la cabeza al riel del yugo de traba

El descornar ganado joven y adulto, se puede llevar á cabo con la mayor facilidad, sin más instrumento que una soga fuerte, y un serrucho limpio y bien afilado, puesto en la mano de un práctico de conocimientos suficientes. Cuando se practica la operación, la manera de dominar el animal, es la misma para uno y otro procedimiento. Se empieza por asegurar la cabeza del animal á la vigueta horizontal ó riel, que se encuentra en la parte superior de la traba; en seguida se coloca sobre la misma traba como de costumbre; después se le pasa una soga alrededor de la parte superior del cuello del animal atándolo con un nudo que no se corra, porque, de lo contrario, el animal se ahorcaría.

El otro extremo de la soga ó cuerda, se fija entre los cuernos, en el frente, al través del yugo de traba arriba, y sobre la vigueta ó riel; después se baja hasta debajo del cuello, y se pasa otra vez arriba sobre el mismo yugo de traba para que la tome el ayudante, quien debe asirla firmemente. Después se separa el yugo de traba, dejando que el animal retire la cabeza de tal manera, que los cuernos queden justamente dentro del riel; en seguida, teniendo la soga tirante, se pasa una vez alrededor del hocico, arriba, y sobre la vigueta del yugo, y hacia el frente otra vez, y se entrega al ayudante quien debe colocarse 3 ó 4 pies enfrente del animal, y tener la cuerda firme, pero listo á soltarla cuando lo mande el operador. El animal está listo para la operación.

Se necesita que el ayudante tenga la soga, porque en caso de que el animal se ponga inquieto, que quiera acostarse ó que haya riesgo de que se estrangule, se puede soltar, á la voz del operador, y el animal quedar aflojado parcialmente. Esto no es muy necesario, pues así que la cabeza está asegurada, el operador está listo, de pie á la derecha del animal, con la sierra lista para cortar primero el cuerno de la derecha, y después el de la izquierda. Los cuernos deben cortarse entre un cuarto ó media pulgada abajo de la línea de unión de la base del cuerno, cortando en la dirección de atrás hacia adelante.

Es un buen plan antes de empezar, el examinar el genio del animal, atándolo al riel, como hemos dicho.

Si la vigueta ó riel es demasiado ancha, de modo que se pueda asegurar la cabeza del animal, tanto encima como debajo, se puede evitar el amarrar el hocico, llevando la última vuelta de la soga alrededor del riel, hacia adelante, y á las manos del ayudante. La cuerda debe pasar, cada vez, sobre el cuello del animal hacia el riel, de manera que las lazadas permanezcan entre los cuernos, para que la cuerda no interrumpa la obra del serrucho.

Tratamiento después de descornar

No se acostumbra poner preparaciones después de la operación para contener el desangre, porque la pérdida de sangre no es tan grande que cause malestar; lo que es necesario, es tener cuidado de que no entren sustancias extrañas en las heridas; el corazón de los cuernos es una prolongación de los huesos frontales de la cabeza, y son huecos; por consiguiente, cualquier cuerpo extraño, puede producir inflamaciones de serias consecuencias.

Si los animales se descuernan en donde abundan las moscas, es bueno untarles un poco de brea, para que no se arrimen á las heridas dichos insectos.

Delegados á un Congreso

La Honorable Junta E. Administrativa del departamento de Minas ha nombrado sus delegados ante el XII Congreso Rural á celebrarse en esta capital en Agosto próximo á los señores Carlos de Castro y José Lois.

EXPOSICIONES :: Y FERIAS ::

MAYO

26—Gran Remate de ganados en Estación Young, por Roberto Alfredo Fischer.
30—2.a feria ganadera organizada por Victorica y Muiños en el local de la Sociedad Rural de Paysandú.
30—6.o Remate Feria en Cerro Colorado, por Céspedes, Arocena y Magariños.
30—8.o Remate Feria Ganadero, en el Local Manuel B. Bascuas, en La Cruz, por Siemens, Irureta Goyena y Beramendi.
30—7.a Feria Ganadera en el Local Raigón por Menendez y Larriera en Estación Raigón F. C. C.
30 y días siguientes—9.o Remate Feria por Ramón A. Gigena, en la Estación Nico Pérez.
30 y siguientes—2.o Remate Feria Ganadero, en Estación Piedra Sola, por Requena, Muñoz y Marchales.

JUNIO

5—2.o Gran Remate de Haciendas de la Asociación Rural, de Mercedes, por Viera y Merino Martín.
4 y 5—3.er Remate Feria Ganadero, por Requena, Muñoz y Marchales, en su local de Estación Piedras Coloradas.
5 y 6—1.a Feria general de haciendas en Puntas de Mansavillagra, por Francisco Arizaga.
6, 7 y 8—Remate Feria de la Sociedad Rural de la Estación Corrales, informes Céspedes, Arocena y Magariños.
13 y 14—3.a Feria en Parada Piñera, por Victorica y Muiños.
13, 14 y 15—Remate Feria en el Local "Gorosito y Macedo", en Olimar Grande, por Francisco Arizaga y Cía.
30—Feria en Santa Clara de Olimar, por Victorica y Muiños.

Cultivo del naranjo

El naranjo tiene una extrema flexibilidad de temperamento para acomodarse á todos los terrenos, con tal que sean susceptibles de riego, pero según la naturaleza de ellos así vegeta y produce.

Un terreno constituído esencialmente por arena asilícea con algo de caliza y arcilla, que tenga fondo y pueda recibir durante el verano riegos abundantes, es el que de preferencia requiere el naranjo. Merced á la soltura y á la profundidad, las raíces se extienden y desarrollan fácilmente, alcanzando también más desarrollo la parte aérea del árbol. Las labores exigen pocos esfuerzos y pueden profundizar bastante y las aguas se absorben enseguida sin producir encharcamientos tan perjudiciales á las raíces. Este terreno, que puede considerarse como tipo para el naranjo, obra principalmente por sus propiedades físicas y en menor escala por su composición química, es de naturaleza pobre, y de aquí que para hacer frente á las exigencias de la alimentación hay que añadir una regular cantidad de abono. Esto unido á los riegos ocasiona grandes gastos; pero el naranjo árbol agradecido y generoso, lo recompensa todo con largueza, produciendo frutos exquisitos y en cantidad prodigiosa.

En los terrenos arcillosos el árbol no toma tanto desarrollo, quedando muchas veces á manera de arbusto, y la naranja que se produce, ni tiene tan bello aspecto ni es tan fina dulce y fragante. Otro tanto sucede cuando en el suelo predomina la caliza.

Cuidado de los pollos en el primer mes

La infección umbilical de los pollos es frecuente en la incubación artificial; en la natural es rara. Las causas de esta frecuencia son desconocidas.

Esta enfermedad se presenta en los casos en que la yema no se absorbe completamente, y queda un glomérulo abdominal al lado de los intestinos, que suele descomponerse dando lugar á esta infección.

Para salvar estos sujetos, es preciso extraer este glóbulo y suturar la herida con la asepsia consiguiente.

La atención de los pollos en los primeros días, recojerá estos casos, que suelen presentarse á los cuatro ó cinco días después del nacimiento.

En este período, es cuando los polluelos necesitan más das atenciones del hombre: los rigores atmosféricos, la falta de higiene, la nutrición insana ó insuficiente, el brote de la pluma y otras concausas, ocasionan muchas bajas en esta época de su juventud.

La primera atención de los pollos, tan pronto como salen del huevo, es colocarlos en una temperatura de 20° á 25°, en una vasija que contenga salvado, cerca de la lumbre. La práctica vulgar de dar á los recién nacidos un grano de pimienta negra, no está desmentida por su resultado y debe respetarse. Durante las primeras veinticuatro horas, no deben tomar ningún alimento. A partir de esta fecha, se les dará miga de pan con huevo cocido picado, remojando la mezcla con leche. No debe ponerse más de lo necesario; es preferible repetir la ración, á que sobre y se altere. Al cuarto día, pan rallado con leche y arroz cocido. En la segunda semana, avena y trigo triturados, y gachuela de salvado. En la tercera semana maíz triturado y granos sin triturar. Después de esta época, añádanse algunos alimentos verdes á las raciones apuntadas. Repítanse las comidas cada tres horas.

En los tiempos que amenazan lluvia evítese que se mojen, porque mueren muchos de estas mojaduras. Los recipientes de beber deben ser muy bajos, y poco profundos, para que cumplan cómodamente esta necesidad, y no haya peligro de ahogarse. Saldrán tarde, y se recojerán temprano. Vigilar la higiene de la habitación. Con tales principales cuidados, está asegurada la crianza de estos volátiles.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 25

3126 RESES VENDIDAS
233 bueyes
2329 novillos
545 vacas
29 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 62.00
» »	novillos	» 62.00
» »	vacas	» 42.00
» »	terneros	» 18.00

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Minas: remitidos por C. Tournier 22 novillos con 440 k. clu. y vendidos a 0078 m. $ 34 39, 21 novillos con 391 k. clu. a 0083 m. $ 32,48, 10 vacas con 369 g. clu. a 0072 m. $ 26.56 y 2 novillos y 6 vacas con 261 k. clu. a 0073 m. $ 19.07 criollos para abasto e interior.

De Florida, remitidos por A. Delgado, 14 novillos con 450 k. clu. y vendidos a 0080 m. $ 36, 14 novillos con 445 k. clu. a 0080 m. $ 35.65 y 13 novillos con 453 k. clu. a 0080 m. $ 36 80 criollos para abasto.

De Florida: remitidos por A. Martinez, 108 novillos con 597 k. clu. y vendidos a 0105 m. $ 62.70 gordos mestizos para frigorífico.

De Canelones: remitidos por P. Peraza, 9 novillos con 494 k. clu. y vendidos a 0086 m. $ 42.52, 1 buey con 450 k. a 0075 m. $ 33.75 y 4 terneros con 175 k. clu. a 008 m. $ 190 para abasto e interior.

De Durazno: remitidos por A. S. Filipini, 9 novillos con 524 k. clu. y vendidos a 0085 m. $ 44 57, 6 vacas con 476 k. clu. a 0083 m. $ 39.56 y 3 bueyes con 593 k. clu a 0083 m. $ 49.24 mestizos, para saladero.

De Durazno: remitidos por A. Filipini, 9 novillos con 461 k. clu. y vendidos a 0083 m. $ 38.27, 7 bueyes con 653 k. clu. a 0084 m. $ 54.84, 3 vacas con 416 k. clu. a 0084 m. $ 36.33 mestizos para saladero.

De Canelones: remitidos por R. Diaz, 6 bueyes con 578 k. clu. y vendidos a 0082 m. $ 47.42, 8 novillos q 6 vacas con 393 k. clu. a 0075 m $ 29.53 criollos para saladero.

De Durazno: remitidos por M. Rey 7 vacas con 435 k. clu., y vendidos a 0077 m. $ 33 35 y 2 bueyes con 615 k. clu. 0084 m. $ 51:66 mestizos, para frigorifico.

De Florida: remitidos por J. Benboneta 15 novillos con 437 k. clu. y vendidos a 0079 m. $ 34,54 mestizos, para saladero.

Alfredo O. Guichón—

De Montevideo: remitidos por E. Berriel, 8 vacas con 387 k. clu. y vendidos a 0085 m. $ 25.15 criollos, para saladero.

Justo García—

De Tacuarembó: remitidos por A. Dos Santos, 1 buey con 600 k. y vendidos a 0082 m. $ 49.20 y 10 vacas con 372 k. clu., a 0068 m. $ 25.29 criollos, para saladero.

De Colonia: remitidos por J. P. Arguiñaga 21 bueyes con 617 k. clu. y vendidos a 0080 m. $ 49.86, 6 novillos y 6 vacas con 454 k. clu. a 0085 m. $ 38.59 mestizos, para saladero.

De Tacuarembó: remitidos por G. Suares, 72 novillos con 483 k. clu. y vendidos a 0085 m. k. 41.05 y 27 novillos con 458 k. clu. a 0084 m. $ 38.47 mestizos, para saladero.

De Montevideo: remitidos por B. Bentancor, 1 buey con 570 k. y vendido a 2065 m. $ 37.05, 1 buey con 490 k. a 0060 m. $ 29.40 y 1 vaca con 330 k. a 00.60 m. $ 19.80 criollos para saladero.

De Canelones: remitidos por J. Britos 2 bueyes con 870 k. slu. y 3 terneros con 183 k. clu. a 0070 m. $ 12,81 criollos para saladero e interior.

De Canelones: remitidos por P. Gonzalez 6 bueyes con 476 k. clu. y vendidos a 0069 m. $ 32.74, 1 buey con 460 k. a 0060 m. $ 27.60 y 5 terneros con 185 k. clu. a 0070 m. $ 12.95 mestizos para saladero Tabarez.

De Canelones: 3 bueyes remitidos por J. Quinke y vendidos con 680 k. clu. a 0080 m. $ 54.40 mestizos, para saladero Tabarez.

De San José: remitidos por L. G. Noria, 28 bueyes con 621 k. clu. y vendidos a 0073 m. $ 45,37 y 3 novillos con 383 k. clu. a 0077 m. $ 29.49 criollos para saladero Tabarez e interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 3 bueyes, 4 vacas remitidos por P. Bagohar y vendidos a $ 00.75 k. b., 007 k. v., mestizos, para saladero.

De Canelones: 3 vacas remitidas por A. Colman y vendidas a $ 006 k., mestizos, para saladero.

De Canelones: 4 novillos, 2 vacas, 1 ternero remitidos por R. de Leon y vendidos a $ 0062 k. n. v. y t., mestizos para interior.

De Maldonado: 7 bueyes remitidos por Viuda de Apesteguy y Palau y vendidos a $ 0086 k., mestizos, para saladero.

De Colonia: 10 bueyes, 83 novillos remitidos por Viuda de Apesteguy y Palau y vendidos a $ 0081 k. b., 00.95 k. n., mestizos, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Florida: 299 lanares remitidos por C. Alget y vendidos para frigorifico.

De Salto: 4 bueyes, 13 novillos, 40 vacas remitidos por J. F. Pintos y vendidos a $ 007 k. b., 0081 k. n., 0072 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

De Tacuarembó, 66 novillos, 4 vacas remitidos por P. Acosta y vendidos a $ 0083 k. n., 0078 k. v., mestizos, para abasto e interior.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por P. Gonzalez y vendidos a $ 0082 k. mestizos, para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Cerro Largo: 144 novillos, 35 vacas remitidos por Nolles Hnos y vendidos a $ 009 k. n., 0082 k. c., mestizos para abasto y saladero.

De Canelones: 22 terneros remitidos por B. Alcardi y vendidos a $ 0063 k. mestizos, para interior.

De Canelones: 18 bueyes, 6 novillos remitidos por S. Badaraco y vendidos a $ 0076 k. b. 008 k. n., mestizos, para saladero.

De Canelones: 8 bueyes, 2 novillos, 2 vacas remitidos por A. Burgueño y vendidos s/p. b., 0067 k. n., y v., mestizos, para abasto y saladero.

De Montevideo: 3 vacas, 2 terneros remitidos por B. Capote y vendidos a $ 0065 k. v. y t. mestizos, para saladero.

De Montevideo: 5 bueyes remitidos por I. Fernandez y vendidos a $ 0074 k., mestizos, para frigorífico.

De Canelones: 20 bueyes remitidos por Luis Prandi y vendidos a $ 0074 k., mestizos, para frigorífico.

De Maldonado: 2 bueyes, 15 novillos 6 vacas remitidos por J. M. Graña y vendidos a $ 008 k. b., 0072 k. n., 0075 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

De Paysandú: 2 bueyes, 20 novillos 45 terneros remitidos por V. Eteyer y vendidos a $ 008 k. b., 0084 k. n., y t., mestizos, para abasto y saladero.

Anespil y Cuadra—

De Minas: 1 buey, 70 novillos, 8 vacas remitidos por D. Cardozo y vendidos a $ 0085 k. b. y n., 0082 k. v., mestizos, para abasto e interior.

De Durazno: 4 bueyes, 111 novillos, 4 vacas remitidos por K. Turban y vendidos á $ 0.082 k. b., 0.096 n., 0.082 v., mestizos, para saladero.

De Durazno: 13 bueyes, 27 novillos 33 vacas remitidos por P. Correa y vendidos á $ 0.08 k. b., 0.084 n., 0,093 v., mestizos, para frigorífico.

De Minas: 53 vacas remitidas por F. Fernández y vendidas á $ 0.084 k. mestizas, para saladero.

De Canelones: 9 bueyes remitidos por L. Manteghioffo y vendidos á $ 078 k., mestizos, para frigorífico.

Manuel Haro—

De Florida: 96 novillos, 11 vacas remitidos por L. Silvera y vendidos s/p. n., á $ 0.052 k. v., mestizos, para frigorífico.

De Minas: 3 bueyes, 16 novillos, 15 vacas remitidos por F. Pereyra y vendidos á $ 0.081 k. b., 0.086 n. y v., mestizos, para abasto y saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 69 novillos, 6 vacas remitidos por G. M. Cáceres y vendidos s/p. n., á $ 0.081 k. v., mestizos, para saladero é interior.

De Río Negro: 228 novillos remitidos por S. Pereyra é hijos y vendidos s/p., mestizos, para saladero.

Arrosa, Booking y Doll—

De Flores: 17 novillos remitidos por S. Carabajal y vendidos á $ 0.052 k. mestizos, para abasto.

De Treinta y Tres, 5 novillos, 37 vacas remitidos por F. Sánchez y vendidos á $ 0.075 k. n., 0.078 v., mestizos, para abasto y saladero.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De Tacuarembó: 140 novillos, 17 vacas remitidos por S. Turibia y vendidos s/p. n., á $ 0.055 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 354 novillos remitidos por Sosa, Arrosa y Martinez Bresque y vendidos s/p., mestizos, para saladero.

H. Rousse—

De Minas: 232 novillos remitidos por Aramendia Hnos. y vendidos s/p., mestizos, para saladero.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi

De Minas: 6 bueyes, 78 novillos, 12 vacas remitidos por F. Machado y vendidos á $ 0.076 k. b., 0.083 n., 0.081 v., mestizos, para abasto y saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 46, 43, 52 y 56.
Novillos: á $ 35, 37.50, 35, 34, 41, 42, 34.39, 32.48, 36.80, 36, 35.65 y 42.52.
Vacas: á $ 35, 30, 32, 32.50 y 42.
Terneros: á $ 16, 18, 11.90, 12.81 y 12.95.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 48, 50, 46.50, 52, 33.75, 49.24, 54.84, 51.66, 49.20, 49.36, 37.05, 32.10, 27.60 y 45.53.
Novillos: á $ 39, 37, 46, 48, 47.59, 62.70, 44.57, 38.27, 47.42, 33.55, 34.54, 38.59, 41.05, 38.47 y 29.40.
Vacas: á $ 29, 32, 35, 36.50, 39.56, 36.33, 29.53, 25.15, 25.29, 38.59 y 19.80.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 27, 30, 19.07 y 24.49.
Vacas: á $ 26.56 y 19.07.

Alcance de la Página de la Campaña

Comisión Oficial de Semillas

Trigos despachados

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

Aparato para secar cereales

Invento de un ingeniero

En el local "Castellanos"

Del departamento de Flores

La producción del maíz

Los estudiantes de Cerro Largo

Telegrama al Presidente

POR LOS DEPARTAMENTOS

SALTO

SAN JOSE

PAYSANDU

COLONIA

ROCHA

TREINTA Y TRES

Asistencia Pública

SESION DEL CONSEJO

SECCION COMERCIAL

La importación de lanas de Australia

Texto de una resolución

Plaza comercial argentina

La conferencia Financiera PAN-AMERICANA

El National City Bank

Mercado de minerales y metales

Carbones

Plata

Cobre

Estaño

Plomo

Naufragio de un buque norteamericano

Siete personas ahogadas

Marina mercante española

LANZAMIENTO DE UN BUQUE

Depósitos de carbón en el Canal de Panamá

EXPORTACION

La correspondencia

Atraque de buques

Vapores en viaje

Vapores correos a llegar

Vapores correos a salir

Mor teras con Italia

Se decretan de nuevo en la Argentina

En el Banco de España

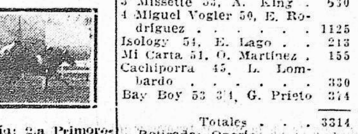
Visita de los reyes

CUEROS DE MATADERO

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE AYER

RESULTADO GENERAL



LA PROXIMA REUNION

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE AYER EN PALERMO

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE AYER

En Montevideo y Buenos Aires

UN DIA DE EMPATES

EN EL PARQUE LUGANO

Peñarol (1), San Isidro (1)



Team del San Isidro



Team del Peñarol

EN PUNTA CARRETA

Defensor (1) Central (1)

Nacional (1) — Racing (1)

LOS MATCHS INTERNACIONAL EN BUENOS AIRES

EN LA PLATA

Estudiantes de La Plata (1) — Platense (0)

EN EL PARQUE CENTRAL

Wanderers (1), Bristol (0)

Desde Estación Montes

En pro de una escuela

La revisión de pensiones

"LOS SUCESOS"

Reglamentación de penas disciplinarias

Un decreto del Ejecutivo

LIBROS Y REVISTAS

El Dominio Industrial del Estado

La ciudad de Boston

John Barrett, Director General.

La Oficina de Exposiciones

Material informativo

La "Protectora de Menores" de Paysandú

NUEVAS AUTORIDADES



REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

HOY

Averías en el despacho de la Aduana

EL MIÉRCOLES 26 de Mayo a las 2 p. m. se rematarán, con intervención de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores "Reina V Eugenia" y "Oriana". En lotes á la vista: F. H. 188|191, 2 fardos 308 frazadas de algodón; Z. L. 3101, un cajón con 660 piezas trencilla elástica para sombreros, 139 docenas piezas cinta de hilera.

Despachado, al contado á recibir de inmediato.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros informes: Piedras 318.

1682-My.26.

Gomensoro y Castells

De la Fotografía Inglesa del Sr. Fitz Patricks

Calle Rincón N.o 611 — Por conclusión de negocio

EL JUEVES 27 de Mayo á las 2 p. m., remataremos á la más alta postura: 1 máquina fotográfica gran formato 45 por 55, 1 id 30 por 24 para retratos, 1 gran cámara para vistas 35 por 44, 1 id panorámica, 1 id para sellos postales, lentes Ross, Voighlander, fondos, chassis, tanques, muebles fantasía, escritorios, sillones, sillas, columnas, chiffonier, mesas de centro, marcos, espejos, vidrieras, mostradores, armarios para vistas, caja de hierro, balanza, 11 albums con 30 mil fotografías catalogadas y sus correspondientes negativos y demás artículos del ramo que estarán expuestos.

Se exigirá seña. Comisión á cargo del comprador, 5 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

Gomensoro y Castells

De Mercaderías

50 docenas esponjas, un surtido de artículos para farmacia, artículos nuevos para construcciones, mayólicas, azulejos, estuculinas, guardas, plafones, frisos de mayólicas. 1 jardinera. 1 mula, 1 caballo y arreos, 1 cajón varillas para cuadros, 1 báscula de 400 kilos.—En nuestro salón, Piedras 318.

EL JUEVES 27 del corriente á las 13 1|2 horas, empezaremos la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega de todo al día siguiente.

1704-My.27.

Gomensoro y Castells

De MUEBLES

Amueblados para comedor, dormitorio, sala, escritorio, 1 mesa de billar, 1 coupé de 4 asientos, arreos, 2 máquinas para escribir, plantas finas, alfombrados, escopetas finas fuego central, aves de varias razas y de gran variedad de artículos.—En nuestro salón, Piedras 318.

EL VIERNES 28 del corriente, á las 13 horas, empezaremos la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, cristalería, porcelanas, mueblecitos y objetos de fantasía, cuadros, artefactos luz eléctrica, alfombras y de infinidad de objetos para familias.

Garantía y el 5 o|o á todo comprador.

La entrega de todo al día siguiente.

1705-My.28.

Gomensoro y Castells

Propiedad moderna

Casa de altos y bajos

1790-Maldonado-1792

Entre Yaro y Gaboto

Venta en la misma con facilidad de pago

EL DOMINGO 30 del corriente á las 4 p. m., remataré á la más alta postura esta propiedad con edificio moderno en una situación inmejorable. Paraje alto. Con varios eléctricos á su frente.

Se compone: bajos: sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, cocinas, cuarto de baño, w. c., despensa, fondo.

Altos: sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, cocinas, cuarto de baño, w. c. despensa. Con instalaciones de gas, luz eléctrica, aguas corrientes, caño maestro, vereda, adoquinado, etc.

Títulos perfectos

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía al caer el martillo, 1000 pesos.

La propiedad tiene 14.200 pesos, Títulos Hipotecarios cuyo servicio podrá tomar a su cargo el comprador.

Por informes: Piedras 318.

1672-v.my.30.

Gomensoro y Castells

Isla de Gorriti y Municipio

A 300 metros de la calle Justicia núm. 12

LINDA ESQUINA

Venta al mejor postor. Orden terminante de liquidar. Gran facilidad de pago.

EL DOMINGO 30 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura esta propiedad, calle Isla Gorriti N.o 67, esq. Municipio, compuesto salón para negocio en la esquina, casa de familia contigua, con terreno al fondo.

Mide 10 metros de frente al Norte por 24 metros de fondo al Este. Area total: 240 mts.

TITULOS GARANTIDOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía al caer el martillo, $ 300.

Se dá en esta compra 2.000 pesos en hipoteca á un año, con opción á dos, al interés del 8 o|o anual.

Informes: Piedras 318.

1716-My.30.

Antonio S. Zorrilla

HOY

JUDICIAL

¡Campo en la Agraciada!

234 hectáreas 6462 metros de tierra especial

Con pasturas de primer orden y buenas aguadas.

En la 4.a sección judicial del departamento de Soriano.

A 5 kilómetros del pueblo y puerto de Nueva Palmira, casi en el límite, puede decirse, del departamento de la Colonia.

En la Bolsa de Comercio.—Zabala esquina Piedras.—Al mejor postor. —Para pago de hipoteca.

El miércoles 26 de Mayo, á las 2 1|2 de la tarde, venderé esta buena fracción de campo, cuyos linderos son: Domingo Ordoñana, Martín Castelli, Enrique Artagaveytia y Antonio Borrás. Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez Letrado de lo Civil 3er. turno en los autos "Banco Italiano del Uruguay, contra Francisco Fructuoso Fregeiro, ejecución de hipoteca".

Títulos y antecedentes en la Oficina Actuaria, Sarandí 423.

Planos é informes, Misiones núm. 1364. 1330-My.26.

José L. Laugarou

HOY

El Miércoles 26 de Mayo

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

De la hermosa casa de altos y bajos

25 de Mayo 739, 741 y 743

Entre Juncal y Ciudadela

Posición central

Situación magnífica

Donde nadie vende

Opción para el comprador en pagar la mitad al contado y dejar la otra mitad en hipoteca con interés de plaza—Valiosa y linda edificación, casas de gran confort—Venta al mejor postor—Por repartición de herederos.

ALTOS—Gran sala, antesala, escritorio, 4 dormitorios seguidos, gran comedor con un hermoso hall al frente, cuartos para el servicio, patio al fondo con claraboya, gran hall también con su claraboya, despensa, cocina, antecocina, etc. Los patios todos de mosaico y los techos de yeso. Gran escalera de mármol con pasamano de bronce, balcones de mármol, pisos de buen pino de tea, etc.

BAJOS—Gran salón para casa de comercio, con sótano que abarca toda la casa, toda ella en perfecto estado.

Nota—La casa está arrendada y el contrato vence el 31 de Mayo de 1916. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Comisión de compra 1 o|o. Garantía de la operación 3000 pesos. Los interesados en visitar la casa deberán solicitar una tarjeta del rematador, Cerrito 359. Vereda, empedrado, caños maestros, arrimos, etc., todo pago.

1628-my.26.

Lorenzo Toscano

De un campito en Canelones

33 hectáreas 6040 metros, en Canelón Chico, sobre el Arroyo del Gigante, 1.a sección de Canelones. A un paso de la capital. Bueno para agricultura y para ganadería. Por cuenta de la sucesión de don Gerónimo García y para partición de herencia.

EL SABADO 29 del corriente á las 3 p. m., en la puerta de la Bolsa, Zabala y Piedras, venderé al mejor postor este campito, que linda: por el Norte, con Santana Melo, una calle que va á Joanicó y con doña María Mosmontal de Primo; al Este con Lorenzo Tusso y una calle que va al camino de las Piedras; por el Sur con el doctor Demicheri y por el Oeste el Arroyo Gigante por medio con don Carlos Folle. Está todo bien alambrado, tiene monte y se encuentra libre de arrendamiento. Títulos garantidos. Seña $ 300. Más datos, ver carteles ó en mi oficina, 18 de Julio 1771. 1696-my.29.

Julio R. Alvarez

Al mejor postor

De un magnífico solar de terreno en la calle de Tapes (18 de Marzo) número 1028, entre las calles Agraciada y Jujuí, á 40 metros de Agraciada y 70 metros de la Iglesia de los Redentoristas.

Base de venta 6 $ el metro

El tren del Norte pasa por su frente.

EL DOMINGO 30 del corriente á las 4 1|2 de la tarde venderé este magnífico solar de 10 metros 84 de frente por 25 metros 10 de fondo, superficie 280 metros 45. Rodeado de magníficas propiedades.

Tiene caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pago.

Escrituración por cuenta del comprador, garantía de la oferta 10 o|o.

Por informes: Misiones 1486.

1658-my.30.

José L. Laugarou

El Jueves 27 de Mayo

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall" calle Agraciada núm. 1735 esquina Cuareim

De potros, yeguas y padrillos

Alta mestización, hijos de padrillo puro importado y yeguas puras por cruza del acreditado establecimiento "San José", Durazno, propiedad del doctor José M.a Castellanos.

18 potros alta mestización, gran alzada, pelos tapados, animales especiales para carruajes y para el trabajo.

10 yeguas alta mestización, de las mismas condiciones.

2 padrillos zainos puros por cruza, especiales por su tipo y sangre para la reproducción.

Nota—Estarán en Exposición la víspera del remate de 2 á 6 p. m. y el día del remate. La entrega una vez concluído el remate.

1640-my.27.

José L. Laugarou

El Lunes 31 de Mayo

A las 2 de la tarde

En mi casa de remate, Cerrito 359 entre Zabala y Solís.

De los buenos muebles y demás objetos pertenecientes á una familia que se ausenta del país.

DETALLE:

Sala—Un espléndido piano (Angelus) con 40 piezas, 2 juegos de sala, sillas fantasía, vitrina, sillones, 2 espejos luna biselada, cuadros de Goby, mayólicas, terracotas, alfombrado, etc.

Dormitorio—1 hermoso juego estilo Luis XV, nogal italiano, compuesto de cama matrimonial, ropero de 3 cuerpos, psiché, lavatorio, sillones, sillas, juego lavatorio, alfombrado, etc.

Otro Dormitorio — 1 jueguito de pino de tea para niños, compuesto de 2 camas, roperos, lavatorio, mesas de luz, sillas, percha, 2 guardarropas pino tea, colchones, etc.

Comedor—1 buen juego de roble italiano compuesto de aparador, trinchante, mesa colisa, 8 sillas tapizadas en cuero, carpeta, juegos de porcelana y cristal, heladera, cubiertos, alfombra, etc.

Escritorio—1 escritorio americano, sillón giratorio biblioteca de nogal, idem de cedro, 1 buen fonógrafo "Victor" con varios discos.

Hall—1 buen juego (casi nuevo) de mimbre, mayólicas, pedestales, etc.

Cocina—1 buena cocina de hierro, mesas, bancos, etc.

Por cuenta de varios

Gran cantidad de muebles de sala, comedor, dormitorio, etc., bancos de jardín, caja de hierro, cuadros, sillas, reloj, etc.

Nota—En Exposición todos los días de 8 á 12 y de 2 á 6 p. m.

La entrega, una vez concluído el remate. 1712-My.30.

Florentino Ruíz

EL DOMINGO 30 del corriente, á las 8 y 30 de la mañana.—Carmen N.o 2220, entre Salsipuedes y Patria. 8.000 pickes tea, 600 estacones madera dura, gran cantidad de tirantes, tablas piso, puertas, ventanas, caños de barro, 6,000 kilos hierro en planchuelas.

Una mesa de billar. Una balanza de 120 kilos y demás existencias. La mayor parte de las mercaderías son sin uso. Remataré á la vista, sin reclamo. Seña: 20 o|o. Informes: Agraciada 1831. 1713-My.30.

JOSE PAZOS

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una espléndida casa moderna, construída con lujo, solidez y confort, con todas las comodidades deseables. Recomiendo á las personas de buen gusto visiten esta finca. El edificio se compone de 8 espléndidas habitaciones, 2 cuartos de baño, despensa, cocina, w. c., 2 patios con claraboyas, jardín y demás comidades. Al frente tiene marquesina.

EL MARTES 8 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, calle Agraciada núm. 811, entre Gil y Maturana, procederé á la venta de esta soberbia finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Providencia Ingenieros de Latanne con Aventín Mondino", ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 8 del entrante Junio, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don José Pazos asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado dicho terreno en la jurisdicción del Paso del Molino en este departamento y se compone, poco más ó menos de 9 metros, 92 centímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada, donde está señalada la puerta del edificio con el número 811, por 42 metros 93 centímetros también más ó menos de fondo al Este por donde linda con sucesores de don José María Montero, por el Sur con los de don Antonio Bastos y por el Norte con los de don Aurelio Berro; encerrando aproximadamente una superficie de 426 metros 12 decímetros. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala núm. 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 21 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Por más informes ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 1382, de 2 á 5 p. m. ó Rocha 2177. 1697-jn.8.

José R. Muiños

JUDICIAL

En la gran avenida 18 de Julio, entre Río Negro y Daymán—En el paraje más céntrico y de más valor de Montevideo.—La gran casa de la sucesión Avegno.—Gran área, grandes comodidades, ubicación extraordinaria y renta segura. — Mide 548 metros 89 centímetros cuadrados y sus comodidades son las siguientes:

Piso alto—Consta de 11 habitaciones, teniendo, además, todos los servicios necesarios gran cocina y cuatro piezas altas para el personal de servicio.

Esta parte del edificio está arrendada á la Asistencia Pública en $ 200 mensuales.

Piso bajo—Son dos grandes salones para negocio, independientes pero fáciles de comunicar. Estos salones tienen al fondo varias habitaciones.

Base de venta de la propiedad, $ 108.898 con 40 centésimos.

La venta se efectuará en el lugar de la ubicación, el día

28 de Mayo corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente caratulado "Pedro Avegno de Avila. Venta de bienes en condominio", se hace saber al público, que el día 28 del corriente mes y año, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don José R. Muiños, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y sobre la base de ciento ocho mil novecientos noventa y ocho pesos con cuarenta centésimos, en que ha sido tasado, del siguiente inmueble: Una finca de bajos y altos situada en la manzana N.o 49 de la Nueva Ciudad de esta capital, edificada en terreno compuesto de catorce metros 36 centímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio, por donde se designan sus puertas de entrada con los números 166 á 196, números viejos (hoy 1015 á 1021), por treinta y ocho metros 30 centímetros de fondo al Norte, lindando por este viento con los sucesores de doña Belén Elzaurdia de Esteves, por el Este con propiedad que fué de Carreras y por el Oeste con Clemencia Esteves. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. Segundo: Que los títulos de la propiedad se encuentran depositados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 10 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario. 1556-my.28.

J. Gomez Blanco

JUDICIAL

El día 2 de Junio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado de lo Civil de Primer Turno, calle Rincón 472, procederé á la venta al mejor postor de cuatro solares de terreno ubicados: uno en el Barrio Lavaderos del Este (Malvín), dos en el Cerrito de la Victoria y otro en el Barrio Pérez Castellanos. Estas propiedades son del señor Manuel B. Comesaña y se hace la venta por ejecución de hipoteca con arreglo al siguiente

EDICTO: — Por disposición del señor Juez de lo Civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Blanca Schivo de Sanguinetti contra Manuel B. Comesaña, ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día dos del entrante mes de Junio á las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón N.o 472, se procederá por el Martillero don Jacinto Gómez Blanco, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes inmuebles:— 1.o Un solar de terreno con los cercos y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por "Buceo", décima sección judicial de este departamento, señalado en el plano levantado en Octubre de 1896 por el ingeniero don Aquiles Monzani, con el número once de la fracción letra H, del Barrio Lavadero del Este y se compone de trescientos diez y siete metros ochenta y tres decímetros cuadrados, midiendo ocho metros, 59 centímetros de frente al Este á la calle Amazonas, entre Guayaquil y Orinoco, por 37 metros de fondo, lindando por el norte con el solar diez; por el Sud con el doce y por el Oeste con el 17.—2.o Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en la duodécima sección judicial de este Departamento, á inmediaciones del Cerrito de la Victoria, señalado con el N.o 27, en el plano que en Diciembre de 1908 levantó el agrimensor don Juan Mieres, compuesto de trescientos treinta y dos metros cuarenta decímetros cuadrados, con 12 metros de frente al Sudoeste sobre la calle de los propietarios, por 27 metros 60 centímetros de fondo al nordeste, por donde linda con doña Clementina B. de Bugna, confinando por el Noroeste con el solar 35 y por el Sudeste con el 39.—3.o Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en el Cerrito de la Victoria de este Departamento, señalado en el plano levantado en Diciembre de 1907 por el agrimensor don M. B. Avilés con el número 25 de la manzana N.o 129 y se compone de doscientos veintiún metros, treinta y seis decímetros cuadrados, que se deslindan así: 8 metros, 59 centímetros de frente al Oeste á la calle N.o 18; por 25 metros 77 centímetros de fondo al Este, por donde linda con el solar 4, confinando por el Norte con el solar 24 y por el Sud con el solar 26.—4.o Un solar de terreno con todas las mejoras que contiene, situado en el "Barrio Pérez Castellanos", de esta Capital, señalado en el plano levantado por el agrimensor don Gillermo P. Rodríguez, con el N.o 7 de la fracción N.o 12 y se compone de doscientos noventa y cinco metros, quince decímetros cuadrados, que se deslindan así: 8 metros 69 centímetros de frente al Oeste á la calle Solís, por 34 metros, 26 centímetros de fondo al Este por donde linda con el solar 8, por el Norte con los solares 6 y 4 y por el Sud con el 9.

Se previene: 1.o Que los mejores postores deberán abonar el 10 o|o de sus ofertas, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, etc., son de cuenta de los compradores. 3.o Que el título del solar señalado con el número 7 de la fracción 12 se halla agregado á autos y que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 15 de 1915.—Patricio A. Pereira, Actuario. 1611-May.31.

Deolindo F. Tirelli

JUDICIAL

Al mejor postor y por ejecución de hipoteca, de la gran propiedad de bajos de sólida construcción. Oportunidad excelente. Ubicación recomendable. En el corazón de la ciudad. Nada mejor. Sita con frente á la calle Ciudadela núm. 12 (viejo) y 1414 (nuevo). Lindera por un costado con el valioso edificio de "La Tribuna Popular", perteneciente al señor José Lapido y con otras del mismo señor Lapido. Linda también por el fondo con el callejón que tiene salida á la calle Mercedes. Compuesta esta área total de 507 metros 42 decímetros. Buen frente. Gran fondo. Tiene 14 amplias piezas y otras de servicio, con zaguán y 3 patios de mármol, gran puerta cancel, 2 claraboyas, luz eléctrica, gas, gran sótano que da salida al referido callejón. Produce gran renta. El día viernes 28 del corriente á las 4 p. m., venderé la referida propiedad con arreglo al edicto. Véanse los antecedentes en el Juzgado de lo Civil de 2.o turno, Zabala núm. 1327. Por amplios detalles, pídanse programas, Justicia 1068.

1661-my.28.

Santiago Garavagno

HOY

JUDICIAL

De la propiedad, calle Jujuy, 2632

Entre San Fructuoso y Entre Ríos

(Arroyo Seco)

Base $ 4.400.00

EL 26 DE MAYO, á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, Zabala 1327, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados Luis R. Puppo contra la sucesión de Carlos Delfino, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 26 del corriente Mayo, á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, se va á proceder á vender por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate público, el siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y mejoras que contenga, situado en el Arroyo Seco de esta ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste sobre calle pública denominada ho, de Jujuy, donde la puerta de entrada se distingue con el número 66 numeración vieja, hoy ( ), por 42 metros 95 centímetros de fondo al Este, por donde linda con doña Ana Pérez, por el Norte con los señores Mandain y por el Sud con los señores Casares y Compañía. Este bien se halla aforado para el pago de Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 4.400. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir la expresada tasación ó aforo. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota: Más informes en mi escritorio, Juncal 1423. 1568-My.26.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De un hermoso lote de terreno

CALLE CHANA, 1841

ENTRE GABOTO Y YARO

Area: 408 metros 80 decímetros, teniendo de frente á la calle Chaná, 12 metros 20 centímetros. Está todo cercado, teniendo como mejoras, dos piezas de material.

Espléndido lote para construir sobre él una barraca, taller, garage, fábrica ó un gran depósito.

Base de venta: $ 2.133.33

EL 27 DE MAYO corriente, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Testamentaría de Isabel Castet de Subirá", se hace saber al público que el día 27 del corriente Mayo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate público, del siguiente bien: Un solar de terreno situado en la Ciudad Nueva, en el paraje denominado Cordón, compuesto de 12 metros 20 centímetros de frente al Sud sobre la calle del Chaná, teniendo 35 metros 65 centímetros en la línea del Este, lindando con la sucesión de don Pedro Lerena, 35 metros 50 centímetros en la del Oeste, lindando con Miguel Subirá y en la línea de fondo al Norte, 10 metros 80 centímetros, lindando con don Eduardo Gard, encerrando una superficie de 408 metros 80 centímetros. Este bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 3.200.00. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la expresada tasación; 2.o que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 3.o Que los gastos de escrituración, compromiso, certificados, impuestos universitarios, etc., son de cuenta del comprador; y 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Para ver el terreno, pídase la llave en la carnicería de la esquina.

Nota: Más informes en mi escritorio, Juncal 1423. 1567.My.27.

Alberto Salvagno

Judicial

De todas las existencias y demás de un café, billar y barbería—En mis Salones de Venta, Sarandí 432-450.

EL VIERNES 28 del actual y días siguientes á las 14 (2 de la tarde), y al mejor postor, por orden del Juez de Comercio doctor Gard y San Juan dictado en los autos caratulados Abel Díaz de Souza solicitando quiebra.

El inventario se encuentra agregado á los autos respectivos.

1631-my.28.

Alberto Salvagno

Importante remate de dos fracciones de campo flor, excelentes para agricultura y pastoreo, situadas en la 2.a sección, 10.a zona del departamento del Durazno, á 3 kilóm. de la ciudad del Durazno; linderos Norte, don Manuel Piriz; Sur, G. Pérez; Este, Arroyo Tejera; Oeste, Francisca Pérez de Helguera.

La primera fracción se compone de 85 hectáreas 6518 metros y la segunda, 115 hectáreas 1670 metros, formando ambas fracciones un total de 200 hectáreas y 8188 metros.

Venta forzosa al mejor postor.

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

El 28 del actual á las 2 p. m., en el lugar arriba indicado venderé las dos valiosas fracciones de campo arriba deslindadas y que por su proximidad á la capital del Durazno puede decirse que están dentro del Egido de la ciudad, lo que permitiría fraccionarla en pequeñas chacras que se podrían dedicar á la agricultura para el abastecimiento del Durazno.

Títulos perfectos que pueden ser examinados en mi oficina Sarandí números 432-450.

El mejor postor oblará el 10 o|o en garantía de su oferta.

1644-my.20, 23, 25, 26, 27 y 28.

Alberto Salvagno

Importante remate de dos espléndidos solares de terreno en la gran Avenida Agraciada, en el punto más valioso de esa importante arteria de comunicación, rodeados de espléndidos edificios y selecto vecindario, donde la edificación es más extensa y valiosa. Espléndida posición para vivir en invierno y verano. Solares lindando con la residencia del señor Crespi y que formaron parte de la antigua y conocida quinta del señor Iglesias.

El solar con frente á la calle Agraciada se compone de 408 m. distribuídos así: 8 m. 16 de frente á la calle Agraciada por 50 metros de fondo.

El solar sobre la calle Palleja, lindando por su línea del fondo con el de la calle Agraciada: con 279 m. 92 dec. distribuídos en la siguiente forma: 8 m. 16 de frente á la calle Palleja por 34 m. 29 de fondo.

Venta rigurosa y al mejor postor.

EL DOMINGO 30 del actual á las 3 p. m., en el lugar de su ubicación y al mejor postor venderé en lotes separados los dos soberbios solares arriba descritos.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará el 10 o|o en garantía de su oferta.

1645-v.20-23-25-26-27-28-29-30.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

SIN BASE

Al mejor postor—Sin base—El día 4 de Junio á las 11 de la mañana, en el lugar de su ubicación—Frente á la Tablada—De 3 fracciones de terreno que forman un total de 4 hectáreas 4552 metros 09 decímetros, con todas sus mejoras; con frente á la Tablada de este departamento y fondo al Arroyo Pantanoso. Punto terminal de la línea en construcción del Ferrocarril en donde se ubicará el nuevo desembarcadero de ganados y el centro obligado de las futuras transacciones comerciales.

Venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Venceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión de Juan Bautista Core", se hace saber al público que el día cuatro del próximo mes de Junio á las once de la mañana, en el lugar de sus ubicaciones, por el martillero don Joaquín J. Romero, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada sobre la margen derecha del Arroyo Pantanoso, en este departamento y compuesto de 1 hectárea 7700 mts. 29 decímetros cuadrados, lindando por su frente al Noroeste con terrenos de la Tablada del Norte, por su fondo al Este-Sudeste con el Arroyo Pantanoso, que lo divide de la sucesión de don Francisco A. García de la Sierra; por el Este-Noreste con don Juan Manuel Añón; y por el Oeste-Sudoeste con doña Virginia Otorguez de González. 2.o Otra fracción de terreno con todas sus mejoras, ubicada en el mismo paraje que la anterior y compuesta de 1 hectárea 9472 metros 99 decímetros 71 centímetros cuadrados, señalada con el número 5 en el plano levantado por el agrimensor Rodríguez, lindando por el Norte con la fracción letra A por el Sud, con la número 4 de doña Dominga Otorguez; por el Este con la margen derecha del Arroyo Pantanoso y por el Oeste con terrenos de la Tablada del Norte. Y 3.o. Otra fracción de terreno con todas sus mejoras, situada también en el mismo paraje que las anteriores y compuesta de 7378 metros 81 decímetros cuadrados, señalada con la letra G en el plano del agrimensor don Juan P. Rodríguez, de Agosto de 1892, lindando por el Noroeste con terrenos de la Tablada del Norte; por el Sudeste con la margen derecha del Arroyo Pantanoso; por el Noreste con la fracción B de doña Eduviges Glías de Otorguez, hoy propiedad de la sucesión Juan Bautista Core y por el Sudoeste con doña Elena Otorguez de López, hoy propiedad de la referida sucesión Core.

Se previene: 1.o Que el mejor portor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 17 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: Para mayores datos ver al martillero en su domicilio, calle Brandzen 1961 ó en su escritorio, calle Treinta y Tres 1426.

1630-jn.4.

Antonio S. Zorrilla

¡Cómoda casa de bajos!

Construcción sólida y moderna

Calle Nicaragua 1936

entre Justicia é Inca

Con el tranvía eléctrico núm. 12 á pocos metros y en un paraje de creciente valorización.

EL DOMINGO 30 de Mayo á las 3 y 1|2 de la tarde. Mide 8 metros 60 de frente por 26 metros de fondo, y consta de 5 piezas, cuarto de baño, despensa, cuarto de servicio, w. c., patio con toldo y claraboya corrediza, algibe, al fondo terreno, un galponcito y gallinero; instalaciones de luz eléctrica y aguas corrientes. Caño maestro, vereda, arrimos y empedrado pagos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o.

Más informes en mi oficina, Misiones núm. 1364. 1694-my.30.

Juan Perolo

JUDICIAL

El Domingo 30 de Mayo

A las 3 de la tarde

LA GRAN CASA

7 piezas, patios y Jardín, 334 metros Base 3.000 pesos. Produce 40 pesos.

JUSTICIA, 2213

1607 My. 30.

D. A. Saráchaga

Buena Casita

Fondo en Sayago

CAMINO GARIBALDI

Camino macadamizado al Peñarol.—A 80 metros del camino Continuación Raffo, por el que pasan los tranvías números 41 y 49—Al mejor postor y con buenas condiciones de pago.

EL DOMINGO 30 de Mayo, á las 3 1|2 p. m., venderé la hermosa propiedad que consta de 3 piezas, cocina, algibe, w. c. y gran fondo con viña, tiene 9 mts. 449 ml. de frente por 34 mts. 30 cents. de fondo y su valor puede ser abonado, mitad al contado y la otra mitad, con garantía hipotecaria de la misma finca, á un año de plazo, con el 6 por ciento de interés.

La casa puede visitarse todos los días.

Por otros informes, al rematador: Ituzaingó 1321 ó Salsipuedes 1059.

1714-My.30.

Eduardo Veira

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca. Dos fracciones de terreno en el Buceo, con frente al camino de Larrañaga, á 400 metros aproximadamente al Sud de la calle Rivera, una de ellas con edificio señalado con el núm. 684 y compuesta de cuatro piezas de material, vestíbulo, cocina, W. C., sótano, todo nuevo, bien construído, pozo manantial, cerco, y otras mejoras más que contiene.

Paraje muy pintoresco

El remate tendrá lugar en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno el día 12 de Junio de 1915 a las 15 horas (3 de la tarde).

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Antonio Cotelo contra la Sucesion de Margarita Fumi de Barbieri y Francisco Mendez. Ejecucion de hipoteca"; se hace saber al público, que el día doce del entrante mes de Junio a las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado, Rincon 472, se procederá por el martillero don Eduardo Veira asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de dos fracciones de terreno con el edificio y demás mejoras que contienen, ubicadas en el paraje denominado Buceo, de este departamento, compuesta una de ellas, que está señalada con la letra D, en el plano levantado por el Agrimensor don Marcos Barbot, de cinco mil novecientos sesenta y seis metros cuatro centímetros cuadrados, midiendo por la línea del Sud, por donde linda con la fraccion C, con una línea quebrada, compuesta de dos rectas, que miden entre las dos, trescientos cincuenta y seis metros cuarenta y tres centímetros; por la del Norte linda con la fraccion X, que enseguida se describirá, midiendo por esta parte doscientos cincuenta y siete metros, noventa y cinco centímetros, formando al terminar esta distancia hacia el Este un martillo al rumbo Norte de diez y siete metros, sesenta y siete centímetros y al terminar este martillo una línea de ciento ocho metros diez centímetros hacia el Este lindando con la sucesion de don Francisco de Leon, por el Este linda con el Arroyo de los Chanchos y por el Oeste con el Camino de Larrañaga, donde tiene señalada su puerta con el número seiscientos ochenta y cuatro y mide veinte metros veinticuatro centímetros: la otra fraccion se compone de mil cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados y forma parte de una fraccion señalada en el mismo plano con la letra X, compuesta de cinco mil setecientos cuarenta y un metros 94 centímetros cuadrados, que linda al Norte con la sucesion de doña Bárbara de León; por donde mide doscientos sesenta y siete metros diez centímetros; por la línea del Sud, mide doscientos cincuenta y siete metros noventa y cinco centímetros, lindando con la fraccion D, que es la anteriormente descripta; por el fondo al Este, por donde linda con un martillo de la precitada fracción D, mide diez y siete metros, sesenta y siete centímetros y por el Oeste por donde da frente al Camino Larrañaga mide veinte y seis metros noventa y nueve centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escritura, certificados etc. son de cargo del comprador. 3.o Que los títulos de propiedad corren agregados a los autos sucesorios de Margarita Fumi de Barbieri que tramitan en este Juzgado, y los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincon N.o 472, a disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 20 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Por más informes ver al rematador: Calle Misiones N.o 1491. 1681|jn12.